Michelini en el Parlamento

LO QUE PASO EN 30 DIAS
DENUNCIAS
LOS QUE VOTARON LA GUERRA

Cuestión

AÑO II — Nº 19
18 DE MAYO 1972
P. V. P. $ 100

HOY
COMO AYER
PELEAN LOS
ORIENTALES

El pueblo responde

CX42 radio VANGUARDIA

Lunes a viernes 21.45 hs.
Audición del
MOVIMIENTO
DE INDEPENDIENTES
"26 DE MARZO"

SE OPTO POR LA GUERRA

LA Asamblea General, con la excepción de los legisladores del Frente Amplio, y parcialmente de los sectores Por la Patria, Movimiento de Rocha y U.N.B. del Partido Nacional, decidió la prosecución del estado de guerra interno y la suspensión de las garantías individuales por un lapso de cuarenta y cinco días.

Si cuando se adoptó por primera vez esta medida extrema, abundaron los argumentos para cuestionarla desde diversos puntos de vista, luego de la experiencia de los treinta días pasados, aquellos argumentos se vieron reforzados en tal medida por los hechos, que la lógica y el sentido común más elementales, aconsejaban imperiosamente, una rectificación de la conducta adoptada.

Ello no ha ocurrido sin embargo y se ha optado por una vía la que no es otra cosa que un callejón sin salida y que seguramente provocará el arrepentimiento, tardío, de quienes, acorralados entre la mediocridad y el miedo, han carecido de imaginación para tentar caminos validados por nuestra propia historia y los únicos capaces de aportar un punto de partida para la pacificación.

Quienes de labios para afuera han expresado su condena a la violencia cuando ésta les tocaba de alguna manera a ellos, quienes han invocado hipócritamente un "estilo tradicional de vida" ignorando un proceso de violencia y revoluciones de casi un siglo en el país, han sido los más obsecuentes sostenedores de este belicismo que conducirá en forma inevitable a una verdadera situación de guerra civil.

En el proceso de descaecimiento de la institución parlamentaria, esta decisión de la Asamblea General, extiende en los hechos el certificado de defución política, aún cuando muchos hayan creído estar prolongando una sobrevivencia agónica.

Aferrados a la ilusión de una imposible sobrevivencia política, ayer nomás, a partir del proceso vertiginoso que detona en 1968, desplazados a un plano secundario por los empresarios a quienes pasan a servir, coadyuvan a montar otro poder que ahora se les escapa de las manos y del que también serán soldados tranquilos, hasta que resulte imposible mantener la fachada y también, junto con tantas cosas que conformaron el Uruguay liberal de nuestros mayores, sean arrojados al canasto de las cosas inservibles.

La hora de la verdad ha llegado también a la "Suiza de América". Y la verdad suele ser amarga y dolorosa. La guerra votada es contra el pueblo oriental. Los hechos denunciados y no destruídos, en la discusión de la Asamblea General por algunos parlamentarios dignos y valientes, así lo testimonian.

Se ha optado por la guerra, cuando pudo y debió haberse optado por una pacificación, difícil pero no imposible si realmente se la quería. La sangre de esta guerra nos salpicará a todos.

La historia de los orientales, ha sido una historia de sangre y violencia por la libertad y la justicia. Esas palabras tan llevadas y traídas, no son solamente palabras. Sino una concepción enraizada profundamente en el ser nacional.

Detrás de estas horas oscuras, aguarda inexorablemente la aurora. A no dudarlo.

CUESTION

AÑO II — Nº 19

18 de Mayo de 1972

Montevideo

"No es mi ánimo derramar la sangre preciosa de los amricanos, pero las circunstancias nos han estrechado de tal modo que debemos hacer respetar nuestra justicia si deseamos que ella triunfe". JOSE ARTIGAS.

15 de enero de 1815.

Revista quincenal publicada por APORTES — Cuadernos de información política y económica Redactor Responsable: Agustín Antúnez Muniz. Administración y Redacción: Misiones 1290 — Montevideo. Precio del ejemplar: $ 80 sujeto a modificación de acuerdo a la ley Nº 13720 del 16-VII-68 (COPRIN).

CUESTION autoriza la libre reproducción de sus artículos y documentos. — Impreso en COOBRE, Galicia 1525 Montevideo — Ley Nº 13.835 — D.L. 30.154.

contenido

Fantasmas de Montevideo 2
Tabaré Etcheverry, cantor —verdad 4
Festivales de Tango 6
Porrini: amigo, poeta y rebelde 8
CNT: Congreso de Comités 10
Pluna, entregada al extranjero 11
Comunicado Nº 109 de las Fuerzas Conjuntas 13
GUERRA: Denuncias en el Parlamento (Arismendi, Michelini, Sosa Díaz, Ariel Díaz, Terra, etc.) ..... 17 a 26
Recurso de Habeas Corpus 27
Escuadrón de la Muerte 28
Discurso de Michelini 31
Hechos y Gentes 35
Esta tierra Purpúrea (Historia) 38
Televisión 43
Sociales 44
Grave denuncias de Enrique Rodríguez 46

los fantasmas de Montevideo

Cuando el más antiguo oficio tiene su protector

Hace casi un siglo (96 años) que en una vieja esquina montevideana (Cerrito y Solís) parecen quedar suspendidas, en la calle, desde el ámbito de una cripta, las súplicas, los pedidos, los deseos ah, devoción inmortal de los creyentes al Señor de la Paciencia. Es un día a la semana, el viernes, llueva o truene y, allí sus más fieles devotas, virtuosas o pecadoras, contra viento y marea de la naturaleza, pidiéndole a esa imagen de Cristo, que muy pocos saben cómo llegó a nuestro país, ese milagroso Señor de la Paciencia.

UN artista fue el que plasmó esa hermosa escultura conocida y, que entre la grey creyente, simboliza en buen romance: "Devoción a la pasión del Señor".

Pero lo cierto, lo que se sabe realmente es que el sacerdote Miguel Barreiro (hermano del secretario de José Artigas) la inauguró en 1840 en la Casa de Ejercicios Espirituales (también llamada primera Universidad de la República) de Sarandí y Maciel.

Más tarde en 1874, el Señor con su paciencia a cuestas, es llevado a la parroquia San Francisco, a la entrada del templo.

Hasta que, finalmente en la primera década de este siglo, el párroco Martín Pérez (diputado blanco de la época) lleva al paciente Señor de la Paciencia a su actual lugar de emplazamiento, no sin antes hacerle poner a esa especie de gruta, piso de ladrillo, ya que su primitivo era de tierra.

Y allí sobre un pedestal de hierro, repartirá sus dones milagrosos. Casi siempre mujeres con su ofrenda de velas para su iluminación y de flores, para perfumar su flagelado cuerpo.

Y ALLI TODOS LOS VIERNES...

Día glorioso para esa solitaria esquina haciendo cruz con los ojos insomnes y metalizados del Banco República que, a pocos metros aglutina en su torno el ajetreo comercial y financista, no el mundo de la devoción y la ¿cábala? a la paciencia del Señor. Y esos cuatro versos a la entrada de la cripta, que parecen lavar los pecados gordos y opulentos de los mercaderes:

Tú que pasas mírame
cuenta si puedes mis llagas
ah, hijo que mal me pagas
la sangre que derramé.

UNA PILA BAUTISMAL CELEBRE

Fue Mariano Soler que bautizó ese lugar con el nombre de Santuario Expiatorio Nacional y, allí el Cristo, de artista desconocido, está acompañado de San Cayetano, y de dos santas: Rita y Clara además de las vírgenes Fátima y Aransazú.

En su pila bautismal los hijos de José Garibaldi fueron bautizados, lo mismo que un político tan gravitante en nuestra patria: don José Pablo Torcuato Batlle y Ordóñez. También el agua santa lavó al infante Carlos Vaz Ferreira y al casi uruguayo novelista argentino (autor de "La gloria de don Ramiro") Enrique Larreta.

LOS PECADOS DE LOS POBRES Y LOS RICOS

Pero no sólo haciendo votos de contricción o arrepentimiento la mujer se acerca al Señor de la Paciencia, todos los viernes del año, haga calor o frío. Están siempre las que piden de lo más fácil a lo más difícil. Hincándose, prosternándose, hasta llorando, la mujer se arrepiente de sus pecados semanales, lava sus culpas, quiere ahuyentar el desamor que se cier-

ne sobre su vida; curar sus males físicos, darle paz a su espíritu atormentado, reencontrarse con su esposo y con sus hijos, y las solteras, encontrar novio...

Y "ELLAS" TAMBIEN ACUDEN AL SEÑOR

Sí, "ellas", pupilas o andariegas del amor tarifado, huérfanas de los hogares cálidos, hijas del infortunio, la ignorancia o la miseria.

"Ellas", arrastradas a veces al más antiguo oficio del mundo, la prostitución, por la facilidad del dinero ganado con los favores de su cuerpo, antes que el manoseo y la humillación de ciertos empleos que, además de mal retribuidos, esconden cínicas intenciones.

En los últimos años "ellas" con tanto o más derecho que las llamadas castas y puras, se acercan al Señor de la Paciencia para pedirle salud y a San Cayetano, ahí en cerquita, orándole para que no les falte "trabajo" y buenos "puntos", sobre todo en esta época, de salarios tan bajos y de esa competencia desleal de los homosexuales, disfrazados de damas estilizadas...

ORACIONES CASI EN VOZ ALTA

Son las mismas que "hacen amigos" o las yiras acostumbradas a sufrir ese salario tan duramente conseguido, las que llevan en su cartera al santo de su devoción, sábala o aceite para las visagras de la cotidiana suerte...

—Señor: que no me pase nada de noche. Que no vaya presa. Que todo me salga bien, para tener plata a fin de año y hacerle un lindo regalo a mi hijito Raulito, que está internado con la polio...

—Ah, sabés una cosa Señor? Si me va bien, te traigo diez velas grandes de esas que están caras, de lindos colores y un ramo con muchas flores...

Y son centenares de "ellas", meretrices o rameras, yiras o prostitutas (común denominador del amor mercenario); de esas mismas que vienen —casi siempre— de un mundo marginado por la ignorancia, la miseria, el alcoholismo y la explotación. De los centros aglutinantes de los pueblos de ratas del Interior o de los cantegriles de extramuros montevideanos...

—Señor ayúdame, con el frío de estas días las calles están vacías de noche y los hombres no salen. Hacé que venga el calor y te prometo portarme bien y no tomar más... Ah, y que mi marido no me pegue más...

Muchas de "ellas" no tuvieron novio. "A mí todavía no se me declaró nadie" ("Sombras sobre la tierra"); ni fueron a la escuela, y no conocieron el cariño maternal.

En esa esquina de Cerrito y Solías, el Señor de la Paciencia, desde hace setenta años, perdona, redime, lava culpas y pecados terrenales.

Y allá van todos los viernes del año, a pedirle al Señor algo de su grandeza y de su magnanimidad.

"Ellas" saben por qué van y por qué imploran. Escapismo o refugio espiritual, tanto da.

Y tienen tanto derecho y tal vez más que, las que pretender engañar al Señor, con su falsa decencia.

El Bastonero.

VIERNES DE TANGO

CON EDUARDO FREDA

CLUB BANCO REPUBLICA

J. B. BLANCO Y BUXAREO (Pocitos)

TODOS LOS VIERNES A LAS 23 HORAS

PARA VER, OIR Y... BAILAR

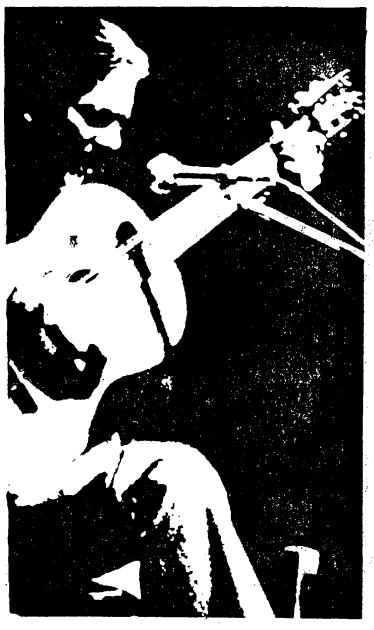

TABARE ETCHEVERRY:

Cantor-verdad

por Eduardo Nogareda

TABARE es hombre de Melo, adonde integraba un conjunto folklórico. Hace ya siete años que está radicado en Montevideo. El cantor de "Tabaré", "Por ser pocos", "Cuzco rabón", "Pueblito Zequeira" y otros que han "prendido fuerte" en la gente, conversa con fundamento.

—¿Vos cómo le llamás a lo que hacés en música: folklore o canto popular?

—"Canto popular"

—¿Por qué?

—"Porque no me baso en las líneas tradicionales del folklore en cuanto a música y temática".

—Sin embargo, yo diría que tus temas tienen un fuerte colorido folklórico.

—"Me gusta mantener el colorido folklórico. Compongo en base a una reminiscencia folklórica. Es explicable: por lo general el cantor está cantando una problemática ciudadana, problemas de masas. Pero yo sigo siendo muy conservador de mi ambiente del interior. Me interesa el hombre del interior porque considero que la cosa está mucho peor allá que acá. Mirá, hermano: hace unos días estuve en Melo; y vi una cantidad de cosas que no se dan aquí. El hombre del interior ya no es el tonto que vive marginado con respecto a la capital. Ahora, tipos de una cultura relativa, en base al ambiente, desarrollan una psicología especial, la psicología del pueblo, precisamente, y tienen una forma de lucha que es la que a mí me gusta".

—¿Cuál?

—"Vos fijate que acá en Montevideo, el tipo se propone una meta de logros sociales pero cuando actúa, de una forma u otra lo hace dirigido por alguien. En cambio en el interior surge el hombre intuitivo que reacciona naturalmente ante lo que a él le parece mal. Digo esto sin desmerecer en absoluto, en nada, al capitalino. Recalco esto porque el medio de información que hay en el interior es espantoso y por lo general las cosas llegan desvirtuadas o muy veladas".

—Tabaré: quiero plantearle algo. ¿No te parece que esta forma de lucha que me contás del hombre del interior, tal como la describía, puede pagar un tributo de desorganización, de menor efectividad, por su planteamiento individualista?

—"Bueno, yo soy individualista. Lo que pasa es esto: en el interior el individuo está integrado a un núcleo, pero entonces te vas a encontrar con que el tipo de todos modos tiene una conciencia muy particular, personal, de la cosa".

—Es decir que vos estás por el comportamiento natural; no te gustan los esquemas hechos extra-persona.

"Ah! No lo soporto. Yo concibo que un tipo puede hacer una cantidad de cosas a nivel de núcleo, pero sin perder su personalidad, su independencia. De momento que vivimos todos en una sociedad, somos todos núcleos. Pero no hay que perder el sentido de la auto-crítica. En el interior, por el mismo ambiente reducido, el hombre mantiene bien fuerte su sentido de auto-crítica, más que en la capital. Allá el tipo no es utilizado por el núcleo, sino que se integra al núcleo".

—Y ahora decime, Tabaré: ¿qué tiene que ver la canción con los problemas sociales y políticos?

—"La canción es un núcleo (siempre hablando a título personal) y más allá del vínculo que pueda tener con el pueblo es la denuncia de muchas cosas que el pueblo no tolera y que el cantor tiene la obligación de denunciar porque si no, ya no es pueblo, ni es núcleo, ni es nada. Hay muchas formas de cantar esas cosas muchas formas de decirlas. Hay gente que lo hace por vicio, quien lo hace por snobismo y quien lo hace por necesidad. Pero en otros hay una cosa interior que se revela cantando. Una denuncia, para ser legítima, tiene que estar basada en hechos concretos y palpables, para la gente que lo vive, que es la que al final va a poder atestiguar para los demás la veracidad de esa verdad que se está cantando".

—Es lo que decías en "Cuzco rabón": "no empuje a nadie a la lucha, si con él no va a luchar".

—"Si, lo que pasa es que pienso que no se puede ganar un diploma de determinada defensa a algo si en verdad no se defiende. Por ej: no puedo cantarle a los tupas para explotar la situación que ellos están viviendo y están haciendo porque sería deshonesto. Estamos viviendo un proceso revolucionario evidente al cual pertenezco por ser de este tiempo y para este tiempo; pero no puedo justificar mi presencia en él con canciones".

—Pero vos no te estás olvidando de la importancia de la canción revolucionaria como vehículo de difusión?

—"La difusión revolucionaria existe, sí, y es palpable, pero no creo que la conciencia se gane con cantos porque en momentos en que nosotros cantamos lo hacemos para gente que ya está concientizada desde antes, por una difusión anterior de una idea revolucionaria; difusión ésta que no se hizo precisamente cantando. De todos modos, sería tonto que yo negara a la difusión; a

mí mé ha servido para dialogar con un montón de gente que si fuera un desconocido no se acercaría a mí".

—Ahora bien: vos decís que la canción revolucionaria no es efectiva como medio de difusión. Pero; ¿qué opinión tenés acerca del arte revolucionario en sí, o sea, prescindiendo del efecto exterior, la atribuís valores a este arte visto hacia adentro?

—"Para mí vale mucho, pero con proyección futura, ya que la revolución no pertenece a una masa, y en la misma medida eso se da también en el arte. El arte revolucionario, entonces, es positivo en cuanto refleja un ambiente que evoluciona, y en cuanto a su validez en la preparación de un futuro que, lograda la revolución, nunca dejará de ser revolucionario".

—Y ahora, volviendo un poco a vos; ¿estás preparando algo?

—"Un nuevo LP para Macondo, que estará conformado con temas míos en letra y música".

—Ya está preparado?

—"Está, sí; ya voy a grabarlo. La línea va a ser la misma del LP anterior, aunque acá pongo algunos temas netamente de observación personal, sobre algunas situaciones, que pienso que son importantes para todos. Además, en este disco, a colación de lo que ya he dicho, puede haber transformaciones que yo todavía no tengo en mente, pero que se pueden dar: siempre queda un margen de posibilidad para el cambio. Y, bueno, ya que este artículo es una forma de comunicación con mi gente, y si en algo equivocado estoy, para quien me lee, le digo que se acerque, y cambiamos ideas. Y ahí sí, cambia él o cambio yo".

—Estoy de acuerdo en que este es un medio de comunicación con tu gente, así que si querés decirles algo más, decilo.

—"Para personas ajenas a nuestro sentimiento y a nuestra idea, habría que recalcar que no tengo problema ni estoy enemistado con ninguno de los compañeros que cantan. Puedo estar en desacuerdo con conceptos y ubicación con respecto al "cantor con y para el pueblo"; pero del momento que surge la inquietud de cantar y denunciar cosas, ya es un hombre que está más cerca de la verdad, y como tal lo respeto".

La poesía española de hoy y de siempre

ESTE L.P., que produce y distribuye en el Uruguay Ediciones Tacuabé, es el tercero de la serie cuyo primero no apareció nunca en nuestro medio. El segundo que contiene "Andaluces de Jaén", "La poesía es un arma cargada de futuro", etcétera., sí había sido editado el año pasado. Si bien la serie que mencionamos no está completa en el Uruguay, éste es, de todos modos, el tercer L.P., que se edita en el medio, ya que hace algunos meses Edisa puso a la venta, con etiqueta Polydor el volumen que Paco dedicara a poesía de Lorca y Góngora y que fuera en realidad el primer disco hecho por el castellano, anterior a "Los Unos por los Otros", no producido todavía por Moshé-Naím.

Me acuerdo que la primera vez que estuvo Paco Ibáñez en Montevideo, en el curso de una conferencia de prensa él dijo que pensaba que la cultura era cuestión de sensibilidad. Y contaba entonces el ejemplo de su propia madre, carente de recursos culturales externos, casi analfabeta, y sin embargo capaz de emocionarse hasta el llanto cuando escucha cantar las "Coplas por la muerte de su padre" de Manrique que nosotros estudiamos en el liceo. Allí, entre el poeta medieval y la mujer no hay interpuesta ninguna información, ningún aprendizaje, ningún curso de literatura realizado (quizás, ni siquiera sospechado). Lo que hay es, simplemente, un entendimiento a nivel de sensibilidad humana, un acuerdo de corazón a corazón, con prescindencia de todo armazón cultural, una comunicación humana de poeta a mujer-oyente a través del cantor. Y se me ocurre que aquí estamos en el meollo de la interpretación que tenemos que darle a Paco Ibáñez. No creo lo que alguien dice cuando clasifica a Paco un "cantor para intelectuales"; más bien pienso que es "un cantor para sensibles". No creo que nadie necesite ser universitario para estremecerse escuchando a este hombre con su poesía musicalizada; en cambio pienso que es necesario poseer una mínima riqueza de espíritu para vivir en intensidad la poesía y la música. Por algo Paco llena teatros: por algo reúne algo más que una élite; por algo cuando actuó en el escenario de la Place de Sports de París se enfrentó a una multitud de espectadores; por algo cuando estuvo en Montevideo llenó el paraninfo de la Uni-

(Pasa a la pág. 48)

TANGO

Festivales y otras yerbas

HAY un montón de temas sobre el Tango que generalmente no se tratan. Porque no hay abundancia de espacios en diarios y revistas, en radios y televisiones. Y porque cuando los hay, los colegas simplemente no los tratan. No voy a sermonear a quienes escriben con absoluta honestidad, a quienes tratan otros aspectos que también deben ser tratados. o soy un iluminado ni cosa que se parezca, pero hay abundantes anotaciones para hacer más allá de las habituales noticias, biografías, estilos, estrenos, reposiciones, repertorios, etc. No podría tampoco ponerme a dictar normas a un sector de los comentaristas que saben mucho más que yo y que la mayoría. Pero el Tango no está exigiendo a que revisemos sus problemas A un enfermo le debemos un examen a fondo; debemos hacerle todo tipo de análisis, observar sus síntomas para arribar a un dictamen y a una cura posterior.

Ya lo expresábamos en ediciones anteriores. Habíamos escrito sobre el "bussines show" y toda "la contra" a la música popular del Plata. Lo señalábamos como uno de los factores más nefastos para el Tango.

Lo que voy a pasar a señalar también ocurre en Buenos Aires aunque menos, porque es justo reconocer que el porteño hace más por el tango que nosotros. Escribí antes y reitero hoy que la ciudad de enfrente quiere mucho al Tango, lo impulsa, lo atiende y fundamentalmente es fértil hasta donde lo dejan ser. Soy más claro si digo que todo el territorio es fértil en el tango hasta que cae en manos de los productores, contando con una multitud de hombres y mujeres de buenas intenciones que están en forma constante creando la música de la ciudad. Dos ejemplos cito para que se entienda mejor. RCA de Argentina llama a uno de sus artistas y le ordena —consta en contrato— preparar un repertorio para una nueva realización discográfica. El intérprete —por ejemplo un cantor como Goyeneche, pueden ser más —se pone a la búsqueda del repertorio. Pasan por su mano y su memoria una treintena de temas y al final el hombre se queda con doce. Busca a su arreglador; éste generalmente es alguien con abundante idoneidad y antecedentes; el profesional expresa sus ideas personales y valiosas en la partitura y comienzan los concienzudos ensayos. Luego el estudio de grabación y las largas horas buscando el mejor sonido y el mejor acople del solista. Después de meses el disco está pensando en su matriz y...; pero aquí llega el mandamás del sello y resuelve que aquel L.P. del último "invento promocional" debe estar inmediatamente en el mercado y el larga duración del "Polaco" debe esperar meses y hasta un año. No estamos inventando nada, nos estamos basando en un hecho real que conocemos: hace un año atrás Goyeneche grabó un L.P. para RCA con el acompañamiento y arreglos de Atilio Stampone y a pesar que el cantor es carta de triunfo en venta de discos —tenemos índice de ventas de publi-

caciones serias de Buenos Aires que colocan en los primeros puestos dos placas de Goyeneche — dejan dormir este L.P. que seguramente estaría también bien ubicado, por los nombres propios y por el repertorio elegido. Pero siempre hay un "ídolo" efímero que posterga la salida. A pesar de haber invertido con el L.P. de Goyeneche 2 millones de nacionales.

Como contraposición pongamos como segundo ejemplo a "Caño 14". El concurrido local de Talcahuano y Charcas está regido por tres personas: Atilio Stampone, el ex brillante futbolista Reinaldo Martino y el ex cantor Antonio Maida. Sólo la pasión por el Tango de ellos tres, permite demostrar que el Tango es buen negocio. Ejemplo que se repite con el "Viejo almacén" de Edmundo Rivero y por "Malena al Sur" de Lucio Demare y como él anterior, también en San Telmo. Cuando el propietario no está enrolado en las filas del Tango es fácil oirle decir que en su casa no hay Tango porque éste no resulta, no es negocio.

El asunto entonces es absolutamente claro. Más claro aún si tomamos un tercer ejemplo. Este año como todos los siete anteriores se llevó a cabo en Córdoba, La Falda, otro suceso tanguero al que concurren una larga lista de notables en la materia. Este año la fiesta tanguera corrió el serioguera coel serio peligro de naufragar. ¿Saben por qué?... Pues, porque este año estuvo en manos de un "manager' que está "para los pesos" y nada más. Entonces el hombre no le dió a la fiesta, ni organización, ni seriedad; no cumplió con los compromisos, no le pagó a algunos. La Municipalidad corrió en auxilio de la Fiesta Nacional del Tango y ésta culminó en forma brillante.

Los sucesos, como siempre se repiten y se agudizan en nuestro país. Basta presenciar por T.V. los malos festivales que copan la pantalla chica en todos los veranos para darse cuenta. Uno que está en "la cosa", uno que ha estado presenciando el transcurrir de varios de ellos sabe con precisión cuáles son los engranajes que se mueven para darles forma. En algunos de ellos lisa y llanamente se le prohibe la entrada al Tango — si Ud. es autor puede comprobarlo personalmente el próximo verano tratando de anotarse en ellos — en otros, si bien lo dejan inscribir, luego lo obligan a pautar su tango sin instrumentos específicos del género; es decir, se le obliga a ejecutarlo como balada o cosa parecida, con trompeta, saxos, clarinetes, percusión. Entonces resulta que su Tango se parece mucho a aquel idiota "Escondite de Hernando" o al más actual y criollísimo Alain Debray. Por ahí Ud. es conocido y prestigioso y levanta la voz. Es cuando viene el "patrón" del festival y lo tranquiliza diciéndole que va a contar con un bandoneonista. Ud. se aplaca sin pensar que todavía tiene una "chorrera" de problemas para solucionar. La noche de la presentación de su tema — me baso en otro hecho real — Ud. se informará que a último momento se han olvidado de contratar al bandoneonista y tendrá que salir nervioso a recorrer como loco el balneario para encontrar un "fueyista" que le haga la pierna... y seguramente deberá pagarle Ud. el cachet correspondiente, un mes después de finalizado el certamen ya que los responsables no lo han hecho efectivo. Y esto — se lo aseguro — también está basado en un hecho real que pasó en...

Son cosas para decir, para escribir. Sin embargo, no se dicen ni se escriben. Si todos juntos — los que estamos individual y colectivamente en el Tango — nos pusiéramos a protestar, a gritar a los cuatro vientos, estas verdades, conseguiríamos limpiar de arbustos el sendero para la música nuestra, tan atacada, pobrecita...

Por favor, espero que no se molesten ni ofendan los colegas Se que todos son honestos pero demasiado pasivos ante el cuerpo enfermo de nuestra música tanguera. La honestidad, seriedad y desinterés extra-tanguero de mis amigos — y para hacerles justicia — me da tema para otra nota en la que trataré sobre los delincuentes que tiene el Tango en sus filas, no aquí en el Uruguay, sino en Argentina. Con esa nota que escribiré para próximas entregas de CUESTION, dejaré bien parados a los nuestros y les caeremos con todo a un puñado de "Disc - jockeys" porteños. Lo prometido es deuda.

EDUARDO FREDA

SUR

San Juan y Boedo antiguo y
[todo el cielo,
Pompeya y, mas allá, la
[inundación,
tu melena de novia en el
[recuerdo
y tu nombre flotando en el
[adiós...

La esquina del herrero, barro y
[pampa,
tu casa, tu vereda y el zanjón
y un perfume de yuyos y de
[alfalfa
que me llena de nuevo el
[corazón.

Sur... paredón, y después...

Sur... una luz de almacén...

Ya nunca me verán como me
[vieras,
recostado en la vidriera
y esperándote,
ya nunca alumbraré con las
[estrellas
nuestra marcha sin querellas
por las noches de Pompeya.

Las calles y las lunas
[suburbanas
y mi amor en tu ventana
todo ha muerto, ya lo sé.

San Juan y Boedo antiguo,
[cielo perdido,
Pompeya y, al llegar al
[terraplén,
tus veinte años temblando de
[cariño
bajo el beso que entonces te
[robé.

Nostalgia de las cosas que han
[pasado
arena que la vida se llevó,
pesadumbre del barrio que ha
[cambiado
y amargura del sueño que
[murió.

Sur... paredón, y después...
etc.

Letra de
Homero Manzi

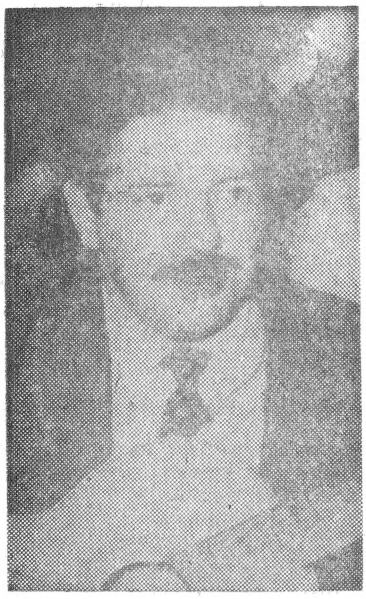

CARLOS PORRINI

que fue amigo, fue poeta, fue rebelde.

por Juan Capagorry

CARLOS Porrini Inzaurralde, nació en Minas el 7 de noviembre de 1935 y murió, a raíz de un trágico accidente, en Montevideo el 21 de abril de 1962, dice en la escueta ficha biográfica que acompaña su único libro publicado. Y el Paco Bilbao, su amigo: **Fue a la entrada del otoño sabés, él vivía con los suegros en Lezica y se había comprado una motoneta para venir al trabajo. Trabajaba de pintor en el Sindicato Médico de 8 de Octubre y Abreu. Fue de madrugada; se estrelló contra un carro que estaba estacionado a oscuras.**

Porrini había pasado su infancia en Minas, vivía en la calle Carabajal y Williman, y de su padre, pintor de brocha gorda, había aprendido el oficio. Cuando tuvo 15 años faltó su padre, y doña Rosa Inzaurralde —**de los Inzauraldes pobres**— se vino para Montevideo con sus hijos. Porrini empieza a rascar la guitarra, a acordarse de su Minas, de algún amigo que tuvo, de un rancho en el cerro de la Filarmónica:

Cantando sobre el silencio
en la rueda de la amistad
emponchado de coplas,
el Yiyo Méndez ha de llegar.
Así es el rancho de don Antonio
entre los cerros de mi ciudad.

Por ese tiempo las radios difundían lo que se dio en llamar folklore. Los Trovadores de Cuyo con don Hilario Cuadros, don Buenaventura Luna con su Tropilla de Huachi Pampa, Atahualpa Yupanqui. En Uruguay los representantes eran Néstor Feria y los payadores Pedro Medina y Carlos Molina entre otros. Porrini se integra a una barra que se reúne en lo del Paco Bilbao, en la Curva de Maroñas. Están "el Tronco Obaldía" maestro, conocido por José María Obaldía, autor de "Trenzas", "Zamba del Olimar", "La Tardecita", "Lo que traje de mis pagos" y autor de un hermoso libro "Veinte mentiras de verdad". Y está "el Rubito Lena" conocido por nutrir el repertorio de "Los Olimareños" —maestro también— y de los autores más importantes y de raíz más oriental; también "el Canario Artigas", hoy médico, Carlos Pommerenk, "el turco Audi" ahora doctor, Hugo Infantino... El minuano trasplantado insiste en su emociones de adolescente, en su paisaje cerril:

Aquella islita de talas
que está en lo alto del cerro
me la viá llevar conmigo
pa' que me pueble el silencio.

Adiós Cañada Zamora
viaperita de los cerros.
Adiós abuelo del pago
mi lindo Molino Viejo.

Estos elementos del paisaje que aparecen en estas "Coplas del adiós", se reiterarán y marcarán su emoción recurrente hacia esos elementos naturales; el Molino Viejo representa para él su infancia y la de todos los muchachos de su edad que escalaban —traviesos y asustados— ese viejo, fantasmagórico, molino abandonado. También la "Cañada Zamora" que es una de sus páginas más conocidas:

Hoy tu recuerdo es mi amigo
y en esta zamba se agranda,
tu fuiste quien me enseñó
que el hombre es paisaje que anda

Yo sé que un mismo destino
lleva al fin de nuestro viaje,
que cuando el hombre sea libre,
no tendrá dueño el paisaje.

Por esta rueda de amigos, casi todos de Treinta y Tres, Porrini llegará a esos pagos. Intimará con "el Laucha Prieto" y el Olimar, con Francisco Acosta "el Pampita" y con los secretos del arroyo El Yerbal y las pitangas, con Ruben Díaz Castillo y "el Carao Peralta" —que se los robó la muerte, pero que tan intacto lo rescató el Rubito Lena en su "Adiós amargo al Carao Peralta":

"Se terminó el Carao,
flor de guitarra".

Todos son versiadores y guitarreros y, en las fotos que conserva el Paco Bilbao se les ve con sombreros grandes, de botas, bombachas y golilla, en el boliche "La Recalada" del Tunda Acosta. Muchos de ellos entrarán a sus versos y estos mismos aparceros póstumamente difundirán la obra de Porrini en modestos cuadernillos mimeografiados y, después juntarán más versos —algunos rescatados de la memoria de los compañeros— y editarían el libro "Coplas" que es el único libro de Porrini y que no es de circulación comercial. Estos amigos dan una semblanza del autor y dicen del

porqué de esa edición: "Este propósito tiene un impulso decisivo en un sentimiento que vertebró la personalidad de Porrini, un sentimiento que él ejerció con la generosidad y el amor que están en la esencia del mismo: la amistad". Y en muchos momentos los amigos están presentes en sus versos:

Si canta el Paco Bilbao,
cante bien o cante mal,
siempre nos deja su amor
y su ansia de libertad.

Rueda fraterna, rueda de vino, rueda de guitarra y paisajes —preciso y hondo—, entre ellos el "Laucha Prieto":

Cuando la tarde se queme,
silenciosa y sin palabras,
cansado ya de las coplas,
llegaré al rancho del Laucha.

Es esa rueda la que marcará una etapa de sus versos. El Cachila compartirá paisajes y se hermanará a ellos, cantará a ese pago que ha hecho suyo:

Qué noches las de mi pago
cumbitas para cantar.
Aquí a las penas les damos vino
y el viento las echa a andar.

Y asoma otra de las constantes de su humor tierno y juguetón con las anécdotas de los personajes populares que asombrado escucha de sus amigos del Olimar, y con el vino se le entrevera la cuenta:

Ocho más siete son quince,
quince más quince cuarenta.
Si sigo chupando vino
no me va a salir la cuenta.

O el Negro Bandido que él lo hace andar como el Negro Chirimica en una salida de la barra a robar gallinas y donde el Negro caerá en una barrica abandonada que había hecho las veces de letrina:

Seguime que soy baquiano,
dijo el negro Chirimica
y a la mitad del camino
se metió en una barrica.

En este libro "Coplas", cuya carátula es un cobre repujado de Eloy Boschi, se ve a un gaucho (Porrini) pulsando una guitarra y cantando. Al fondo como un recuerdo el Molino Viejo y, adelantándose con banderas de lucha y esperanza, el pueblo. Y sus amigos le hacen justicia en este libro, porque la marcada preocupación social de Porrini es sincera y honda y será la mejor motivación de su cantar rebelde. Parece oportuno recordar aquí que por esa época el canto de protesta no tenía la fuerza actual, aunque hay que señalar, es justo, que ya por el año 1960 Pancho Cabrera (Sarandí Cabrera) había hecho sus "Décimas Cubanas" y continuaría con esa temática que popularizaron "Los Carreteros".

Yupanqui era vanguardia con "Las Preguntias", pero cuando don Atahualpa canta su "Milonga de un solitario", Porrini que ha sentido el llamado y que ha sido desbordado, saldrá a cantar su "milonga de un solidario".

Me gusta el hombre rebelde.
con él yo cincho parejo,
debe ser triste andar solo
y no sufrir con el pueblo.

El que se canta a sí mismo
es enemigo del viento,
para conseguir justicia
la soledad es mal ejemplo.

Apretado en esa amistad que él sintió tan hondo, encontró su compañera en Raquel Sosa, hermana de sus entrañables el "Ñandú Sosa", "el Humberto" y Enrique Sosa que fue quien le puso música a sus versos. Y de aquel padre pintor de brocha gorda, pero con inquietudes artísticas, ya que era el escenógrafo del Cuadro Dramático de Minas, y de sus hermanos, Claudio, actualmente médico, a quien decían "el Güeco" por su mayor capacidá Pa' tomar vino, y de José Enrique, dirigente gremial, entregado a la lucha del pueblo, y de esa barra toda de profundas raíces generosas, se levantará con toda su fuerza el canto de Porrini:

En mi pueblo hay un arroyo
que se llama San Francisco,
es allí donde los pobres
lavan las ropas del rico.
Ahí viene saliendo el sol
en el cerro "El Arbolito"
por más que alambren el cerro
no le atajan el camino.
Yo soy un cantor sin dueño
que ante nada me arrodillo
que ser servil por un sueldo
es trabajo de caudillo.
Chacarera, chacarera,
chacarera de los cerros,
si cantar es mi destino
quiero un destino sin dueño.

Pero si el destino o quien sea, nos lo arrebató tan joven, él, que como decimos no envejeció a sus [ilegible] natal, vuelve:

El decirle adiós a Minas
no es chanza mi compañera
porque allí es donde nací
y donde morir yo quiero.

Y sí, vuelve, vuelve en el poema estremecido de "Canción para el abuelo que murió soñando":

Serrana, serrana,
llegaba la primavera
y en el viejo sauce que plantó el [abuelo,
el viento enredaba su sonrisa
Serrana, serrana, [buena.
llegaba la primavera
trayendo la muerte del abuelo [viejo
que cerró sus ojos de lluvia y de
Toribio Inzaurralde, [tierra.
mi boca se quema,
diciendo tu nombre,
flor de primavera.
Toribio Inzaurralde,
sueño que te sueña,
vas rumbo a la tierra.

Y su rabia, su lucha, sus versos, lo traen, lo tienen entre nosotros, ocupando su lugar en la lucha del pueblo, porque sintió y gritó:

Hermano minero
se llega el momento
de abrir un camino
limpio y justiciero,
de que alces el pico
contra los que hicieron
que tu vida fuera
de piedra y sin sueños.

Hermano minero
se llega el momento
que tu sangre sea
bandera del pueblo.
Que escupas la cara
del amo avariento
y a puño cerrado
grites tu derecho.

Porrini andará por las calles de su Minas, por el rancho de don Antonio y por el Molino Viejo, por la Cañada Zamora y con el pobre que "lava las ropas del rico" en su arroyo San Francisco; seguro estará en el Olimar y con los peones de las estancias, entre los mineros de "la cantera e' los Norte", con el Paco Bilbao y con el Laucha Prieto, con el Yiyo Méndez, el abuelo Toribio Inzaurralde y el Negro Chirimica. En la carátula aparece sentado tocando la guitarra y cantando, atrás viene avanzando el pueblo, el pueblo que conquistará su destino, y Porrini que cantó con él, que cantó para él, está junto al pueblo, avanzando con él. Sí.

GREMIALES

CNT: Congreso de Comités de Base

CON la presencia de 1.600 delegados de 600 organismos de base (representativos, a su vez de más de 400.000 trabajadores) se realizó el Encuentro Nacional de Comités de Base. El acontecimiento se desarrolló a lo largo de tres fructíferas jornadas, viernes 12, sábado 13 y domingo 14. La primera estuvo prácticamente dedicada a escuchar el extenso informe preparado por el Secretariado Ejecutivo de la CNT. (leído por Félix Díaz) en el que se hizo un análisis de la situación del país, la continuación de la misma política llevada adelante por el régimen pachequista y que definiera ya el 1º de marzo el actual presidente de la República. De esa manera se consuma un aumento salarial de apenas el 20% cuando el costo de la vida aumentó en sólo seis meses más de un 46%; otras líneas del informe estuvieron dedicadas a los fenómenos de la represión y el fascismo, la respuesta de la unidad con una lucha permanente, el camino de la pacificación real, la alternativa de oligarquía o pueblo, las tareas para una masa organizada y unida (... queremos reafirmar nuestra lucha ... haciendo de esta reunión una reunión profundamente política, sin estrecheces ni sectarismos, contribuyendo a las salidas inmediatas que el pueblo reclama"...), los medios para detener los planes ultraderechistas (enfatizando en la respuesta vigorosa de la clase obrera a cualquier tentativa de golpe de estado y si se pretendiera consumar el primer paso inmediato será la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo). Finalmente, los pasos dados por la CNT dirigiéndose a todos los sectores de opinión pública para realizar acciones conjuntas por la pacificación y la justicia social, recogiendo el reclamo popular de la vuelta a la normalidad y el cese del actual estado de cosas.

En esa parte final del informe se dio a conocer también la posición de la CNT entendiendo positiva la realización de un Encuentro similar al Congreso del Pueblo. Al día siguiente comenzó a escucharse a los delegados de capital e interior en exposiciones que tradujeron, con sentido unánime, la necesidad de unidad.

Tambien se hicieron análisis a nivel de gremios sobre la coyuntura política y social del país, asi como los planes de lucha considerados convenientes. En ese sentido se manifestaron, por ejemplo, los sindicatos de Funsa, Tem, Atma, Seral, etc., con una posición favorable a su profundización, a la realización de paros de 48, 72 hs. o lo que fuere o se entendiere necesario.

Por su parte, otros gremios como la Bebida, la Salud, Textiles, del Medicamento, Serratosa y otros, sostuvieron la necesidad del emplazamiento al gobierno, de tal manera que por medio de este plan de lucha para mayo, previsto por la CNT, se llegue a un momento de definición que le dé claramente a la gente el sentido de la lucha. También, el dar impulso a una Asamblea Popular con participación de todos los sectores e incluyendo a pequeños productores, pequeños industriales y comerciantes.

De un primer análisis del Congreso se desprende que las posiciones de sectores tradicionalmente anticomunistas no se manifestaron, escuchándose en cambio a algún delegado en frases reclamando la "necesidad de incentivar la movilización y el trabajo en las bases". Otros aspectos no menos importantes son:

— que el Congreso no se agote en sí mismo y que se repita todas las veces que se estime necesario;

— la necesidad de que el informe del Secretariado sea conocido con la suficiente anticipación;

— que la resolución sea minuciosamente analizada por las bases;

— necesidad de abandonar la COPRIN retirando al delegado obrero.

Este fructífero encuentro de los trabajadores culminó con la siguiente Declaración:

1) Trasladar a los organismos resolutivos de la CNT, todas las ponencias, propuestas y criterios de lucha presentados por los Comités de Base participantes.

2) Reafirmar la decisión de los sindicatos del país de impulsar el Programa de la CNT. luchando firmemente contra la congelación salarial impuesta por el FMI, por la reposición de los despedidos, por la devolución de las multas, por fuentes de trabajo, en solidaridad con todos los conflictos existentes, por la libertad de los presos sindicales y sociales detenidos bajo el régimen de las medidas prontas, por el restablecimiento de las garantías, cese del estado de guerra contra el fascismo.

Reafirmar la disposición de enfrentar todo intento de golpe de estado con la ocupación de los lugares de trabajo y la movilización general de la clase obrera y el pueblo.

3) Dar cumplimiento al plan de lucha previsto y aquellas medidas que en función del resumen de este encuentro dispongan los organismos competentes de la CNT.

PLUNA entregada a intereses extranjeros

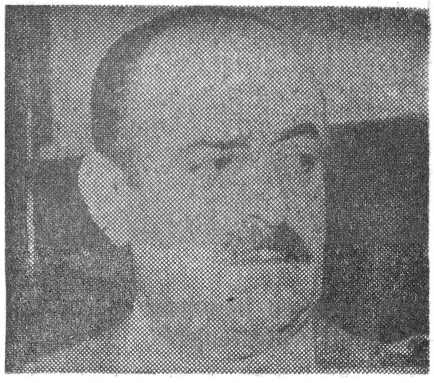

Sena: ya en Pluna había mostrado la hilacha

— DESNACIONALIZAN UN SERVICIO ESTATAL. — EL TRIBUNAL DE CUENTAS CUESTIONA LA RESOLUCION. — SENA VINCULADO A LAS GESTIONES. — IBERIA GOBIERNA PUNA. — URUGUAY PIERDE UN MILLON DE DOLARES AL AÑO POR CONCEPTO DE FLETES QUE SE PAGAN A LAS COMPAÑIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONALES.

DURANTE treinta años el país fue testigo de la política batllista en materia de servicios e industrias fundamentales. El Banco Hipotecario (1892), el Banco República (1896), el Banco de Seguros (1911), la Administración Nacional de Puertos (1916), los FF.CC. del Estado (creador en 1912 y nacionalizados finalmente en 1950), la ANCAP, la UTE, el Frigorífico Nacional, el SOYP y PLUNA fueron el fruto de una concepción clara, pero incompleta, sobre los pasos a dar para una total independencia económica de la República. No debe caerse tampoco en el simplismo de que ésta era la panacea por cuanto ese mismo batllismo fue incapaz de romper la trenza agroexportadora, de imponerle reinversiones, de deshacer su poder. De esa manera, el país se hunde más y más en el pantano. Mientras unos pocos aumentan sus riquezas y se las llevan a Suiza, las Bahamas u otros "paraísos" para inversionistas, lo que en otro momento fue una muestra de la capacidad potencial de la nación va deshaciéndose a pedazos No hay barcos, no hay aviones, no hay locomotoras ni vagones, el déficit de energía eléctrica se hace sentir cada vez más año a año, la pesca (rubro de exportación superior aún al de la carne) sale del país sin que explotación se haga con criterio científico; el panorama es desolador, mírese para donde se mire.

Frente a la contumacia de los hechos que insisten en desnudar la ruina, las soluciones que ha procurado el gobierno tienden más y más a la desnacionalización. A entregar lo que en momento dado se mostraba con orgullo: la capacidad del país de "estabilizar", de convertir en patrimonio del Estado los servicios esenciales las industrias básicas. Hace apenas veinte años, hasta las publicaciones escolares inculcaban en los niños cierto sentimiento chauvinista y presuntuoso sobre entes y servicios que eran propiedad "de todos".

En apenas tres o cuatro años se ha tratado de borrar la mentalidad conformada por el batllismo liberal y se socava la obra estatizadora entregando el patrimonio nacional a consorcios extranjeros. El tema, obviamente, da para mucho y esta primera nota trata sobre el mismo, presentando como primer ejemplo lo ocurrido en PLUNA, ultimo ente creado por el batllismo. La sigla pertenecía a una empresa privada de origen salteño. En 1943 se la convirtió en una sociedad de "economía mixta" en la que el capital del Estado era menor al privado. Apenas nueve meses después se invertían los papeles: los particulares pasaron a ser minoría, con la obligación de ser uruguayos y sus acciones, nominativas. El objetivo era el transporte de carga, pasajeros, fletes y correo hacia y del Interior, principalmente. En 1951 se transformó a PLUNA en un ente autónomo con una situación especial, privilegiada, sobre todas las líneas nacionales e internacionales; pero a diferencia de otros entes como UTE, Banco de Seguros, SOYP, Banco Hipotecario, etc., no le otorgó el monopolio De todos modos, surge claramente del espíritu de esa ley que era "la culminación del proceso nacionalizador" que apenas un año antes había estatizado los ferrocarriles ingleses.

PLUNA comenzó a volar fue-

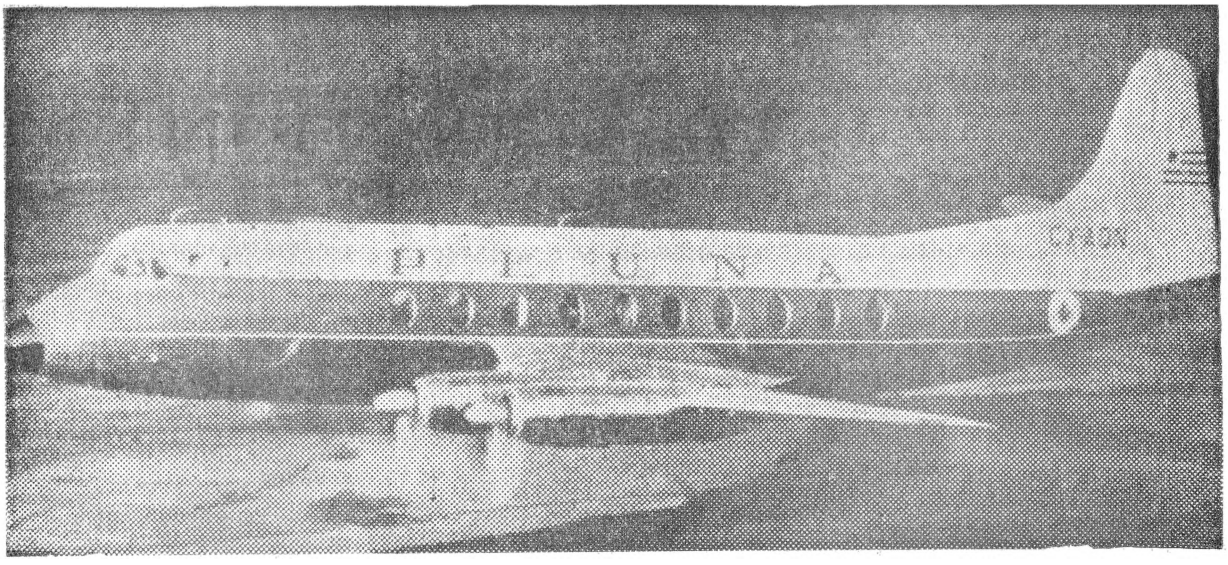

Pluna en el aire. Lo que tanto trabajo y sacrificio costó hacer en beneficio del país, ha sido prácticamente liquidado en beneficio de intereses extranjeros

ra del país, usando para esos viajes los mismos aparatos con que lo hacía al interior: los Douglas DC-3 que operaban en cualquier pista y eran de bajo costo de explotación. Recién en 1958 (después de la poco feliz compra de los "Heron de Havilland" que volaron poco tiempo) se optó por la adquisición de los "Vickers Viscount"; estos aparatos parecían ideales ya que al año siguiente, PLUNA cerró su ejercicio con superávit.

Lógicamente, los aviones como cualquier otra máquina está sujeta a desgaste; en ésta materia los controles internacionales de seguridad son muy exigentes de tal manera que, a partir de un momento dado, la explotación deja de ser económica. Durante la década del 60 no hubo prácticamente una política de previsión por parte de las autoridades del ente: los DC-3 dejaron de volar por falta de repuestos (se compraron varios, sólo para ser "canibalizados"), y en una operación inobjetable se agregaron 2 "Vickers" de Alitalia; pero PLUNA jamás tuvo a sus cinco apartos de este tipo volando simultáneamente. Esa falta de previsión determinaría que muchas veces tuviera que alquilar aviones de compañías extranjeras para poder cumplir con sus compromisos y las frecuencias asignadas.

A fines de la década se llegaría al colmo: un convenio con IBERIA, empresa estatal española, por la que PLUNA se obligaba a pagar honorarios de gestión", "todos los salarios y cargas sociales de los empleados de Iberia cedidos", así como cualquier otro servicio que le facilitara. En ese momento, Iberia tenía opciones de compra por los excelentes aparatos DC-9 y por los Boeing 737; finalmente se decidió por los primeros y aunque los términos del convenio permitían que uno de ellos fuera cedido a PLUNA, la compañía española compró un Boeing que entregó en arriendo con opción de compra. Las condiciones son tales que supone la contratación de un empréstito internacional, materia que es privativa del Poder Legislativo pero que éste no resolvió.

Hasta el Tribunal de Cuentas observó la operación Boeing: era en los hechos la subordinación de PLUNA a una empresa extranjera. Como si fuera poco, se instaló en Montevideo un Sr. San Román encargado de comenzar a aplicar el "Manual de Organización de Iberia". Era interventor de PLUNA en ese momento, el brigadier Danilo Sena que mediante resoluciones internas, aprobó —con el aval del Ejecutivo— toda una serie de irregularidades. Y entonces se da la paradoja de una especie de escalafón "fantasma", paralelo al que se aprueba legalmente por el Parlamento. Los gerentes de sucursal son llamados "directores" y aquellas son "delegaciones"; además de estas muestras el Brig. Sena persiguió a pilotos despidiendo a varios "porque había muchos para los DC-3".

En definitiva, PLUNA cuenta con el Boeing (que no es de su propiedad) y con Vickers (el arreglo de cada uno le cuesta tanto como la compra de dos aparatos de esa misma marca, de doble capacidad, usados, pero de "media vida" que le significarían muchas más horas de vuelo que las que permiten los arreglos hechos en Gran Bretaña y por el que se pagan cientos de miles de dólares). Pese al convenio con Argentina en que los vuelos corresponderán por partes iguales a compañías de una u otra bandera, el Uruguay sólo tiene el 28% y Argentina el 72%. De esta cifra, la parte del león se la lleva Austral, subsidiaria regional de la Pan American. Con el Brasil la situación es aún peór, por cuanto entre Varig y Cruzeiro do Sur absorben casi el 90 % del pasaje. Pero además, Uruguay está perdiendo no menos de un millón de dólares anuales por concepto de fletes que se pagan a compañías extranjeras.

COMUNICADO No. 109 DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

"En la fecha se entregaron a la prensa para su difusión, dos documentos capturados a la organización delictiva, confeccionados en los últimos días de marzo del presente año.

Dada la importancia de su contenido, y pese a las referencias personales existentes, se ponen en conocimiento de la opinión pública a los efectos de que la misma siga tomando conciencia de los graves peligros que enfrenta el país.

El documento nº 1 fue incautado en el procedimiento de Amazonas nº 1440, copias del mismo fueron capturadas también a los grupos desbaratados en las zonas de Dolores y Treinta y Tres, lo cual indica que ya estaba en ejecución.

Contiene un informe de un llamado "Secretariado Ejecutivo" a un denominado "Comité Central" de la organización que conspira contra el pueblo efectuando un análisis de la actual situación y proponiendo determinadas líneas de acción.

El documento nº 2 fue incautado en la calle Brito del Pino nº 1284, contiene el comentario y recomendaciones de otro órgano del grupo delictivo denominado S.I.F.A. (Servicio de Información de las Fuerzas Armadas), en lo que hace referencia al documento anterior (nº 1)".

DOCUMENTO Nº 1

Capítulo 1:

Hechos nuevos o significativos

EN LO INTERNACIONAL

1. — El neto —y ahora indiscutible— perfil de "subimperialismo", gendarme de los intereses yanquis de la zona, adquirido por Brasil. Su proceso de "desarrollo" en el marco del régimen capitalista, de la obsecuencia al imperio de la dictadura más férrea. El aniquilamiento aparentemente total de las principales fuerzas revolucionarias en ese país

2. — Este hecho puede tener o tiene varias consecuencias que nos atañen:

—Genera contradicciones entre países, especialmente con la Argentina, que nos pueden ser útiles.

—Constituye un "ejemplo" que los oligarcas intentan imitar (caso Bordaberry).

—En cumplimiento de su papel de gendarme va a intervenir parcialmente en nuestros asuntos (ya lo está haciendo) y puede pensarse en la posibilidad de su intervención total y directa si nos transformamos en una fuerza demasiado peligrosa.

3. — El proceso iniciado en Argentina que culminaría en marzo del año que viene con elecciones en las que participaría el peronismo, debe ponernos a la expectativa. Parecería que en respuesta a la posición asumida por Brasil y a sus problemas internos, el actual gobierno argentino se inclina a una posición "nacionalista", al acuerdo con Perón y con otros gobiernos.

4. — El gran desarrollo alcanzado por los movimientos revolucionarios en la Argentina.

5. — Estos dos últimos hechos plantean varias interrogantes:

—¿Habrá un gobierno nacionalista en nuestra frontera a partir de marzo de 1973?

—¿Cuál será la actitud de los movimientos revolucionarios argentinos frente a este proceso que está en marcha?

—¿Se frustrará este proceso aparentemente positivo? Y en ese caso, ¿cuál será el grado de convulsión emergente?

6. — Se mantienen hasta hoy experiencias que son —en líneas generales— positivas, como la de Chile, Perú y parece Ecuador.

7. — Este hecho, sumado a la situación argentina, alienta el crecimiento de una corriente de indudable fuerza hoy: el nacionalismo. Puede alentar posiciones similares acá por ejemplo en políticos como el Wilson.

8. — Todo lo anterior, junto a razones de nuestro país, hace que debamos elaborar una línea respecto a las corrientes nacionalistas de acá y del exterior y debamos prestar especial atención a la elaboración de nuestra concepción nacionalista.

EN LO NACIONAL

9. — El resultado electoral vitalizó a nivel popular la "línea Pacheco". Esto opera con fuerza en el corto lapso y nos obliga por tanto a un cierto trabajo de desgaste sobre el nuevo gobierno, especialmente a nivel político y social.

10. — El proceso electoral favoreció a nivel del F.A. nuestras posiciones, lo cual nos permite hoy contar con buena influencia a ese nivel. En líneas generales se puede decir que en el plano político hemos salido favorecidos en este proceso.

11. — A raíz de las elecciones el nuevo gobierno tiene una situación complicada en el Parlamento, donde de acuerdo con las tendencias que se mueven hoy está en minoría. Ello puede ser fuente de conflictos en tanto Bordaberry intente mantener en todo vigor la "línea Pacheco" y aún puede pensarse en una disolución parlamentaria como salida para resolver este problema.

12. — Este Parlamento no es el de ayer (es más fuerte), las posiciones "populares" ganadas en él son importantes. Ello nos obliga a tener una línea parlamentaria tendiente a obtener de estos hechos resultados positivos para nosotros.

13. — Del proceso vivido por el país en los últimos tres años, emergen Pacheco y Wilson como dos caudillos de gran envergadura. Vienen a sustituir la presencia de figuras que en otro tiempo hubo en los partidos tradicionales y que habían desaparecido. Este hecho dinamiza esos partidos y debe ser tenido en cuenta por nosotros, especialmente en el caso del Wilson.

14. — El nacionalismo fue usado hábilmente por la oligarquía contra el pueblo con resultados que demuestran su vigencia.

15. — El interior del país presenta con respecto a Montevideo un atraso político que constituye un hecho grave para nosotros.

16. — La "pacificación" (por las buenas o las malas) sigue siendo una bandera política importante, agitada por todos los sectores. Podemos hacer un uso inteligente de este hecho.

17. — En el plano económico, las dificultades durante este año serán crecientes: el país retornó al proceso de inflación aguda, lo cual va a promover descontento popular.

18. — Las intenciones manifestadas por el gobierno, respecto a la enseñanza, de llevarse a cabo, van a crear condiciones para grandes movilizaciones populares.

19. — Finalmente dos hechos "nuevos":

—El fascismo.

—Las FF.AA. protagonizando directamente la lucha contra la orga.

EN LO ORGANIZATIVO

20. — El crecimiento, los diversos planes y frentes de lucha, han hecho más compleja la labor de la dirección. Entre otras cosas se hace imprescindible para no extraviarse en el "maremagnum" de problemas, tener planes concretos globales, que sean a la vez orientadores y organizadores.

21. — Hay un déficit en nuestra capacidad de orientación y encuadre de la gente que gira en torno a nuestra influencia.

22. — El avance logrado a nivel político, hace necesario y posible afinar nuestra política de alianzas.

23. — Hoy tenemos posibilidades serias de movilización a nivel de masas. Este es un hecho de gran significación para el futuro. Ejemplo de ello es la llamada Operación Tero

Capítulo 2:

Los peligro

que corremos

1. — Nuestra acción militar hasta hace poco altamente dinamizadora, va cayendo en forma cada día más notoria en la impotencia respecto a la creación de situaciones nuevas, a la dinamización del proceso y su definición. Acciones hasta hace poco altamente eficaces, pasan hoy inadvertidas. La causa principal de este fenómeno no está constituída por el silencio impuesto en torno a nosotros.

2. — La causa principal y de consecuencias más graves para el futuro consiste en que el régimen, el pueblo, la oligarquía, la sociedad toda, se está "acostumbrando" a nuestra presencia. Este acostumbramiento tiene varias connotaciones: va desde el desarrollo de medios cada vez mejores para enfrentarnos, hasta el hecho de reconocernos como un fenómeno irreversible y aprestarse a coexistir con la mayor tranquilidad posible. Va desde la urdimbre de una legislación especial para nosotros, junto a la creación de bandas y escuadrones, que se encarguen de los trabajos mas sucios, hasta la indiferencia o el "cansancio" del pueblo frente a nuestras acciones que a esta altura se repiten machacando sobre objetivos propagandísticos y políticos ya bastante machacados.

3. — Una forma gráfica de explicar este "acostumbramiento" puede ser ésta: la organización y su acción han operado como una vacuna que por imperio de circunstancias propias del país, se ha ido introduciendo de a poco en el cuerpo social. Al principio ocasionó convulsiones pero luego el cuerpo fue generando defensas que le permiten por ahora coexistir sin, riesgos fatales, pero que pueden terminar inmunizándolo en forma definitiva.

4. — Por otra parte no sería la primera vez que a una guerrilla le pasa eso: ahí están los ejemplos de Colombia, Venezuela, etc. Respecto a Venezuela, dice T. Petkoff en reportaje hace poco publicado por "Marcha". "Mientras ésta (la lucha armada) se llevaba a cabo derrochando heroísmo, la burguesía y el capitalismo venezolanos seguían muy tranquilos: la lucha no los perturbaba en lo más mínimo".

Algunos dirigentes políticos con quienes se ha conversado últimamente, nos han señalado el mismo problema.

5. — A nivel de la comprensión popular, esta cuestión puede empezar a tener repercusiones graves. Luego de pasado el impacto de nuestras mejores acciones, cuando la línea se repite, la gente comienza a preguntarse: ¿hasta cuándo? Y en tanto no se dé una respuesta clara a esa interrogante forzosamente nuestra acción comienza a ser de difícil comprensión. De alguna manera estamos actuando para ciertos niveles de comprensión: para "iniciados".

6. — Pero la misma pregunta que se hace la gente es hora que nos la hagamos nosotros. Tenemos ya diez años de edad; durante ellos en el plano militar cumplimos la difícil tarea de plantear la lucha armada como metodología principal en este país. Durante ellos, construímos una organización eficiente, la rodeamos de un "mar territorial" jaqueamos una y otra vez al gobierno, denunciamos y desenmascaramos de las formas más variadas, la real naturaleza del régimen: en última instancia durante todos estos años estuvimos convocando a la lucha y lo logramos. Ahora bien, ¿hasta cuándo".

7. — La principal forma de acción militar realizada hasta ahora fue correcta, pero debemos cuidarnos de permanecer atados al pasado transformándo en esquema paralizante lo que ayer fue virtud dinamizadora. Podemos correr el riesgo —producto del pasado— de habernos adaptado tanto a cier-

las circunstancias que hoy somos incapaces de adaptarnos a circunstancias diferentes.

8. — Si no le damos a nuestro accionar militar de nuevo su virtud polarizadora definitoria, dinamizante: si no creamos hechos nuevos estaremos esterilizándonos permitiendo que se le sigan abriendo al pueblo salidas engañosas. No podemos a esta altura arriesgar nuestra posición de vanguardia dejarla vacante, ni dejar de ser uno de los polos claros en que se divide el país. La gente tiene que tener claro —no podemos dejarle dudas— que lo que nos planteamos es la revolución. En ese sentido no puede seguir sucediendo que cada una de nuestras acciones dé origen a toda una plañidera y mentirosa argumentación en contra: desde cuando detenemos a un periodista, hasta cuando ajusticiamos a un verdugo o herimos a un policía. Eso hasta ayer era inevitable pero ahora podemos estar siendo nosotros mismos quienes nos enredamos en esa situación. Debemos buscar que lo que se discuta sean nuestras victorias y nuestras derrotas.

Dijo Mario Heber el 14 de marzo: Fíjese que mañana o pasado un preso va a hacer lo que hizo Raúl Sendic y va a reclamar a la Corte de La Haya hasta inclusive vamos a tener la Cruz Roja Internacional actuando aquí como mediadora entre los tupamaros y el gobierno. Yo situaría el problema de otra manera. Llamando a la guerrilla sedición y no revolución.

"Pienso que los tupamaros no han pasado de ser una fuerza sediciosa, no son revolucionarios".

La cuestión es pues una cuestión de nivel de lucha armada y hasta los oligarcas están esperando que demos el salto.

9. — No podemos seguir manteniendo a través de las acciones un diálogo con el régimen: a cada gesto una acción, a cada tortura un ajusticiamiento, a cada editorial mentiroso, un chancho... porque en ese terreno sólo perdemos. Fue útil ayer como modo principal, pero hoy ya no lo es y lo peor: en ese diálogo estamos creando un "léxico" ininteligible, imposible de seguir para la mayor parte del pueblo. Cumplió su función. Cerró un ciclo, preparó las condiciones para "otra cosa". Es hora de esa "otra cosa".

Capítulo III:

Antecedentes y línea a seguir

1. — Dice la Tesis Militar del Documento 5: "...podemos definir el salto próximo, como aquello que nos conduce a más y mejores niveles de lucha armada a una mayor generalización de la guerra, al hostigamiento y destrucción directos de las fuerzas vivas del enemigo, por tanto a un aumento de la polarización, a una radicalización mayor del proceso y a un uso más pleno de las armas y la gente disponible".

2. — En realidad, desde 1970, hemos venido buscando las condiciones y las posibilidades de ese salto con diversa suerte.

Durante el año 1971, a raíz del proceso electoral y otras circunstancias políticas se interrumpió esa búsqueda, aunque quedó colocada en el plazo de nuestra perspectiva estratégica.

3. — Muchos planes concretos que se han elaborado (algunos en vías de aplicación, otros aún no), lo fueron en el marco de esta perspectiva. Esos planes pierden gran parte de su valor y aún pueden tornarse peligrosos en cuanto se intente aplicarlos fuera del ámbito histórico y militar para el que fueron previstos.

4. — De lo que se trata lisa y llanamente es de pasar al hostigamiento directo y sistemático de las fuerzas represivas, como principal modo de acción militar y política. Venimos a proponer entonces, sacar esta cuestión del plano de la perspectiva teórica para colocarla en el plano de las tareas inmediatas.

En suma, definiríamos la línea inmediata así: Debemos pasar a través de un plan concreto al hostigamiento directo y sistemático de las fuerzas represivas como modo principal de acción.

5. — Buscaremos con ello los siguientes objetivos:

Mínimos: Colocar al país en una situación indudable de guerra revolucionaria.

—Polarizar tajantemente al país en torno a la orga y la oligarquía: dinamizar el proceso; buscar situaciones definitorias; dar un salto de calidad en nuestro accionar.

Medios: Obtener la negociación de una plataforma inmediata de reivindicaciones mínimas (a definir).

—Crear en torno a la orga el FLN.

"Institucionalizar" a través de las negociaciones de la orga.

Máximos: Colocar al gobierno en una situación de colapso tal que se llegue a sustituirlo con participación indirecta de la orga.

—Obtener el reconocimiento de la orga (amnistía) y la disolución de los aparatos represivos más notorios.

—Poner en marcha medidas tendientes a cumplir algún punto de nuestro programa.

—Colocar al régimen en una situación tal que nuestra lucha sea también determinante en la zona.

6. — Como vemos, a la par que una determinada línea militar habrá que llevar adelante una determinada línea política, tendiente a no embretarnos en situaciones sin salidas y a no quedar aislados.

7. — Será imprescindible elaborar un plan concreto de trabajo que contemple todos los frentes de lucha, los coordine, y coloque en el tiempo cada una de las tareas. Debemos ponerle fecha a nuestra ofensiva.

Ese plan deberá estar dividido en tres etapas. preparación, coyuntura y acción.

8. — Debemos abandonar toda actividad pasiva respecto al problema de la creación de la coyuntura propicia para pasar a la acción. Dadas como se dan condiciones objetivas, generalmente propicia, pasa a ser exclusiva responsabilidad nuestra agudizar los rasgos favorables de esas condiciones, mediante nuestra acción y crear las condiciones internas que nos pongan a punto.

Esta es una tarea típica de vanguardia. Por ejemplo a nivel de las movilizaciones de masas y su radicalización, antes podíamos esperar que se gestara espontáneamente o que otra fuerza política lo hiciese, pero hoy cabe preguntarse: ¿qué otra fuerza poltica está en mejores condiciones que nosotros para hacerlo? Si no lo intentamos nosotros ¿quién lo hará?

9. — No podemos supeditar el inicio de esta nueva etapa al hecho de contar o no con el mayor apoyo político. Por supuesto será la dirección la encargada de medir entre todos los momentos posibles el mejor. Pero en líneas generales hemos gana-

do ya el apoyo que es dable ganar, en el marco de la actual línea. Para avanzar más en el terreno de ganar masas, es necesario ahora invertir la cuestión: es imposible ganar mayores contingentes, si no elevamos en cantidad y calidad el nivel de nuestra acción.

Será necesario cuestionar el régimen a fondo, lesionando sus principales sostenes para erigirnos en fuerza real y por tanto estar en condiciones de concitar y dinamizar nuevos sectores. La gente que podemos ganar ahora, necesita tener conciencia clara de la posibilidad de éxito, de la viabilidad del rumbo trazado y eso no se obtiene más que a través de victorias militares serias. Sin olvidar que por las condiciones del país siempre habrá un gran núcleo de la población que estará vacilando y "balconeando" la cosa sin comprometerse.

Capítulo IV

El plan concreto

1. — En este aspecto de la cosa surgen varias posibilidades que han de valorarse. Una es avanzar en el plano estrictamente militar, paulatinamente hacia el salto.

Virtud: Nos vamos preparando y midiendo con la realidad día a día.

Defectos: Los prepara a ellos también y descubre nuestros planes.

Otra es mantener durante un tiempo la actual línea y prepararnos en silencio para la ofensiva, desatándola sorpresiva y simultánea y duramente.

Virtud: Las ventajas de la sorpresa y la coordinación de todas las fuerzas disponibles.

Defectos: Corremos el riesgo de montar un aparato teórico que llegado el momento no responda.

En primera instancia nos inclinamos por la segunda solución, por entender que el riesgo que se corre en ella no compromete el destino de la lucha y a su manera es también un modo de medirse con la realidad. Es decir si sucede lo peor (no estar a la altura pensada) será cuestión de empezar de nuevo. Pero es un tema a estudiar. Hay que discutirlo y pensarlo.

2. — Hay sí una serie de tareas emergentes de esta perspectiva:

Elaboración de una línea de propaganda específica y permanente para las FF.AA.

Incentivar la acción en el interior.

Elaborar una plataforma inmediata.

Incentivar las relaciones con los revolucionarios argentinos.

Elaborar una línea internacional acorde con el plan.

Elaborar el plan concreto de acciones en todos los frentes y mantenerlo actualizado.

Crear mecanismos a nivel de servicios que permitan resolver los problemas logísticos del nuevo tipo de lucha.

Elaborar una línea parlamentaria adecuada.

Desarrollar la política de FLN. tendiente a no quedar aislados en las peores circunstancias.

Elaborar a fondo nuestra concepción nacionalista e incentivar la propaganda al respecto.

Poner en marcha o culminar la puesta en marcha de planes militares, políticos, etc... que van a ser imprescindibles.

3. — Por primera vez quizás en la historia de la orga, se hace necesario elaborar un plan con meticulosidad militar que abarque todos los frentes y aspectos de la lucha midiendo paso a aspectos de la lucha midiendo paso a paso todas las tareas y necesidades. En esa elaboración deberán participar todos los organismos de dirección de todos los frentes. Ya no se puede trabajar sin planes. Ese plan puede ser columna vertebral del trabajo de la orga, punto de referencia y coordinación de los ya tan numerosos y dispares frentes de lucha.

La práctica podrá obligarnos a hacerle modificaciones, pero que sea la fuerza inevitable de los hechos la que nos obligue a ello y no nuestra propia imprevisión. El plan cumplirá además una obvia tarea organizadora.

4. — En suma, pasar al hostigamiento directo, sistemático, deja de ser una perspectiva teórica remota para pasar a ser la empresa concreta inmediata en torno a la cual deben orquestarse todas nuestras energías.

Este pasaje debe estar calculado con precisión "militar".

Debemos tener nuestro Día "D".

Secretario Ejecutivo
MARZO DE 1972

DOCUMENTO N° 2:

El análisis que hace el Movimiento de la situación actual está dado por los siguientes factores:

1) Paulatinamente se está creando una especie de coexistencia entre las diversas tendencias políticas (CNT. F. A. partidos tradiiconales, etc.), en la cual se nos incluye.

2) A esta altura del proceso, la masa que se podía ganar ya se ganó.

3) Existe un acostumbramiento frente a nuestras acciones. Estas ya no impactan.

4) Sumando a estos factores un balance de la situación interna, la organización se propone dar un salto cualitativo asumiendo un papel dinamizador.

5) Este salto cualitativo implica planteamientos de toma del poder a mediano plazo, y por lo tanto, un incremento de nuestro accionar.

6) Para lograr ese objetivo, tenemos que derrotar a las FF.AA. Se plantea un ataque sistemático y selectivo contra las mismas.

El SIFA puede aportar a la orga objetivos políticamente explotables, y la información de que disponga para su explotación militar, con el fin de destruir las fuerzas morales y materiales del enemigo.

En este orden de cosas, a la luz de la línea y con el criterio que determinamos precedentemente, consideramos como objetivos concretos, los siguientes:

Escuadrón de la Muerte.

Torturas y torturadores.

Acentuar contradicciones: (FF.AA. pueblo; oficiales-tropa; armas entre sí; entre las FF. Conjuntas; entre tendencias políticas dentro de las FF. AA.; etc).

Brindar elementos para el desarrollo de la guerra sicológica.

Desbaratar los servicios especializados; servicios de inteligencia; red de comunicaciones; servicios de transporte.

Ataque a las fuentes de aprovisionamiento.

Pertrechamiento a costa de las FF.AA.

Ataque a conjuntos de militares.

Estudio de la influencia de los servicios de espionajes internacionales en las FF.AA.

Estudio de las tácticas del enemigo.

SIFA 30-3-72

DENUNCIAS EN EL PARLAMENTO

"Asesinatos por la espalda, torturas, robos en casas de los muertos"

¿Qué está ocurriendo en el país? ¿Cómo se ha conducido hasta hoy el estado de guerra interno por parte del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Conjuntas? Sobre ambos extremos se han formulado, por parte de legisladores de todas las tendencias, importantes planteos en las últimas intensas jornadas parlamentarias. Aquí, CUESTION recoge los párrafos fundamentales de esos planteos, extraídos de las versiones taquigráficas oficiales, en virtud de las disposiciones vigentes.

ARISMENDI: "Asesinados con tiros en la nuca"

En el curso de la sesión del 12 y 13 de mayo de la Asamblea General expresó el diputado frentista Rodney Arismendi:

SEÑOR ARISMENDI. — "La afirmación que ha hecho el señor Ministro es extremadamente grave, porque aparte del asesinato de estos 8 compañeros, de la masacre de estas 8 personas, hoy se busca convalidar el crimen lanzando sobre ellos la acusación de una parte que la vida y la Justicia Militar, seguramente, han probado que era totalmente incierto.

En primer término, la Justicia Militar acaba de informar que Machado, que se encuentra en el Hospital Militar y que salvó milagrosamente la vida, a pesar de tener una herida en la cabeza y que perderá, seguramente, parte del campo visual, si no se le afecta la vista para siempre, no está procesado. Es decir, tenemos dos elementos: la prueba de los vivos y la intervención de la Justicia Militar que invalidó todo aquel parte.

En tercer lugar, tengo sintetizado aquí el resultado de 7 autopsias, ya que la de Cervelli no se practicó, porque fue enterrado sin certificado de defunción. En esa lista, que yo sintetizo, más allá de los elementos técnicos, aparece lo siguiente: Ricardo González. Un solo balazo, en la nuca, desde atrás y a la izquierda, ligeramente descendente. La bala quedó en el cráneo. Muerte instantánea por lesión nerviosa.

Ruben López: Baleado por la nuca, con lesiones nerviosas mortales. Caído en el suelo, boca abajo, recibe otro balazo, desde la cabeza a los pies, desde unos metros, con bala que entró por el costado derecho de su cabeza y salió por la base del cuello del lado izquierdo. Muerte instantánea.

José Abreu. Primero herida de tórax que lesiona pulmón y provocó hemorragia interna. Segunda herida de tórax hecha desde arriba, si estaba de pie o caído en el suelo, con disparo hecho desde la cabeza a los pies, que lesionó pulmón y lesionó médula espinal provocando parálisis en las piernas. No murió instantáneamente.

Elman Fernández: Herido de bala en muslo derecho (adelante-atrás) que no lesionó huesos ni grandes basos, solamente músculos. Herida en la cabeza de adelante atrás que provocó muerte instantánea por lesión del encéfalo. ¿Ambos balazos al mismo tiempo? ¿Primero el del muslo que no lo hizo caer y luego el otro, de pie? ¿Cayó por primer balazo y luego rematado en el suelo?

Raúl Gancio: Una sola bala en el abdomen, de adelante hacia atrás, y hacia la izquierda, prácticamente horizontal por debajo del ombligo, que provocó caída al suelo por lesión nerviosa y que lesionó intestino y sobre todo gruesa vena. Murió por hemorragia interna, por desangramiento. Luego de estar tirado en la calle apróximadamente una hora.

Luis Mendiola. Seis balazos. Dos heridas de otra naturaleza. Muerte instantánea por bala en la cara que lesionó cerebro y salió por la nuca. Balazo en la cabeza que deprimió huesos pero no penetró (¿poca fuerza del proyectil?). Desde lado derecho. Balazos en los miembros: hombro derecho, muslos y piernes (balas transversales que no lesionan huesos) brazo derecho. Una herida "rara" en el pie izquierdo y otra en el abdomen que no penetró. La del pie —"punza-cortante"— ¿Arma blanca? ¿También rematado en el suelo?

Justo Sena: Tres balazos casi horizontales en el cuerpo. Uno en el pecho, desde la izquierda y adelante, que lesionó pulmón derecho. El segundo en el abdómen, a la altura del ombligo, seguramente mientras caía hacia atrás y que provocó estallido del hígado. El tercero encima del pubis, prácticamente horizontal, probablemente simultáneo con el primero. Tiene, además, otro balazo en el muslo. No muere instantáneamente sino por hemorragia interna.

A Cervelli no se le hizo la autopsia y Machado fue herido en la cabeza y tiene afectado el campo visual.

Finalmente, señor Presidente, se puede afirmar a esta altura —terminante y absolutamente— que no había armas, que no las tenían.

"Torturas en Rivera"

En la sesión realizada por la Cámara de Diputados el 10 de mayo dijo el diputado frentista Carlos Teixeira:

"Se nos denuncia que ha habido casos de torturas en la ciudad de Rivera e, inclusive, se nos ha dicho que se espera que los moradores se alejen de sus viviendas para luego copar la zona o el barrio y en ausencia de aquellos entrar en sus casas.

● FUERON ASESINADOS

Primero, el Juez Militar pidió la autopsia de siete; no la hubo del octavo. Segundo, podría preguntarle al Ministro si los datos que doy difieren de los él tiene. El señor Ministro prometió investigar este asunto: indudablemente él tiene medios para hacerlo mucho más amplios que yo. Por eso le pregunto si sus datos difieren de los mías, en relación con lo que significa juzgar un episodio tremendamente grave, donde han caído ocho obreros, sin armas, siendo, una parte de ellos, —como lo prueba la autopsia— asesinados con tiros en la nuca, ejecutados y, más todavía, algunos murieron desangrándose en la calle, don-

de los dejaron estar largo rato sin llevarlos al Hospital Militar y sin auxiliarlos. Sobre ésto hay testigos por cantidades para atestiguarlo.

● **LA MORAL MILITAR**

Tengo amigos y parientes militares y conozco a militares de todas las tendencias, porque en este país nos conocemos todos. No es esa la moral de los militares uruguayos, la de disparar tiros por la nuca a obreros indefensos, rematar en el suelo a gente indefensa, dejar desangrar durante horas a una persona.

Estoy seguro de que nadie en las Fuerzas Armadas admitiría que ese es el criterio, aún en el caso de que se hubiera disparado desde el local. Esto lo rechazo terminantemente, porque es una infamia, y se prueba por parte de la Justicia militar. En esa azotea tan terrible sobrevivieron dos personas que estuvieron durante 8 horas. Son sacadas de ella cuando ya están presentes autoridades militares de mayor jerarquía y creo que también el juez militar. Son golpeados en el vehículo que las lleva. Salvan sus vidas y son puestos en libertad por el juez militar. Están en la calle, actuando libremente, porque el juez militar los liberó. Los dos sobrevivientes de la azotea desde la cual partían tiros y había tanto peligro.

Están probadas por la autopsia de los 7 muertos las características de las heridas. Estos no son hombres caídos en combate. Son personas ejecutadas y algunas por la espalda, de un solo tiro en la nuca. Eso también está comprobado en documento público, de médico forense en poder del Juez Militar y de la justicia ordinaria.

En tercer término, esto también está probado. La bala que hirió al Capitán Busconi es una bala de guerra de alto poder, de las que hacen explotar el cerebro a su paso, de acuerdo a la opinión médica. Está clasísimamente probado.

● **NO MABIA RATONERA "TUPA"**

Pero está probado más, señor Presidente. Está probado que la presunta ratonera "tupa" no era tal, sino que se trataba de un apartamento en el cual vivía un ciudadano que fue luego puesto en libertad, junto con su señora, ya que no habían imputaciones contra ellos. Está probado, absolutamente probado, que no habían armas. Es decir que esas tardías escenificaciones fotográficas de armamentos resultan muy extrañas. ¿Hay peritaje de un arma cualquiera que corresponda al herido? ¿Cuál de los muertos fue quien disparó, ya que los vivos van a la libertad por el Juez?

Pero, señor Presidente ¿Cuánto tiempo ha pasado después de todo esto? ¿Qué se ha investigado? No quiera hablar del problema de fueros, promovido, porque ya ha tenido un pronunciamiento. Para mi es muy grave, señor Presidente, que el señor Ministro venga a esta altura a incluir de paso a estos compañeros nuestros, como caídos en combate, en esta guerra tan peculiar y que luego pretenda culparlos políticamente y culpe a los asesinados de ser responsables del propio crimen. De esto se desprende una responsabilidad política de fondo del señor Ministro.

En la práctica hemos asistido señor Presidente (...) a que el señor Ministro ha asumido la tremenda responsabilidad de echarse a su cuenta este crimen.

Cuando esto se plantea, señor Presidente, creo que la Asamblea se confronta a una situación muy grave y digo esto sin ninguna dramatización política. Se enfrenta a la ausencia de garantías reales. ¿La guerra es la muerte por la espalda de la gente? ¿La guerra justifica el desangramiento de la gente en la calle, que no eran combatientes? ¿Cuáles son los límites? Si éstos son, hablemos claramente de ellos. Si esta es la realidad del país hablemos de ella y no se hable de acuerdos nacionales para la paz, de búsquedas de caminos que van a ahorrar sangre a la República. Dígase: cada uno se agarra con las uñas que puede o exprésese que se abrió la ley de la jungla en el Uruguay y si esto es así es necesario que el país tenga conciencia de ello".

MICHELINI: "La casa de Martirena fue saqueada"

En la sesión realizada el 10 de mayo por el Senado, el senador frentista Zelmar Michelini formuló graves denuncias sobre ciertos procedimientos registrados al amparo del estado de guerra interno. Esta es la versión de las palabras pronunciadas por Michelini, según el acta respectiva.

SEÑOR MICHELINI. — "En la tarde de hoy, denunciamos ante la Comisión de Defensa Nacional, que por azar estaba reunida con la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional, que en el Juzgado Militar de la calle Sierra esquina Madrid, habían sido bajadas de un coche celular, por personal de las Fuerzas Conjuntas, dos personas, un hombre y una mujer, encapuchadas, las que fueron

(Pasa a la Pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)
conducidas a los tropezones dentro del local, ante la vista y paciencia de la gente que se había reunido en ese lugar. Los mantuvieron encapuchados durante muchos minutos en el patio y luego los pasaron a la antesala, encapuchados. Esto nunca se había visto en el país.

Es una de las maneras más crueles de presionar sicológicamente a la gente e intimidarla, haciéndole sentir, además, la persecución y el manoseo de que es objeto. El encapuchamiento, los famosos plantones, el vejamen de palabra y la tortura física —nosotros vamos a tener oportunidad de documentarlo en la Asamblea General, cuando el problema se discuta— es necesario que lo conozca el país para que sepa qué es lo que está ocurriendo. (...) ..La casa de Martirena, en la calle Amazonas, también la saquearon. La señora Castillo, de la calle Massini, fue detenida y su esposo está prófugo. Advierte que está en la clandestinidad, lo cual por supuesto, dará lugar a las sanciones legales que corresponda y al juicio que pueda hacerse sobre él y punto. No hay derecho a nada más, ni a torturas, ni a vejámenes, ni saqueos, ni depredaciones, ni manoseos de ninguna clase. De esa casa en la calle Massini robaron manteles, cubiertos, ceniceros, lámparas eléctricas, se llevaron todo.

En la casa de un obrero tabacalero, que está detenido hace 17 días, sin que se sepa por qué, puesto a disposición del Juez Militar, sin que éste se expida está brumado de trabajo, condenada la familia a la miseria, robaron absolutamente todo. Sus amigos están desesperados, puesto que se trata de un hogar muy modesto.

Además, esta gene pierde su trabajo, porque los obreros detenidos los pasan de un cuartel a otro, del Departamento 5 al 6, al grupo de Fusileros, luego los reclama el Batallón de Ingenieros, más tarde el Batallón Florida. De todo este andar de la gente que termina en nada, ¿quién es el responsable? ¿Y de los robos que se hicieron el 14 de abril en la sede del Partido Comunista, donde a las mujeres les robaron la cartera? ¿Acaso vino el Ministro a dar una explicación? ¿Acaso el señor Presidente ha salido a hacer la condena de estos hechos? ¿Acaso el señor Ministro del Interior ha iniciado un sumario o una investigación?"

Caballos

Denunció el Diputado frentista Juan R. Chenlo, en la Cámara de Representantes, el 9 de mayo.

"En Tacuarembó, el 17 de abril a la hora 9, fue copado el tren número 2 por efectivos del ejército pertenecientes al Regimiento 5 de Caballería. El motivo era la pretensión de los jerarcas militares de que les arrastraran en el citado tren, un sencillo con tres equinos especiales preparados para jugar al polo".

SOSA DIAZ: "Militantes del Frente Amplio torturados en Juan Lacaze"

El diputado frentista Sosa Díaz dio a conocer detalles de un procedimiento practicado en la localidad de Juan Lacaze, donde —de acuerdo a lo manifestado en Cámara— militantes del Frente Amplio fueron detenidos y posteriormente torturados. Estas son las palabras pronunciadas por Sosa Díaz, según el acta oficial correspondiente a la sesión realizada el 10 de mayo por la Cámara de Diputados.

"Quiero referirme a la detención y torturas que sufrieron militantes del Frente Amplio, afiliados al Partido Socialista, en la ciudad de Juan Lacaze. Se trata de Angel R. Cedrés y de su esposa María T. Herrera.

El 29 de abril, al mediodía, fueron trasladados a la Comisaría de la 2ª Sección de Rosario, departamento de Colonia. Los sacaron de allí a medianoche, encapuchados y con los ojos vendados, con las manos atrás, fuertemente atadas con alambre, junto a otros tres. Fueron conducidos en un camión, sentados en

bancos de madera y luego de varias horas llegaron a un lugar presumiblemente cercano a la ciudad de Trinidad. Allí, en una granja, piensa el señor Cedrés que en un gallinero, les dieron puñetazos en el abdomen y en el hígado hasta que le dejaron tirado en el suelo. Al rato, vino otro individuo que lo paró con-

tra la pared y le dio cuatro o cinco golpes más. Al poco tiempo volvieron para golpearlo nuevamente, instándolo a que dijera que era "tupa". Contestó lo que era: socialista. Y recrudecieron los insultos y los golpes en el abdómen y en la región hepática.

Pasado un tiempo volvieron para manifestarle que se trataría de un error, le llevaron las manos de atrás hacia adelante, le cambiaron los alambres por esposas y lo dejaron al sol, adormeciéndose por el agotamiento. Pasado el mediodía, un jeep, siempre encapuchados y esposados, condujeron al matrimonio hasta un lugar cercano a la ruta 3, a la altura del quilómetro 182. Como no tenían los documentos, les entregaron un salvoconducto en el que constaba que habían sido detenidos.

Voy a dar lectura a este certificado firmado por el teniente coronel Hugo A. Francese, expedido el 30 de abril de 1972, en la ciudad de Trinidad. Dice así: **"El suscrito, Jefe del Grupo de Artillería Nº 2, certifica: que los ciudadanos Angel R. Cedrés y María T. Herrera de Cedrés, viajan sin documentos por haber sido detenidos hasta este momento, en el que comprobándose que se trata de un error son dejados en libertad. El Jefe del Grupo de Artillería Nº 2, teniente coronel Hugo A. Francese".**

Voy a terminar estas palabras leyendo lo que nos expresa el compañero Cedrés en nota que nos remitiera a los legisladores: **"Estábamos en Libertad. Habían muchos quilómetros de distancia entre el 182 de la ruta 3 y el 139 de la ruta 1, radial Juan Lacaze, donde queríamos llegar ese mismo día, porque el lunes era 1º de mayo y casi seguramente no podríamos viajar. Serían las 3 de la tarde del domingo. Nos habían detenido el sábado al mediodía en Juan Lacaze, de donde nos trasladaron inmediatamente a la Comisaría de la 2ª Sección, en la ciudad de Rosario. Allí en el calabozo, mientras esperaba, leí todas las inscripciones hechas en sus paredes por quienes pasaron anteriormente por él. Había muchas, pero una, que había sido escrita con un pedazo de carbó, quedó grabada en mi memoria y tengo la seguridad de que no la olvidaré jamás": "HAY QUE AGUANTAR, MAULAS DE MIERDA. LA INJUSTICIA ANDA SUELTA. ENCERRARON LA VERDAD". "Y la firmaba alguien con unas iniciales que me resultaban conocidas: F.A."**

Nos gusta entender

Denunció el diputado oficialista Julio C. Bustelo en la sesión del 9 de mayo:

"El 20 de abril, en la ciudad de Minas, también fue allanado nuestro domicilio. El procedimiento, dentro de lo desagradable de estas cosas, fue bastante correcto. ( ) Fue una inspección ocular más que un registro; no hubo ninguna explicación y, realmente, el procedimiento no nos molestó porque nada tenemos que ocultar. Simplemente no lo entendemos y la molestia radica, precisamente, en que nos gusta entender las cosas"

ARIEL DIAZ: "Violan fueros parlamentarios

La Cámara de Representantes ha tenido que añadir a sus tareas habituales una preocupación adicional, planteada en términos acuciantes: la defensa de los fueros —y las inmunidades— de sus propios integrantes. Pese a que la Constitución reconoce expresamente esos fueros, tal extremo parece haber pasado a integrar el voluminoso volumen del "progreso manuscrito", según planteos formulados en la propia Cámara por diputados de todos los sectores, incluso un reeleccionista.

El diputado frentista Ariel Díaz, aportó, el miércoles 10, un testimonio personal sobre el tema. El planteo de Díaz, que CUESTION reproduce textualmente según la versión taquigráfica correspondiente, motivó que el Cuerpo, por unanimidad, votara una resolución en defensa de los fueros parlamentarios.

● **EL PLANTEO DE DIAZ**

Esta es la denuncia del legislador del Frente Amplio:

"En la madrugada del sábado última, 6 de mayo, me encontraba durmiendo en mi domicilio de la ciudad de Juan Lacaze cuando a la hora tres me despertó el timbre y sentí además ruidos en los alrededores de la casa.

"Me levanté rápidamente y al abrir la puerta fui encañonado por varios hombres, algunos vestidos de particular y otros con uniformes policiales y militares.

"De inmediato les señalé mi condición de representante nacional pero esto no fue aceptado por quienes participaban en ese operativo. Fui obligado a salir de mi casa en ropas menores y con los brazos en alto no dándoseme ni siquiera la posibilidad de reingresar a mi hogar para vestirme. Asimismo, y al grito de 'salgan todos los de la casa con las manos en alto', mi esposa fue obligada también a salir y fuimos expuestos a la luz de reflectores por espacio de tres o cuatro minutos. Al cabo de ese tiempo apareció el comandante Marcos Silvera, del Batallón de Colonia, quien, después sabría, era el responsable del operativo y al reconocerme suspendió la acción.

"No obstante lo que acabo de relatar, invité a dicho comandante a entrar en mi casa y registrarla juntos, pero él no aceptó y se retiró, sin

(Pasa a la Pág. siguiente)

(Viene de la Pág. anterior)
darme ninguna explicación ni pedir ninguna clase de disculpas.

"A la mañana siguiente al salir de mi casa me encontré con dos agentes policiales que estaban montando guardia allí desde la noche. En ese momento entró en el corredor de mi terreno un vehículo que pertenece a la Sociedad Mutualista Obrera, que iba a solicitar los servicios de mi esposa, que es médica.

"Al salir este vehículo, como se trata de una camioneta cerrada, llamé a dichos agentes y les insté a que lo revisaran y comprobaran que en él no había nada más que uno de los habitantes habituales de la casa. Hice tal cosa porque ya estamos acostumbrados a los partes tendenciosos. Lo primero que hice fue concurrir a la comisaría local. Allí me encontré con el subcomisario Delgado, quien me dijo que se había hecho el operativo en mi casa por algunas razones que el teniente coronel Marcos Silvera me podía dar, ya que era quien estaba a cargo del procedimiento. Me trasladé rápidamente a la ciudad de Colonia esa misma mañana y hablé con el teniente coronel Silvera, quien me expresó que habían visto entrar personas sospechosas a la hora 0.30 de la madrugada del día 6 y que se había trasladado a la ciudad de Juan Lacaze porque tratándose de un procedimiento en la casa de un diputado, él quería estar presente. Quiere decir que él sabía perfectamente que se trataba de la casa de un diputado".

A consecuencia de ese planteo, la Cámara de Diputados —que también tuvo en cuenta, según declaraciones formuladas en sala, episodios similares registrados en domicilios de otros diputados— votó la siguiente resolución, que reproducimos textualmente:

"La Cámara de Representantes, ante planteamientos formulados, declara:

"1) Que los fueros del legislador integran, en el orden constitucional, las normas reguladoras del Poder Legislativo y que por lo tanto las mismas están plenamente vigentes aun en el estado de guerra interna y de suspensión de las garantías individuales.

"2) Que pase la versión del debate a los señores ministros del Interior y de Defensa Nacional.

"3) Encomendar a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración para que, con la presencia de los ministros mencionados encare el estricto cumplimiento de los preceptos que tienen relación con el fuero de los legisladores".

TERRA: "La muerte del Custodio de Gravina"

EN el curso de la Asamblea General, durante otra intervención, el senador Juan Pablo Terra expresó: "Señalo, además, los doce atentados de la madrugada, en que no se ubicó a ningún culpable, y la forma absurda e inmotivada de disolver una reunión pacífica de desagravio, realizada frente a la casa del doctor Srottogini, a raíz de haber sido objeto de un ataque con una bomba, la masacre del local del Partido Comunista de la 20ª Sección, el tiroteo que provocó la muerte de un custodio del General Gravina y el baleamiento de la propia casa del General Gravina, excomandante en Jefe del Ejército, así como el baleamiento realizado desde el local de una escuela, la prisión del padre Spadaccino y el allanamiento del local de Paz Romana, con la difusión de la noticia en forma que cuestionaremos después, particularmente, la clausura de la imprenta de la Comunidad del Sur, privando de su medio de vida a los trabajadores, lo que se prolongó por un mes, por lo menos, el comunicado Nº 100, en que se desfigura la actitud de un legislador y se lo agravia en forma insólita, el desconocimiento de los fueros del diputado Ariel Díaz, la muerte de Mario Eguren, inerme, en Treinta y Tres, la detención y malos tratos del edil de Artigas, Abel Gallo, un oscuro episodio de asalto y baleamiento de la Facultad de Arquitectura, con desplazamientos de vehículos policiales y de algún vehículo donde operaban elementos no policiales, que fueron los que procedieron al ataque".

"A partir de aquí, —y debe haber muchos más episodios numerables individualmente—, para no alargar esta lista voy, simplemente a señalar los encapuchamientos, inclusive en la conducción al Juzgado Militar y generalizados en forma muy amplia dentro de los locales del Ejército, así como las torturas. Me detengo aquí porque no es mi intención hacer ninguna estadística. Haré otra cosa, analizaré algunos de estos episodios para extraer ciertas conclusiones que me parecen fundamentales".

"Los comunicados de las Fuerzas Conjuntas imputan pero no desgravian; acusan —muchas veces con ligereza—, como en este caso, por ejemplo en que sabían los que realizaban el procedimiento que la imprenta clandestina no era tal, sino una imprenta de conocimiento público, donde inclusive, ministros y legisladores habían editado sus libros, donde se había impreso una revista que yo dirigía. Además el padre Spadaccino, en el momento de realizar el allanamiento, explicó que ese sótano estaba arrendado y dijo a quién y en qué condiciones. No hubo excusas para esa acusación. Lo otro, lo del comercio de armas y lo de la edición de publicaciones sediciosas no es así. El periódico de circulación pública, que nunca ha tenido un problema y que estaba a la vista de todo el mundo. Todo eso que se dijo, en qué se apoyaban? Ni siquiera señaló la aberración de esas acusaciones, porque hasta puedo admitir que estas cosas se hagan con descontrol por personas a veces faltas de sentido común o apasionadas, que redactan informaciones que no deberían redactarse. Pero quiero anotar otra cosa: en este momento en el país no se puede discutir las actuaciones de las fuerzas armadas ni los

comunicados. Y a esto se añade otra circunstancia muy especial; la de que no salen comunicados rectificando los errores y diciendo que era falsa o equivocada la información dada y que allí no había ningún centro de este tipo. A esta Insttiución, Pax Romana, se le han causado daños ingentes, carentes de todo fundamento. La anteriormente se había allanado el local muchas veces y se le había sometido a todo tipo de limitaciones. Pax Romana es una institución internacional de estudiantes y profesores católicos que tiene más de cincuenta años de existencia. En ese lugar funcionaba su Secretariado. En los años anteriores se tomaron disposiciones por las que personas extranjeras vinculadas a ese Centro que salían del país, no podían reingresar más. Ahora se le ha incautado el material, la documentación propia de una institución como ésta y está colocada en condiciones tales, que es imposible para los miembros de esta entidad tener acceso a ella. Y ha tenido que resolver su traslado de este país, porque en el Uruguay no puede funcionar.

"Las condiciones que se le han creado son de tal naturaleza que se traslada al Perú. Mucha gente podrá pensar que es indifirente que una institución internacional católica, que tiene prestigio en el mundo en que este prestigio cuenta, tenga que trasladarse del Uruguay. Pero no se traslada porque una ley prohíba o dificulte el tipo de actividad que desarrolla, sino porque se han cometido contra ella todas las arbitrariedades".

"Más que nada, más que el hecho de esas arbitrariedades, contra esta institución, —los que ya nos está dando el tono de lo que ocurre en el país—, me importa este sistema de agraviar, de acusar y luego no desmentir. En estas condiciones en que no hay defensa posible, me parece tan bajo acusar a alguien sin desmentir luego la acusación cuando es falsa, como pegarle a un hombre atado. Creo que este tipo de actitud, tiene el mismo nivel moral que las torturas ocasionadas a un prisionero. Rechazo ese método, que me parece gravísimo".

Expresó Terra más adelante:

"Señor Presidente, esta es mi contribución al balance de estos días de guerra. A lo largo de esta exposición que ha sido interrumpida, no porque yo lo haya estimulado, sino porque los señores legisladores así lo entendieron, los hechos que hemos ido mostrando certifican que en el aspecto del juego con la vida humana, en el aspecto de los agravios y de los vejámenes, en el aspecto del derecho a la verdad y a la rectificación,, cuando no se respeta la verdad, es decir en el aspecto del derecho a que no se usen las potestades para una explotación política, el balance del estado de guerra es bastante malo. Estamos convencidos de que esto no mejora de ningún modo las posibilidades de pacificación del país. Si algún saldo se ha obtenido en algunos aspectos, pudo haberlo sido en la paz. La experiencia humana que ha acumulado las garantías la salvaguardia y la protección para los derechos, sigue mostrándose, tan indispensable e imprescindible como siempre. En consecuencia, de ningún modo apoyaremos la prolongación de este estado de guerra.

ción de este estado de guerra".

"Lo que se pidió, y lo que aparentemente se pide que prolonguemos ahora, no se lo que el Poder Ejecutivo quiere en realidad. En segundo lugar, concluyo que si para este Poder Ejecutivo declarar el estado de guerra implica todo lo que el señor Subsecretario ha dicho, entonces, significa desbordar inclusive hasta la misma Justicia Militar".

"Provocación política"

Expresé el senador frentista Enrique Rodríguez en la sesión del 10 de mayo:

"Aquí lo que se pide es la investigación de organismos para-policiales incrustados en lugares concretos del aparato del gobierno, que realizan las obras de provocación política, que no solamente ataca a los de izquierda, sino a todo a lo que no se someta a este clima de terror, que buscan la creación de un estado de guerra civil y quiere llevarnos al borde de una confrontación interna, a tal punto que el señor Presidente de la República diga que esas bombas fueron tiradas contra él, sin haber rozado siquiera su domicilio.

Este es el problema que hay que erradicar.

El estado de guerra interno y la limitación de los derechos individuales también están siendo utilizados por elementos al servicio de las fuerzas oscuras de la ultra derecha para llevar al país a un callejón sin salida y no sólo para combatir al Frente Amplio: es para eliminar y liquidar a todo aquel que marque el pase a este aluvión fascista que se quiere lanzar a nuestro país.

Al respecto no hay más que leer algunas publicaciones, ver contra quien van dirigidas en estos días. Ya no se escapa nadie y, los que simplemente se supone que están conversando con un sentido que yo debo considerar patriótico, para que la sangre no llegue al río y basta de muertes, y no solamente del lado del Frente Amplio que lo ha dicho con toda responsabilidad sino del lado del gobierno, esas personas también ya son amenazadas por esas fuerzas de derecha, fascistas, que no quieren ninguna clase de pacificación. Ellos quieren llevar el país al borde de la guerra civil, seguramente teniendo ya sus comandos preparados y prontos para asumir la responsabilidad del país".

MICHELINI: "ya nadie

En uso de una interrupción, dijo el Senador Michelini en la Asamblea General:

"SEÑOR MICHELINI. — No es mi deseo interrumpir. Además, estoy esperando mi turno para hablar, porque creo que tenemos la obligación de decir nuestro pensamiento.

Con referencia a este problema que plantea la célebre polémica en Francia con posterioridad a la guerra de Argelia, entre los generales Jacques Massu y Bollardiere, conviene recordar que el general Massu confesó haberse sometido él mismo a la tortura, para probar hasta qué punto puede ésta influir en el ánimo de un hombre. Bollardiere tiene otro concepto, que es muy importante recordar aquí, expresado cuando dirigiéndose a sus superiores, —no recuerdo textualmente— dice: no debemos olvidar, además, que en el mismo momento en que la tortura es aplicada por nuestro ejército con ánimo intimidatorio siempre y con la intención directa de obtener información, este procedimiento puede ser utilizado también por nuestros enemigos, y cuando nuestros enemigos empiecen a utilizar como represalia la tortura con nuestros hombres, el ejército francés estará definitivamente perdido, porque nuestros hombres están peleando lejos de su patria y de su familia por la paga, y nuestros enemigos están peleando por su tierra, por sus familias, por sus ideas, por sus convicciones, y podrán resistir mucho más tiempo el apremio físico, moral y espiritual que supone la tortura, que los hombres que nosotros tenemos.

Es decir que Bollardiére daba una enseñanza que no fue escuchada y cuando efectivamente los argelinos comenzaron a devolver golpe por golpe, quedó expuesta ahí, evidentemente, una de las causas que precipitaron la tremenda caída del ejército francés.

Pero también en estos días —y lo publica creo que el diario "Ahora" de hoy de mañana— se revelan las investigaciones llevadas a cabo por el Senado de Estados Unidos, mediante un comité presidido por el Senador demócrata Fulbriht, —y a su vez, preside el sub-comité el Senador Church, también demócrata— sobre las actividades de algunas agencias norteamericanas en el Brasil, encarándose también, expresamente, el problema de las torturas del gobierno brasileño. Ahí asimismo hay una serie de revelaciones muy interesantes e importantes con respecto a los métodos que emplean, por recomendación expresa de agencias internacionales para la seguridad con enviados especiales de Estados Unidos, las fuerzas policiales y militares de Brasil.

Creo que éste es un tema que tiene que hacer meditar, porque la obligación de este Parlamento, de todos, sin exclusión de nadie, partidos políticos y hombres que lo componen, es hablar con mucha claridad y en profundidad de estos problemas que agobian y angustian al país, porque se maneja, a veces me parece que con cierta frivolidad, el término de guerra; otros como una especie de juego deportivo; y otros, naturalmente, con la responsabilidad que corresponde. Pero puede ser altamente instructiva una discusión a todo nivel sobre lo que la guerra supone.

Si muchos méritos tiene el discurso del general Seregni cuando, hablando en nombre del Frente Amplio, plantea las soluciones que éste tiene para la hora crucial que vive el país, uno de los más importantes es hablar descarnadamente al país sobre las consecuencias de lo que puede suponer la extensión de la guerra a todo nivel.

Creo que la referencia al general Bollardiere en sus memorias, de ninguna manera es injustificada. Cuando se empiezan a recorrer determinados caminos que suelen y deben estar vedados, pueden ser tremendamente peligrosas las consecuencias que ello acarree, si no se medita debidamente.

No soy augur, ni quiero serlo de catástrofes: mucho menos pretendo vaticinar los hechos del porvenir. Soy simplemente un hombre que ha seguido con la pasión imprescindible y con la obligación de estudiar y analizar absolutamente todo lo que sucede en el país, los acontecimientos de los útimos años.

Mucho me han costado desde el punto de vista político. La obligación de venir a la Asamblea General perfectamente documentado, me significó releer todas las intervenciones que he tenido desde la famosa interpelación al señor Ministro Luisi, promovida por el doctor Vasconcellos, en lo que para mí es el apartarse de un partido, del Partido Batllista, fundamentalmente de sus líneas tradicionales, hasta los días tremendamente trágicos que estamos viviendo.

Creo que este capítulo de las torturas a que hacía referencia el señor Diputado Arismendi debe ser tratado exhaustivamente en la noche de hoy, a los efectos de extraer, no sólo naturalmente el deslinde de responsabilidades imprescindibles, sino las consecuencias que permitan superar esta dificultad.

La polémica Bollardiére-Massu, sucedió en Francia. En aquella época, Massu triunfó sobre Bollardiére. El general torturador contó con el beneplácito y el visto bueno de los hombres que dirigían el ejército de Francia, de sus mandos inmediatos que eran los militares; los civiles tenían responsabilidad política, eran los gobernantes de la época. Bollardiére perdió, debió retirarse; inclusive fue considerado un mal soldado, un mal patriota; no ponía al servicio de la causa francesa todos los recursos de que debía valerse para aplastar al enemigo. Pero Bollar-

va quedando neutral"

diére esperó con tranquilidad, y al pasar de los años, cuando la serenidad volvió sobre aquellos hechos, y se pudo juzgar con tranquilidad los argumentos de uno y de otro, la conducta, las expresiones morales y en última instancia el prestigio del país al cual ambos querían servir, Bollardiére se tomó la revancha inexorable sobre el general Massu. Hoy nadie cree en Massu; todos creen en Bollardiére.

No es malo, señor Presidente, aunque los hechos son distintos, —sucedieron hace tiempo, climas, lenguas, razas y hombres eran diferentes a los que hay en el Uruguay— que se medite sobre esto. La historia tiene su lógica ineludible y la lógica de la historia sirve para Francia como sirve también para el Uruguay.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR ARISMENDI. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. — Quisiera referirme a los ejemplos que se han citado de los generales franceses, y que no por conocidos dejamos de valorar en toda su extensión.

Deseo recordar al señor Presidente, para hacerlo saber a la Asamblea General, que el mismo ejemplo de los generales franceses Bollardiére y Massu, puede estar sucediendo en el país al revés, a la inversa. Hoy, sin el ánimo de pretender justificar la tortura que se pueda estar produciendo fuera de las manos y fuera de las intenciones de los que gobiernan, la reacción puede ser a la inversa: las torturas, hoy, se pueden estar cometiendo como consecuencia de las torturas realizadas en el país. Esta puede ser una respuesta de la que también debemos sacar las debidas conclusiones, y extraer de ella la enseñanza que corresponda, pero en una forma inversa, repito, del ejemplo de los generales franceses, que refirió el señor Senador Michelini.

SEÑOR ARISMENDI. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR MICHELINI. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR ARISMENDI. — Sí, señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI. — Creo que con el señor Ministro vamos a poder polemizar cuando yo ataque este tema en la parte de mi discurso. Pero resumo mi pensamiento de esta manera.

No es fácil discutir cuando se tratan de igualar responsabilidades y luego no se sigue el mismo criterio de igualdad para las soluciones. El Sr. Ministro iguala gobierno, Estado, país nación, República O. del Uruguay con Movimiento de tupamaros a los efectos del deslinde de responsabilidades. Y aunque no lo dice —las entrelíneas son bien claras—, habla de torturas anteriores —y lo insinúa: de los tupamaros— y luego de reacción ante esa tortura que, aunque no la justificamos, es en definitiva la respuesta que da el Gobierno, su Gobierno, a los tupamaros.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. — Que puede...

SEÑOR MICHELINI. — Por supuesto, este planteamiento es totalmente equivocado; no resiste el menor análisis...

(Apoyados)

—...porque desde el punto de vista de los tupamaros, una organización de carácter político-social, se llega a esos extremos como respuesta a una violencia económica-social que se ha desatado ante el país.

A esta altura creo que no es necesario que tengamos que decir permanentemente que tenemos otros métodos; parecería que nos estuviéramos disculpando. No, señor Presidente; aquí nos conocemos todos, y, repito como única vez en la noche, que si creyéramos en otros métodos los estaríamos practicando; lo decimos con total sinceridad. Pero no caemos en la frivolidad ni tampoco en la ligereza de condenar a los hombres como si todos fueran anti-patriotas o de juzgarlos tan rápidamente como para tratar de conocer o investigar las causas que pueden motivarlos. Decimos, sí, que el Gobierno tiene otras responsabilidades, otras fuerzas; además tiene otra imagen frente a la historia, otras relaciones internacionales, así como también muchas otras obligaciones. Y esto, lo que en algunos no puede justificarse pero sí comprenderse, en otros no puede justificarse ni comprenderse de ningún modo.

Pero a la hora de deslindar responsabilidades, cuando se buscan las soluciones, entonces Gobierno y tupamaros no son iguales: los tupamaros son delincuentes, son subversivos, son malditos, etcétera, y el Gobierno, por supuesto, un dechado de virtudes que de ninguna manera puede bajar de su pedestal para conversar con aquellos que están levantando determinadas banderas políticas, sociales y económicas.

Para juzgar al Gobierno en todo este problema de los tupamaros, se puede decir que ha estado recogiendo una herencia que viene de su antecesor, y que contiene un tremendo error. Lo de los tupamaros se lo ha querido meter al pueblo entre pecho y espalda, como si fuera un rapto de cuatro o cinco locos desalmados, que, ajenos completamente a la problemática de nuestro país, han pretendido cambiar, el rol y el ritmo de las instituciones, ya sea para beneficio propio o para defensa de sus intereses.

(Pasa a la Pág. siguiente)

(Viene de la Pág. anterior)

El día que vean que después de cuatro años y medio de persecución cada día más dura, los tupamaros han ido conquistando simpatías y adeptos, lejos de llamarlos aristócratas para denigrarlos, comprenderán que esa gente está luchando —equivocadamente o no; que lo juzgue cada cual como quiera; hemos dado nuestra opinión reiteradamente— no para conseguir nada propio ni personal, pues tienen su origen, fundamentalmente, en la clase media, que, desde el punto de vista económico, no ha sido la más castigada. ¡Qué extraño y asombroso para el mundo y para el Uruguay que todos los días aparezca entre los muertos y prisioneros, gente que desde el punto de vista económico no ha tenido dificultades; gente que desde el punto de vista intelectual ha tenido preparación; gente que desde el punto de vista social ha gozado de determinadas ventajas que no han disfrutado otros; y que en vez de estar dedicada a hacer la vida de los "play boy", o de haber seguido el ritmo natural —seguramente mucho más sencillo— y haber edificado su vida según los cánones de siempre, se ha sentido tocada por una rebeldía interior que los llevó a comprender que por debajo de ella hay una masa sufriente, permanentemente golpeada, explotada siempre, una clase de gente que no comprendía su destino histórico o que no han tenido tiempo de pensarlo. Me refiero a los nietos de pobres, a los hijos de pobres, a los abuelos de pobres; a los que hemos visto desde hace veinticinco, treinta, treinta y cinco o cuarenta años, desde que empezamos nuestra vida política en el país; buscando un beneficio a través del favor político para conseguir trabajo; los que viven en los pueblos de ratas; las largas colas de jubilados para conseguir un beneficio otorgado por ley.

Quiere decir que ellos, no obstante gozar de una condición especial desde el punto de vista económico, político y social, de provenir de determinadas clases sociales, ellos, a quienes llaman los aristócratas, se consideran los intérpretes del sentir de una masa que no puede expresarse, regalan su vida, la ofrendan a los veintitrés, veinticuatro o veintiocho años, abandonándolo todo, y dejando huérfanos por el camino.

Si el gobierno se hubiera detenido cinco minutos a pensar en 1968 —lo repetí hasta el cansancio; perdóneme el señor diputado Arismendi que insuma más tiempo en la interrupción que me concedió—, cuando los tupamaros, a pesar de haberse iniciado su movimiento en 1962, aún no habían podido tener, porque las condiciones económico-políticas no se daban, el afloramiento necesario para convertirse en un movimiento con grandes repercusiones, no hubiera sido él quien les hubiese estado permanentemente dando oxígeno con su política económica de entrega y con las recomendaciones que le vinieron a dar desde la CIA para atender los problemas políticos, sociales y económicos, así como indicaciones para la represión. Esas fueron las causas y los fundamentos para que el movimiento fuera creciendo.

Si no hubiera tenido razón de ser y hombres y mujeres con convicción e idealismo, dispuestos a jugarse la vida —por primera vez en el país desde muchísimos años; desde 1935 la frase no tenía vigencia—, el movimiento tupamaro no hubiera crecido. Es un error creer que esto que pasó ocurrió por una idea malsana o inspirada por algún espíritu demoníaco, que existió y existe, y por eso se vuelca sobre ellos una tremenda represión. No, señor presidente; esto es lo que hay que analizar y juzgar.

El estado de guerra y la suspensión de garantías individuales, deben estudiarse desde dos puntos de vista: los resultados que han dado, la forma en que han sido aplicados estos institutos, y fundamentalmente —y esto es lo que importa— si contribuyen o no a la pacificación del país. Ya dije —y lo sostengo ahora cada vez más— que lejos de pacificar al país estas medidas nos van cercando de tal modo que ya nadie va quedando neutral. Si hoy o mañana se vota una nueva prórroga dentro de treinta o cuarenta y cinco días vendremos nuevamente aquí a hacer un discurso mucho más trágico y tremendo que éste. ¡Cómo si nos gustara venir aquí a denunciar torturas, el tratamiento que se da a los presos, a hablar de los vejámenes, de los manoseos y de los errores en que incurre el gobierno! ¡Cómo no vamos a querer nosotros, con todos los hombres del Frente Amplio, edificar un país distinto, donde no estuvieran presentes los gérmenes que han llevado a la violencia! Esta no desaparece por la represión; no desaparece con la muerte. La violencia que se crea como respuesta a un gobierno que está amordazando a un pueblo y que lo llevó hasta el límite de obligar a un grupo de hombres y mujeres a dar su respuesta, desaparecerá solamente cuando se erradiquen prácticamente las condiciones económicas, políticas, sociales e internacionales que han hecho posible el crecimiento de ese movimiento de rebeldía. Esta es una verdad.

Aunque en el día de hoy salgamos derrotados, esperamos con mucha tranquilidad el pasaje del tiempo y el juicio de la Historia. Quienes a lo largo de mucho tiempo han sufrido la repulsa de una sociedad, quienes no supieron ser comprendidos, terminaron siendo aclamados por la Historia. El mundo está lleno de ejemplos de este tipo: más de veinte gobernantes de países subdesarrollados, en todo el mundo, sufrieron cárcel, prisión y destierro, y el tiempo les dio la oportunidad de ver coronados sus esfuerzos. No queremos que eso suceda; no queremos que corra más sangre".

Recurso de Habeas Corpus en la Asamblea General

Por moción del diputado frentista Chenlo, se dio lectura en la Asamblea General a este recurso de Habeas Corpus, elevado por varios abogados en favor de numerosos detenidos en el marco de las Medidas de Seguridad y el Estado de Guerra Interno.

"Señor Juez Letrado de
Instrucción de 2º Turno.

Alejandro Artucio, Edgardo Carvalho, Marcos Canetti, José Luis Corbo, María Inés Capucho, Mario Dell'Acqua, Alba Dell'Acqua, José E. Díaz, Arturo Dubra, María Esther Gilio, Hugo Fabbri, María Elena Martínez, Ruth Hernández, Wilmar Olivera, Eusebio Rodríguez Gigena, Gloria Urtiaga de De Sanctis —entrelineado, casi ilegible— Cergio Millán, constituyendo domicilio en Zabala Nº 1441, P. 3, al señor Juez decimos:

Que por los fundamentos que se expresarán, venimos a interponer el Recurso de Habeas Corpus (Artículo 17 de la Constitución) en favor de las siguientes personas que se encuentran privadas ilegalmente de su libertad:

Nelly Roverano, Geny Itte González, Selix Teresita Hernández, Azucena Mello, Laura Anzalone Cantoni, María del Carmen Barreto, María Dolores Escande, Gladys Mazz, Diosma Inzaurralde de Couchet, Luz Labat Obes, Adriana Olivari, Isabel Leles Da Silva de Rodríguez, Lis Aramburu de Ferre, María Ribinska de Mengual, Alicia Ferro de Couto, Esther Cnacón, Esther Ohaco, Iliana Chiflet de Arias, Yolanda Cano, Teresa Días de Piedra, Nora Echeverría de Batelli, Graciela Nunes Gatti, Graciela Malet, María del Carmen Vernier, Susana Giannino, Alba Nioves de Coitinho, Claribe Ducaseau de Leguizamon, Azucena León Larrasq, Ariel Collazo, José María López Blanco, Jacinto Leguizamón, Gonzalo Olivari, Alfonso Batelli, Tristón Leao Olivera, Antonio Mallet, Rodolfo Rojas, Julio Rodríguez, Enrique Dibar, Enrique Menguel, Mario Arias, Mario Couto, Héctor Silva, Roberto Jorajuria, Mauricio Vigil, Eduardo Conti, Alejandro Blanco, Gabriel Bidegain, Juan José Sala, Julio César Modernell, Raúl Pugin Alliot, Sergio Altesor Licandro, Francois Grana Debut, José Prieto Hernández, Germán Cabrera, Washington Pereira Escamendi, Daniel Arcos, Hugo Casariego, Alfredo Preti, Walter Grassi y José Felix Díaz.

1º) Las personas mencionadas —así como otras cuyo nombre los suscritos no conocen— se encontraban arerstadas en virtud de decisiones del Poder Ejecutivo al amparo de lo dispuesto por el numeral 17 del artículo 168 de la Constitución.

2º) Al cesar la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad por resolución de la Asamblea General a partir del 30 de abril del presente año, dichas personas recuperaron su libertad en forma inmediata.

4º) Sin embargo y por decreto del Poder Ejecutivo de la misma fecha se mantuvo su privación de libertad invocándose el estado de guerra interna declarado por resolución de la Asamblea General de fecha 15 de abril de 1972.

4º) El decreto en cuestión es groseramente violatorio de las normas constitucionales que amparan la libertad física de las personas y carece además de todo fundamento legal.

La invocación del estado de guerra interno y la suspensión de garantías —artículo 31 de la Constitución— no puede afectar la situación de personas que se encontraban arrestadas meses y en algunos casos años antes de la vigencia de tales medidas excepcionales.

5º) A juicio de los comparecientes no pueden existir dudas en cuanto a que el Recurso de Habeas Corpus (Artículo 17 de la Constitución), mantiene su plena vigencia aún en régimen de suspensión de garantías y así fue reconocido expresamente y sin controversia alguna en el curso del debate parlamentario que precedió al dictado del decreto de guerra interno.

6º) La privación de libertad por tiempo indefinido y por simple decisión del Poder Ejecutivo —no estando vigente el régimen de excepción de Medidas de Seguridad. artículo 168 numeral 17 de la Constitución— constituye un caso de "prisión indebida", que es obligación del Juez hacer cesar de inmediato.

Por lo expuesto, solicitamos:

I) Se nos tenga por presentados, por constituído el domicilio y por interpuesto el Recurso de Habeas Corpus.

II) Se disponga la conducción al Juzgado a presencia del señor Juez de las personas indicadas en el cuerpo de este escrito, a fin de comprobar si se respeta su derecho a la vida y a la integridad física. (Sección II, Capítulo I de la Constitución de la República, artículo 7).

III) Que se requiera informe al Poder Ejecutivo sobre los motivos de la privación de libertad, y fechas desde las cuales se produjeron éstas en cada caso, sea en régimen de Medidas de Seguridad o por cualquier otra resolución administrativa.

IV) En definitiva se decrete la libertad de las personas en favor de los cuales se interpone el presente recurso.

Entre líneas "y Sergio Millán" vale.

Sírvase proveer de conformidad".

(Siguen las firmas de los citados en primer término).

ESCUADRON DE LA MUERTE

TERRA: "Operan organizaciones criminales que cuentan con amparo oficial"

Nuevo testigo confirma declaraciones de Bardesio

— TERRORISMO CONTRA EL FRENTE AMPLIO. — LA MUERTE DE HEBER NIETO. — EL SECUESTRO DE MAESSO. — El ASESINATO DE FILIPPINI. — IBERO GUTIERREZ: SECUESTRADO Y ASESINADO. — LAS DESAPARICIONES DE AYALA Y CASTAGNETTO. — El COMANDO DE LA MUERTE Nº 5. — El DOCTOR CROSA CUEVAS Y EL ESCUADRON DE LA MUERTE. — AMENAZAS E INITIMIDACIONES. — OPERAN EN EL PAIS VARIAS ORGANIZACIONES CRIMINALES CON VINCULACIONES MUY ESPECIALES. — NUEVO TESTIGO CONFIRMA A SEIS LEGISLADORES LAS REVELACIONES DE BARDESIO. — LOS MUERTOS POR EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL. — HAY PRUEBAS Y DOCUMENTOS PARA ESCLARECER LOS HECOS. — ANTE ESCRIBANO PUBLICO EL NUEVO TESTIGO REVELO NUEVOS DATOS SOBRE EL "ESCUADRON DE LA MUERTE". — CASTAGNETTO FUE ASESINADO. — ONCE NOMBRES CLAVES - TREINTA PAGINAS DE PRUEBAS — Y DATOS — SE DEBE INVESTIGAR.

Esta exposición, que CUESTION reproduce textualmente de acuerdo al acta de la versión taquigráfica, fue formulada por el senador frentista Juan Pablo Terra, en la sesión del 10 de mayo.

Sr. TERRA. — Señor Presidente. En el curso de los años pasados, especialmente en el último, hubo una serie de episodios conocidos por la opinión pública y no suficientemente explicados. Esos episodios empezaron, tal vez, manifestándose en el ámbito de Enseñanza Secundaria, en los liceos, donde aparecían grupos armados que realizaban determinadas incursiones o manifestaciones masivas que era difícil atribuir a cualquier otra de las organizaciones existentes.

Luego, durante la campaña electoral, se desarrolló una gran serie de actos terroristas, bombas, baleamientos, ataques de distinto tipo, principalmente contra locales del Frente Amplio, actos en los que los observadores y testigos señalaban la presencia, unas veces, en las vecindades, de vehículos policiales, otras de algunos coches muy famosos. Volkswagen blancos que aparecían sistemáticamente en ciertos episodios de este tipo.

● LA MUERTE DE HEBER NIETO

No voy a entrar en ellos ni los voy a historiar. Son decenas, tal vez centenares, y los datos se podrán aportar en el momento oportuno. Ahora no nos interesa tanto referirnos a las manifestaciones externas, sino señalar que a lo largo del tiempo empezaron a producirse episodios de una gravedad aún mayor. Entre ellos aquel fa-

(Pasa a la pág. siguiente)

moso testimonio sobre la aparición de un vehículo policial —o de características policiales— con cuatro tiradores con rifles, en el momento de la muerte de Heber Nieto. Luego, circunstancias extrañas vinculadas al secuestro del Dr. Maesso.

● LA MUERTE DE RAMOS FILIPPINI

Pero, paso por encima de todo esto que por ahora el público no podía quizás ligar sistemáticamente, para referirme a los episodios más graves, como fueron la muerte de Ramos Filippini, joven que había estado vinculado a actividades del Movimiento de Liberación Nacional, que en algún momento había sido encarcelado y que no se conocía tuviera nuevas vinculaciones con el mismo. Un día fue secuestrado de su casa y al día siguiente apareció muerto en la costa del Río de la Plata.

Luego desaparecieron Ayala y Castagnette y, finalmente, tenemos el último episodio de este tipo, que fue la muerte de Ibero Gutiérrez, persona no vinculada entonces a ninguna organización sediciosa por lo que puede saberse, que fue secuestrado y apareció, con señales de haber sido torturado en forma salvaje, muerto en circunstancias que tuvieron divulgación pública. A esto habría que agregar otros episodios como amenazas e intimidaciones en las que aparecían nombres y emblemas antes no conocidos, entre ellos un Comando de la Muerte Nº 5, que distribuyó profusamente esas amenazas e intimidaciones.

● EL ESCUADRON DE LA MUERTE

Como los hechos mencionados, que anteriormente ya tuvieron difusión pública, tendríamos que mencionar el nombre de un médico, un Dr. Crosa Cuevas, que se hizo público en un cierto momento, porque se le atribuía vinculación al escuadrón de la muerte, sin que entonces aparecieran datos más concluyentes o precisos.

Lo único que podríamos decir en este momento es que, para nosotros, los que hemos juntado una cantidad de información, se había producido la convicción de que operaban en el país una o varias organizaciones de carácter criminal, que contaban con un amparo oficial y con vinculación es muy especiales que son las únicas que podrían explicar la falta de toda investigación sobre el tema y la no captura o detención de cualquiera de los autores de todos esos hechos.

No voy a historiar esto, pues habrá otro momento para hacerlo. Para mí, el problema comenzó a tomar un cariz distinto desde el punto de vista de su documentación, a raíz de un episodio que relato ahora.

● UN NUEVO TESTIGO

El día 2 de marzo de este año tuve oportunidad de reunirme con una persona, cuyo nombre no doy en el momento actual, y con otro amigo mío que puede ser testigo, pues fue conmigo a esa conversación, ocasión en la cual esa persona, que sentía en riesgo su vida por los conocimientos que poseía, se demostró dispuesta a relatarme sus conocimientos y experiencia en relación con un grupo determinado, del cual habrá que hablar bastante. Esta persona me historió episodios, me dio nombres, me fijó fechas, me estableció conexiones a nivel internacional, a niveles altos de la organización pública, todo lo que recogí en unos apuntes que integran la documentación que oportunamente pondré a disposición.

Con este amigo, con el que fuímos partícipes y testigos de esta conversación, hemos recogido en un acta, cuya copia tengo acá, de unas cinco páginas, los datos e informaciones de este testigo, que nos parecieron de una relevancia muy grande, pero muy difíciles de manejar en razón de que esta persona se negaba a aparecer en público por los riesgos de que se sentía amenazada.

En los días siguientes mantuvimos esta información a la búsqueda de un modo o de una ocasión de plantearla o de llegar a documentarla en forma fehaciente.

● LAS DECLARACIONES DE BARDESIO

En la Asamblea General de los días 14 y 15, a raíz de las cuatro muertes ocasionadas por el Movimiento de Liberación Nacional, que tuvieron una repercusión tan grande que conmovió al país, en forma muy intensa, varios legisladores recibimos en esa misma noche una

documentación en la que se decía que eran las declaraciones de un fotógrafo, Sr. Bardesio, que integraba la policía y que había sido secuestrado por los tupamaros.

En ese momento se nos puso en las manos cuatro actas, en las que el Sr. Bardesio, al parecer, bajo su firma, con impresión digital, manuscritas, acompañadas de fotografías y de un cassete con la grabación de su voz, relataba por una parte la formación de un grupo policial o parapolicial, vinculado al Ministerio del Interior y en segundo lugar daba una relación de atentados cometidos por él mismo y por su grupo, describiendo la circunstancia, fecha y víctima de los atentados y los participantes en los mismos, relataba su participación y la de su gr en el secuestro de Castagnetto que terminó, al parecer, con la muerte del mismo y, finalmente, en la cuarta acta se establecía y relacionaba las vinculaciones extranjeras de su propio grupo

● DATOS COINCIDENTES

Naturalmente, cuando se conoció la existencia de esa documentación, se objetó el valor de ese testimonio. Se sostuvo y con razón que un testimonio de una persona que está secuestrada, privada de libertad, no tiene valor, puesto que no se puede establecer qué coacciones podrían operar sobre la persona en el momento de declarar, aun cuando las pruebas físicas fuesen concluyentes para demostrar que esto había sido escrito y leído por el propio Bardesio Sin embargo, en la primera lectura de esas actas, descubrí un valor mucho mayor por una circunstancia de la que pongo ahora en conocimiento del Senado. Entre las declaraciones atribuidas al Sr. Bardesio en estas actas y las declaraciones del otro testigo a que aludí anteriormente, existía una coincidencia minuciosa en una colección muy grande de puntos. Entre otras cosas, coincidencias en once nombres de personas como participantes de la organización, así como en lugares, episodios, descripción e inculpación de atentados y en fechas, caracteres de personas y otros detalles que, oportunamente, podrán ser manejados.

En esas condiciones el testimonio que obraba en mi poder adquiría una relevancia excepcional, puesto que era dado en plena libertad, por voluntad propia y delante de dos testigos, de una persona que corroboraba, en fecha anterior, lo que en buena parte el Sr. Bardesio, en esas actas, expresaba. Naturalmente que aun así no era fácil manejar el tema. Pos-

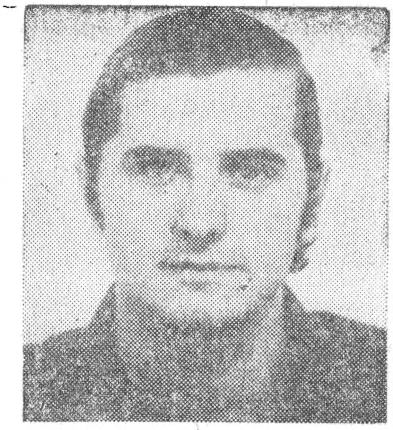

teriormente, un esfuerzo grande nos ha permitido obtener una ampliación y una documentación concluyente de las declaraciones de este testigo.

En este momento tenemos en nuestro poder —no aquí, ésta es una simple copia— un texto taquigráfico de las declaraciones de un testigo (son más de 30 páginas), que cubren multitud de episodios que amplían la declaración original.

Este testimonio fue dado por esta persona en presencia de seis legisladores de distintos partidos, delante de un escribano público y con una versión taquigráfica cuidadosamente confrontada con grabación y memoria de las personas presentes, de tal modo que se obtuvo un documento realmente sólido. A esto se agrega una serie de elementos materiales, pruebas, documentos, etc., que estaríamos en condiciones de aportar en el momento que fuera necesario para la investigación de los hechos.

● SE DEBE INVESTIGAR

Señor Presidente: he sentido, en estos días, que pesa sobre mis hombros una grave responsabilidad. Creo tener en la mano una documentación que habilita al gobierno, al Senado de la República y a los organismos que pueden llevar adelante una investigación de este tipo, a "rascar hasta el hueso", por medio de los datos que aparecen acá. Con esto es posible, a nuestro juicio, iniciar y llevar a término una investigación que clarifique hechos de una gravedad inusitada.

En consecuencia, en la Asamblea General pedí que se nombrara una Comisión donde este problema se pudiera tratar con la reserva debida. Me parecía que empezar a lanzar nombres, arriesgar, quizás, vidas humanas en forma poco cuidadosa o, poco responsable, no se podía admitir. Tengo la convicción de que contra estos hechos criminales que están documentados, se levanta no solamente mi Partido y la coalición que el mismo integra, no solamente los que acá se han pronunciado, sino los hombres de honor y con decencia de todos los partidos, los que pueden ser fieles a la tradición nacional y al simple sentido de la dignidad humana.

Creo que estos hechos y esta documentación deben ser manejados con la mayor seriedad y para eso es que solicitamos la constitución de una Comisión Investigadora en cuyas manos podemos poner todos estos elementos. Esta Comisión Investigadora no tiene porqué contar con un número muy grande de integrantes. Quizás, Sr. Presidente, inclusive para mayor seguridad y reserva, se podría restringir el número de integrantes a cinco miembros. De esta manera la Comisión podría trabajar con la debida cautela.

● TODOS SOMOS RESPONSABLES

Oportunamente, luego de investigados todos estos hechos y los que posteriormente seguramente aparecerán, porque existen otras posibles fuentes de información que todavía no hemos explotado en el mismo grado pero que evidentemente pueden coadyuvar, se podrán poner los antecedentes en manos de la Justicia, y así erradicar un cáncer que nos contamina a todos, señalo que cualquiera sea el Partido del que formamos parte todos somos integrantes de un Gobierno y de un país. En consecuencia, responsables de lo que puedan hacer en este terreno los órganos del Estado.

Entendemos que la salud pública del país exige que esto sea liquidado y erradicado con energía, vigor y serenidad, sin atentar contra los derechos de nadie y sin manosear inútilmente nombres. Todos tenemos que trabajar con la voluntad de evitar que la acción e intención de grupos criminales infiltrados en las instituciones públicas corrompan aún más profundamente el proceso político y social de la República, así como la salud de su organización.

No voy a extenderme más. Creo que estos elementos son suficientes como para fundamentar el pedido de una Comisión Investigadora. Por lo tanto, ponemos a consideración del Senado nuestra solicitud en el entendido de que todas las conciencias honestas de este país estarán respaldando el vigor y la energía que se pongan en la tarea de investigación a llevarse a cabo.

Discurso de Michelini

En el curso del extenso debate promovido en la Asamblea General en torno de la prórroga del Estado de Guerra, el senador frentista Zelmar Michelini formuló un extenso y medular discurso. Durante más de siete horas analizó la situación actual del país, las causas de la violencia y la forma en que las Fuerzas Conjuntas y el Poder Ejecutivo conducen el Estado de Guerra. CUESTION ofrece hoy fragmentos tomados textualmente de las versiones taquigráficas del Parlamento. Por otra parte razones de espacio nos impiden publicar íntegramente las graves denuncias formuladas en la Asamblea General por el senador del F.A. Enrique Rodríguez, y la totalidad del discurso del Senador Michelini. El lector sabrá disculpar.

● LAS TORTURAS

"Paso a otro capítulo que reputo de enorme importancia. Es el que tiene que ver con las torturas. Voy a poner en esto el énfasis sin dramatizar, pero sin quitarle la enorme importancia que tiene. Es algo que me preocupa enormemente.

Creo que hay aquí un enfrentamiento de la seguridad del Estado con los derechos individuales y colectivos de la gente. Ya lo dijimos y lo repito ahora que en esto seremos absolutamente celosos, severos, aun a riesgo de ser llamados tupamaros o difamados de cualquier manera. No estamos en la vida política del país para reparar en calumnias si con eso pretenden desviarnos de lo que consideramos nuestro deber. Aunque sean tupamaros, aunque sean culpables, aunque se les encuentre en actitudes que no dejen ningún margen para la duda, nadie tiene derecho en este país a poner la mano sobre otro hombre invocando ninguna medida, ninguna razón, ningún sentimiento. Nada: ni el sentimiento de la patria ni la razón de su seguridad, pueden llevar a ningún jerarca a poner la mano encima de nadie para dañarlo, para apremiarlo o torturarlo física o moralmente, aunque sea tupamaro. Que se sepa que vamos a defender la integridad física de los tupamaros, y no nos temblará la voz cuando hablemos de eso ni tendremos miedo al juicio que nos puedan hacer una prensa sojuzgada o los partes policiales, que se hacen con ánimo expreso de calumniarnos. No tenemos interés en mantener nuestra banca ni nuestra vida política si es a expensas de que se torture a la gente y se calle nuestra voz. Defenderemos siempre al inocente y con nuestras palabras, que nunca pretenden convencer y sí hacer reflexionar, estamos dispuestos a denunciar aquellos casos en que se haya torturado.

Y digo a ustedes, señores Ministros, y al Poder Ejecutivo, que se ha torturado y los responsables tienen que ser juzgados hasta sus últimas consecuencias. Porque si ustedes entienden que los tupamaros atentan contra la seguridad del Estado, esto también atenta contra la seguridad del Estado. Unos actúan para tratar de obtener el poder para realizar determinadas obras, por medios que demás está decir no compartimos, ya que hemos elegido otro camino para llegar al poder. Pero también es evidente que la sociedad se destruye, se corroe, se corrompe, desde adentro cuando alguien se siente con fuerzas para dañar física o moralmente a otro ser humano colocado bajo su vigilancia.

Este problema no es nuevo. El señor Senador Vasconcellos actuó como Presidente de una Comisión investigadora realmente importante, ya hace de esto un par de años, donde se indagó y se probó las torturas a dirigentes gremiales, a hombres que pensaban de una determinada manera, siempre distinta de la del Gobierno, por supuesto.

Quiero comprometer a los hombres que sufrieron en 1935 —ellos, sus amigos, o sus correligionarios— las torturas —porque en 1935 también hubo torturas— y hubo una Comisión investigadora. La historia ha recogido los resultados de esa investigación y estableció responsabilidades. En aquella época había diarios prestigiosos comprometidos en la campaña contra las torturas, los mismos que hoy callan o silencian o se hacen cómplices de esos procedimientos.

Se había producido el atentado del doctor Bernardo García contra el doctor Gabriel Terra y a raíz de eso muchísimos ciudadanos fueron torturados. Hubo una denuncia tremenda del doctor Julio César Mourigan, que fue recogida posteriormente por una Comisión Investigadora. Aún un Parlamento adicto al mandamás del momento, aún un Parlamento en el que noventa y tantos integrantes adherían a las fuerzas que estaban en el Gobierno, admitió la formación de una Comisión Investigadora de las torturas. No adoptó posteriormente ninguna resolución, pero la intervención del Diputado Frugoni en aquellas circunstancias, de algunos otros Diputados que se habían separado, respondiendo a las orientaciones del doctor Demicheli, del Gobierno, y los que en ese momento representaban a la Unión Cívica, contribuyeron a que la Comisión trabajara; y aunque el fallo final de la Cámara fue absolutorio para todos aquellos que estaban comprometidos, el pasar de los años les dio la razón. La historia recogió las comprobaciones de aquella Comisión, y seguramente uno

(Pasa a la Pág. siguiente)

(viene de la Pág. anterior)
de los baldones más negros que tuvo sobre sí ese período de Gobierno fueron las torturas que llevaron a cabo. Hay hombres que aún hoy —ellos o sus amigos— están ocupando posiciones de Gobierno o lugares destacados dentro de su Partido; hay hombres que hoy están en el Partido Nacional y que estuvieron también comprometidos, por sí o por sus amigos, en aquellos hechos que se esclarecieron. Y dos diarios prestigiosos, "El País" y "El Día" estaban llevando una campaña muy grande contra las torturas. Eso no sucede ahora. Ningún diario podría hablar sobre las torturas como lo hacían en aquel momento "El Día" y "El País", a pesar de estar bajo una dictadura. Esos diarios pudieron criticar, realizar las denuncias y hacer que éstas fueran investigadas. Hoy la situación es distinta. Hay también diferencias, pero no se venga a decir aquí que esto es una guerra y aquello nada más que la represión de un atentado o de una revolución que había abortado, porque en última instancia los procedimientos tienen su importancia, pero también la tiene la moral que a través de esos procedimientos está rigiendo toda la vida.

● LA HISTORIA

Quiero también, para lo que puede ser la historia de esta sesión, leer algunos párrafos del diario "El País", del 17 de setiembre de 1935. El artículo se titulaba: "Que hable el Presidente Terra". No pretendo en modo alguno comparar al Presidente Bordaberry con el Presidente Terra, ni tampoco es mi ánimo incursionar en la historia para establecer semejanzas entre ese período y el actual. Muchos años de experiencia parlamentaria me enseñan que a veces tenemos que dejar los problemas laterales para ir al fondo del asunto. Declaro concretamente que no pretendo asociaciar la situación del Presidente Bordaberry con la del Presidente Terra, pero el artículo viene a la medida para lo que quiero expresar.

El 17 de setiembre de 1935, decía "El País": "A esta hora, más de veinte ciudadanos bien considerados, afirman con el acento de la verdad, que el Cuartel de Bomberos ha sido el siniestro escenario de torturas infligidas durante los meses de Febrero a Agosto del corriente año, en que actuaron como víctimas aquellos ciudadanos, y como victimarios, elementos policiales, pagados y sostenidos por el pueblo para guardar el orden y resguardar el derecho de los habitantes del país. Es aquí, en Montevideo, y es, también, en Buenos Aires". La referencia que se hace a Buenos Aires es con respecto a las denuncias llegadas desde allí, y no quiere significar que ciudadanos uruguayos hubieran sido torturados en Buenos Aires. Y continúa: "Primero fue una voz aislada; luego otra y otra, hasta sumar más de una docena, concordes todas en que se ha producido el hecho sin ejemplo de martirizarse hombres cuyo único delito había sido el de mantenerse fieles a sus convicciones políticas. Hombres intachables, ciudadanos que honran a su país por su tendencia levantada e idealista, ejemplares jefes de hogar, a los cuales ningún delito se imputaba, afirman haber sido víctimas de vejámenes y torturas que la Constitución de la República elaborada por los hombres de Marzo, declara que "en ningún caso" podrían infligírseles ni a los últimos y más despreciables desechos sociales. ¿Es exacto todo eso o se trata de una fantasmagoría falaz y del cuento engañoso de una veintena de alucinados? No nos pronunciamos al respecto. Pero sobre lo que sí nos pronunciamos terminantemente es sobre el hecho de que el Presidente de la República, doctor Gabril Terra, se encuentra en el deber ineludible de asegurar bajo su palabra de honor, que los ciudadanos llamados a declarar por la Comisión parlamentaria o por el Juez instructor, pueden hacerlo libérrimamente, sin otra responsabilidad que la del Código Penal para los incursos en falso testimonio. El doctor Gabriel Terra, tan dado a las enfáticas declaraciones oratorias tiene así una notable oportunidad de acercarse al micrófono, y hablar, no ya para prorrumpir en denuestos contra los ciudadanos encarcelados o en el destierro, sino para garantizar a los ciudadanos que se dicen martirizados el derecho de acusar públicamente a los sicarios. Hable el doctor Terra".

● HABLE EL SR. BORDABERRY

Así termina este artículo que hemos elegido entre decenas que se escribieron en esos días con referencia a las torturas. Y nosotros, salvando las distancias, sin ánimo de establecer ninguna similitud, decimos: hable el Poder Ejecutivo, proceda; hable el señor Bordaberry, que en esto le va en juego no ya su prestigio político, que a veces puede interesar poco, sino su prestigio personal, quien sabe que en el país se está torturando, que hay ciudadanos a los que se está vejando, y lo calla y no investiga, es tan culpable como aquelols que lo hicieron, porque teniendo en sus manos todo el poder para reprimir, por la comodidad política o por el temor a que lo puedan criticar sus amigos o con ánimo de mantener en alto una cabeza que tendría que ser cortada, admite que se sigan realizando esos hechos o se niega a investigar para encontrar culpables.

SEÑOR MICHELINI. — Un artículo del diario

Erro: "Schroeder fue asesinado por las fuerzas conjuntas"

En el curso del debate promovido esta semana en la Asamblea General, dijo el senador frentista Enrique Erro:

"Señor Erro. Cuando se habla de depredaciones hay un símbolo que puede servir a los señores ministros y se llama Juan Pablo Schoeder, un abogado distinguido, hombre de bien, uno de cuyos hijos murió en un accidente de tránsito ocurrido en Chile y el otro hijo, Gabriel fue asesinado por las Fuerzas Conjuntas.

Después de este episodio le allanan su casa y ciento treinta o ciento cuarenta hombres de las Fuerzas Conjuntas la saquean, robando piezas valiosas de colección,, rompiendo muebles. Cuando se iban vieron el saco que estaba en una silla —porque se lo llevaron en mangas de camisas— lo revisaron y tomaron un reloj de su señora que lo tenía allí para ponerle un vidrio".

"Uruguay" del 21 de setiembre de 1935, órgano dirigido por el doctor Demicheli, que había sido uno de los hombres de marzo y que se había separado posteriormente en virtud de circunstancias que no es del caso analizar ahora, comienza diciendo: "Nuestra especial situación en el terreno de las luchas políticas, hacen absoluto insospechable la campaña que hemos iniciado en pro del total esclarecimiento de las graves denuncias sobre castigos y torturas inferidas a los presos políticos.

Más adelante decía: "El Gobierno tiene dos caminos por delante: o contribuye con su acción al esclarecimiento de los hechos —en cuyo caso recuperará rápidamente el terreno perdido— o, por el contrario, opone trabas y obstáculos a la averiguación de la verdad, en cuyo caso no hará otra cosa que complicarse con los torturadores, solidarizándose con los hechos inicuos que se han denunciado". Y prosigue: "El impresionante relato de los presos políticos ha llegado a herir hasta las fibras más íntimas de la sensibilidad ciudadana, y la opinión pública sin distinción de tendencias, no alcanzaría nunca a perdonar la complicidad o la indiferencia de los gobernantes frente a las graves imputaciones que permanecen en pie".

El diario "El Día" del 28 de octubre de 1935 —elijo este artículo entre muchos otros— habla de los hábiles interrogatorios, que "no es otra cosa que un modismo cuyo significado, en la mayoría de los casos, denuncia la perpetración de atentados y violencias que al cometerse contra un hombre, repercuten contra la sociedad. La civilización de los tiempos que vivimos rechaza los procedimientos inquisitoriales; pero desgraciadamente esos procedimientos lejos de desterrarse de la práctica vienen adquiriendo un nuevo y desconocido vigor".

He elegido tres artículos de una larga campaña que apasionó al país, que estableció responsabilidades, que diferenció a los hombres y a los partidos.

● SE ESTA MARTIRIZANDO

Digo que hoy se está martirizando en nuestro país, y voy a leer, porque quiero que quede constancia en la discusión y que además se tome debida nota por los señores Ministros, alguna de las denuncias concretas que formulamos con respecto a las torturas que han padecido algunos ciudadanos.

Antes de empezar a citar los casos particulares, digo que ya en aquella época se consideraba que el plantón era una tortura. Los hombres blancos y colorados que arremetían contra el gobierno en 1935, los diarios "El País", "El Día", "Uruguay", ya destacaban que el plantón era un acto de tortura; que la capucha que se ponía ocasionalmente era también un acto de tortura.

No quiero poner en una situación embarazosa a los señores Ministros de Defensa Nacional y del Interior preguntándoles si son partidarios del plantón, si dan órdenes de que se haga pasar ocho y diez horas a hombres y mujeres de plantón, con las manos apoyadas contra la pared, con las piernas abiertas, sin poder bajar la cabeza, sin poder moverse, con un hombre de custodia que les pega con la culata cada vez que alguno realiza un acto para recobrar el movimiento. Ocho o diez horas sin tomar alimentos, nada más que permiso para higienizarse, concurrir al baño, sin permitírsele tomar agua, muchas veces obligados a realizar sus necesidades a la vista del centinela. ¿Es usted, señor Ministro partidario de esto? No lo voy a poner en ese compromiso.

SEÑOR MICHELINI. — Descuento que los señores Ministros no han dado esa orden. No podría ofender al señor Ministro de Defensa Nacional —un general que honró y honra su uniforme—, ni al señor Ministro del Interior —por quien tengo un gran respeto—, haciéndoles el agravio de decirles que ellos han dado la orden. Pero ¡cuidado, señores Ministros! Hoy saben ustedes que se está torturando, que se están haciendo plantones, que rige la capucha y los golpes. ¡Y si mañana o el lunes, estando vigente el estado de guerra, siguen los plantones y las capuchas, ni estará honrando el señor Ministro de Defensa Nacional su uniforme, ni mantendrá el respeto que le tenemos el señor Ministro del Interior! Repito que la sociedad se destruye y se corrompe permitiendo estos actos.

Naturalmnte que damos una carta blanca a los señores Ministros, en cuanto al desconocimiento de los hechos, porque están abrumados de trabajo. El señor Ministro de Defensa Nacional me contaba que hace tres o cuatro días que prácticamente no duerme. Lo sabemos un hombre de trabajo. Además, tuvo de por medio la tragedia del Canal del Indio. Está abrumado de responsabilidades; se le pueden escapar estas cosas, pueden no haber llegado a su conocimiento; inclusive puede habérsele dicho estas cosas por parte de personas que no le merezcan total fe, pero nosotros decimos esto aquí con acopio de detalles, y no sólo para Montevideo sino en todas partes del país. Nos referimos al plantón, que es una situación humillante, que pretende además amansar al hombre, al que no declara de inmediato, a aquella sobre la que se tienen sospechas, al que se encuentra en la situación a que se refería el señor Subsecretario, doctor Bolentini, al que se presume puede tener doble vida, al que puede tener dos caras, —ser tupamaro y, además, una persona de vida normal—; al que tampoco lo es, el que nunca se comprobará que lo sea, al que desgraciadamente fue inocente toda la vida y que no pudo probarlo. Ese tam se come el plantón, y está ocho o diez horas, lo sacan de ahí y lo sientan en una cama y no lo dejan dormir, ni le dan de comer. Todo eso previo al interrogatorio.

Después lo llevan. Repito que esto no sucede siempre. Hay lugares en donde eso no ocurre; donde oficiales de las Fuerzas Armadas y hombres de la Policía tienen respeto por la persona humana. Pero esto está sucediendo en otros lugares, y hay nombres concretos.

● TODA CLASE DE VEJAMENES

Voy a citar el caso de un profesor de Rosario. Fue llevado al cuartel de Trinidad, y allí puedo decir que suceden las peores cosas. Las declaraciones de dicho cuartel son tremendas. Se hace toda clase de vejámenes.

El nombre de dicho profesor no importa. Además, tiene miedo a las represalias, y está asustado. Está dispuesto a venir con uno aquí y decir las cosas, si le dan garantías. No basta ya que un Senador los ampare. No basta ya que uno

(Pasa a la Pág. siguiente)

(viene de la Pág. anterior)

diga que el país tiene reservas, que hay hombres, inclusive dentro del gobierno, que están juntados en contra de estas cosas. Siguen manteniendo el miedo, porque una vez que pasaron los umbrales del cuartel o de la Comisaría, ahí no hay más que la ley de la selva, que la que impone el hombre que está al mando de la tropa, el jerarca de turno. Eso crea un enorme y tremendo temor en las personas. Al profesor que ya cité lo tuvieron dos días encapuchado y de plantón, perdiendo noción del tiempo, sintiéndose algo despreciable, pensando y reviviendo todos los momentos en los cuales actuó para saber si puede tener alguna culpa; pensando, además, de qué manera salir de esa situación embarazosa a medida que pasan los minutos.

Yo no quiero dramatizar: la situación es dramática de por sí. No pretendo aquí conmover a nadie: conmueven los propios hechos. Se trata de un uruguayo, es un hombre como nosotros, a quien después soltaron sin encontrarle culpabilidad alguna. En la puerta misma del cuartel le dieron explicaciones. El comandante le dio la mano, le dijo que se había tratado de involuntario error, y le pedía disculpas por todo lo que se le había hecho. Sin embargo, esto agrava la situación, porque

SEÑOR FERRO. — Lo sabían.

SEÑOR MICHELINI. — No, porque aún no sabiendo que era inocente que se trataba de un error, estaban diciendo bien a las claras que si no se hubiese tratado de un error era un procedimiento legítimo.

Y cuando se le dan explicaciones, diciendo que esto que hicieron fue por error, "contrario sensu" se está sosteniendo que es voluntario y que el someterlo a esa clase de vejámenes responde a un acto de decisión del comando de la zona; y si es tupamaro, además está plenamente justificado. Por supuesto que esto es para algunos; no para todos. Descuento que no lo es para los señores Ministros.

Y bien, al profesor después lo llevaron en un volkswagen a un determinado lugar siempre encapuchado; lo ataron con esposas a la espalda, le pusieron esposas en los pies y le dijeron que no se moviera, lo pusieron contra un árbol, lo tuvieron dos o tres horas en esa posición, y las dos o tres personas que se encontraban allí comentaban que estaban esperando la orden para fusticiarlo, para fusilarlo, que era un tupamaro, que tenía tiempo de confesar, que los minutos iban pasando, etcétera, etcétera.

Quiero abandonar cuanto antes todos estos relatos, porque me desagrada ocuparme de ellos, pero siento que tengo la obligación irrenunciable de denunciarlos. Todos estos procedimientos van, además, acompañados de las frases más soeces contra hombres del Frente Amplio, contra determinadas figuras de la vida política del país, pero, además, con insultos de carácter personal y referencias a la familia. Y como todo esto es imposible de probar, y como además no es una situación general —ni dentro de lo general es lo más común—, yo lo paso un poco por alto. Pero cuando se iba acercando la noche y la persona de que hablo no sabía qué le iba a suceder, en determinado momento le dijeron: "Bueno: nos vamos a ir. Vas a pasar la noche aquí, al descampado, muerto de frío", porque hasta le habían sacado el sobretodo que tenía. Entonces, al individuo que estaba ahí, que ya había perdido toda esperanza, lo único que se le ocurrió preguntar fue "¿y si tengo necesidad de hacer algo?". Uno le dijo: "Hacete encima", y se fueron.

Al otro día volvieron, lo interrogaron y lo llevaron a un cuartel. Reconoció que era un cuartel porque, a su vez, se fue acostumbrando a la capucha y pudo comprobarlo. No le sacaron esa capucha; lo sentaron; no lo dejaron dormir; le dieron de comer en ese momento. Cuando el pidió para hablar con alguien, le hicieron el cuento de que la familia no se había preocupado ni interesado por su situación.

Posteriormente lo interrogaron. Pasó otro día más o menos en las mismas condiciones. Lo llevaron a una sala grande, donde había unos cuantos encapuchados. En determinado momento lo sacaron a los empellones y ahí, en la puerta del cuartel, le dieron las explicaciones correspondientes, le pidieron disculpas y lo soltaron.

Esto ocurrió y está ocurriendo en el cuartel de Trinidad, que es uno de los más famosos.

Esto es una tortura. Y no me refiero al detenido que llega al Hospital Militar con evidencias de haber sido picaneado.

Voy a dar el nombre del detenido, para que investiguen los señores Ministros. Pero es más; creo que si nos trasladáramos ahora a hablar con los médicos o a visitar la sala donde se alojan, encontraríamos algunos de ellos. Yo no quiero llegar a tanto, pero sí a que los señores Ministros tengan conciencia en el día de hoy de que esto está sucediendo. Con sucesos como estos, el respeto se pierde.

El señor Subsecretario dijo que se tenía o no fe en las fuerzas encargadas de esta acción, y yo le digo que se tiene fe, pero que se puede perder, y cuando ello ocurre es por obra y gracia de quienes tienen que hacer lo posible por mantenerla. Con los hombres pasa lo mismo. Hoy podemos declarar con absoluta seguridad el desconocimiento que tienen los señores Ministros de estos hechos, pero enjuiciarlos si en el día de mañana se vuelven a repetir situaciones de esta naturaleza, vejatorias para la vida humana, innecesarias totalmente a los fines para los cuales se votaron las medidas que determinó la Asamblea General, los Ministros, con pleno conocimiento, si no toman las disposiciones tendiente a reprimir estos hechos, serán tan responsables o más, a mi entender, que el que los realiza.

Ahora voy a citar casos concretos.

Héctor Collazo, 28 años, entra al Hospital Militar el 29 de abril de 1972. Presenta fractura de pierna izquierda; sin tratamiento. Llegó con infección gangrenosa. Tiene traumatismo importante, golpes en el abdomen, y gran anemia.

El 3 de mayo de 1972 ingresa Pedro Varela al Hospital Militar. Tiene 39 años; está lleno de hematomas por todo el cuerpo; presenta grandes erosiones de cuello; lleva diez días prácticamente sin comer; situación de anemia.

Sosa Torres, de 38 años, obrero de Juan Lacaze —de Campomar—, presenta erosiones graves de cara y cuello; hematomas en todo el cuerpo, ¡grandes quemaduras del escroto!

● ESTO ES LA PICANA

Esto es la picana: esto se puede comprobar, para ver si yo he sido mal informado y, por lo

(Pasa a Pág. 40)

— CRITICAS A PARTES DE GUERRA. — DOCUMENTOS TUPAMAROS. — PACHECO: CAPTURA RECOMENDADA. — DETENCIONES DE INTEGRANTES DEL MLN. — AMENAZAS A LOS MAESTROS. — "OPERACION TELEX". — ARRESTAN A DIRIGENTE BANCARIO. — PROHIBEN MITINES DE LA CNT. — INVADEN EL LICEO 15. — ATENTADOS CONTRA LA JUP. — AUTOS INCENDIADOS. — ROBO EN LA ESCUELA DE UNIDAD CASAVALLE. — LA MUERTE DE MARIO EGUREN. — LA MUERTE DEL DOCTOR MORATO.

HECHOS Y GENTES

EN estas dos semanas que median entre número y número de CUESTION, nuevos hechos se agregan a las trágicas jornadas vividas por el país. Mientras tanto, muchas voces se han alzado por la real, auténtica pacificación que suponga la participación por igual de todos quienes, día a día, contribuyen con su esfuerzo, con su trabajo o con su desocupación, con su miseria y su hambre a este triste, sufrido y oscuro Uruguay nuestro de cada día. He aquí los hechos:

● Entre la noche del martes 2 y la madrugada del miércoles 3, un grupo de sujetos no identificados penetró en el local de la Escuela 178 de la Unidad Casavalle. Robaron alimentos, zapatos, telas, ropas, útiles, y un amplificador, destrozando todo aquello que no pudieron llevarse.

● En la sesión de la Cámara de Diputados del martes 2, el diputado Jaime G. Pérez respondió con una larga y minuciosa intervención al comunicado Nº 100 de la Junta de Comandantes en Jefe. "Son muchos muertos", dijo, refiriéndose a los hechos en el Paso del Molino, "y es demasiado claro lo que ha pasado; además, son muchos testigos". Otros legisladores también se refirieron al mencionado texto de las Fuerzas Conjuntas.

● En la sesión del miércoles 3 de la Cámara de Representantes, el diputado Hugo Batalla leyó una resolución de la Mesa Ejecutiva de la Lista 99, relacionada con las circunstancias en que murió Mario Eguren, en la ciudad de Treinta y Tres.

● Entretanto, todos los medios habían dado amplia difusión al comunicado Nº 109, del día martes, que reproducía dos documentos atribuidos a los tupamaros.

● El endocrinólogo y campeón nacional de tiro, Dr. Julio Morató Manaro (67), encontró la muerte cuando se trabó en lucha con un desconocido en la mañana del jueves 4, frente a la puerta de su casa. La versión del hecho correspondió al comunicado 112 de las Fuerzas Conjuntas; días después el senador Michelini diría, en la Cámara a la que pertenece, que existían muchas dudas sobre el episodio y que podía tratarse de la acción de rapiñeros comunes.

● La guerra tiene distintas formas de manifestarse. Esta bien puede ser una: en Pintos Cardeiro y Capitulares, a pocos metros de la parada de ómnibus, y a las 6 de la mañana de un jueves frío y lluvioso fue encontrada una recién nacida con el cordón ubilical aún sin atar. La mujer que la encontró, envuelta en una camisa de hombre, pidió ayuda; otra vecina aportó una manta para protejerla mientras se la conducía hasta Casa de Galicia. De allí, aparentemente indemne, pasó a la Casa Cuna.

● El viernes tomó estado público el dictamen del Fiscal de Crimen competente en relación a la denuncia contra Pacheco Areco por la Justicia ante sus manifestaciones del 1º de marzo en la transmisión del mando. "Ante la pública y notoria ausencia del país del denunciado, aconseja aguardar que regrese al Uruguay y que la policía lo ponga a disposición del Juzgado, para proseguir las actuaciones del caso".

● Los comunicados 114 y 115 se refieren a actuaciones de las Fuerzas Conjuntas, así como al procesamiento por parte de la Justicia de los seis detenidos a partir de procedimientos iniciados en Millan y Las Violetas. También se dio cuenta de la detención de una pareja en cuya casa se había encontrado "un escondrijo disimulado bajo el piso de parquet del dormitorio", Dado a conocer la noche del viernes por la Oficina de Prensa.

● "Miren hacia el Brasil y verán que no somos los primeros". esta amenazadora frase acompañaba la foto (recortada de un diario) de una mujer víctima del "Escuadrón de la Muerte" del país norteño. Fue recibida en la Federación Uruguaya del Magisterio, con otras amenazas e insultos, mencionando un "Comando de la Muerte Nº 5, J. L. Villalba, Sec. 1, Montevideo".

● Mientras circulaba la versión —el sábado 6 de mañana— sobre el monto de la jubilación de Pacheco Areco a la que se hacía ascender a 506.470 pesos (una versión anterior lograda por CUESTION la fijaba en 638.000 pesos), en medios responsables se aseguraba que su sueldo de embajador no bajaba de los 12 mil dólares, rodeado de no menos de 11 guardaespaldas.

● Los comunicados 116 y 117 fueron entregados la noche del sábado. El primero de ellos se refiere al descubrimiento de un escondrijo subterráneo en la margen derecha del Aº Itacumbú, en Artigas. — El otro, a un plan tupamaro denominado "Operación Telex" para interceptar comunicaciones comerciales con los aparatos del servicio telex y de esa manera adulterarlas o inventarlas para apropiarse de fuertes sumas de dinero.

● La CNT anunció movilizaciones de respuesta a la política salarial llevada adelante por el ministro de Economía ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea General Legislativa, donde insistió en el sentido de congelar las remuneraciones de los trabajadores hasta fin de año.

● El martes 9 de mañana fue detenido en su domicilio el dirigente bancario Carlos Gómez. Otro dirigente gremial fue aprehendido casi simultáneamente y ambas determinarían que los trabajadores de la banca privada paralizaran sus tareas. Por la noche se informó de su liberación.

● Los primeros días de la semana estuvieron, en lo fundamental, dedicados a las gestiones acuerdistas (de las que se da cuenta por separado), así como a las de pacificación del país, impulsadas por otros sectores. A nivel parlamentario se barajaban fórmulas para sustituir el estado de guerra, mientras se hacían consultas entre los sectores para un segundo texto de la Ley de Seguridad Interna.

● La Cámara de Diputados consideró un problema de fueros; esta vez fue por Ariel Díaz, diputado frenteamplista que vive en Juan Lacaze y "obligado a salir en ropas menores de su casa y con los brazos en alto". Varios legisladores repudiaron el hecho (ninguno de los funcionarios actuantes desconocía la condición de legislador de Díaz' y votaron una moción de defensa de los fueros. En esa misma sesión, los diputados Chenlo Trías, Arismendi, Martínez, Gallinal, Baraibar, Cosa Díaz, Imas, Vaz, Texeira, y el reeleccionista Bustelo hicieron graves denuncias. También el senador Michelini.

● La mini-devaluación del 3,9 por ciento fue anunciada el martes 9, a sólo un mes de la anterior. De esa manera la cotización oficial pasó a 539 pesos para la compra de un dólar y a 544 pesos la venta. Algo así como 118 por ciento de devaluación desde aquella no tan lejana cotización de 250 pesos.

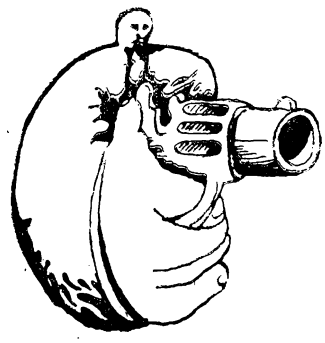

● Diez mitines organizados por la CNT en distintos puntos de la ciudad, el miércoles 10, no fueron permitidos por la policía invocando un decreto que prohibe movilizaciones en la calle antes de las 19.30 horas.

● El comunicado 120 de la noche del martes daba cuenta que tres hombres y una mujer se encontraban ocultos en un paraje rural de Soriano. Anteriormente, una información del Batallón de Infantería Nº 5 de Mercedes, precisaba que la zona en cuestión correspondía al paraje Bequeló en las inmediaciones de la estancia "El Tacho".

● Tres taxistas fueron maniatados y abandonados, mientras se llevaban sus coches. Ocurrió a la mañana del martes 9 y aunque todo parecía indicar la acción de rapiñeros comunes, el comunicado Nº 125 del viernes 12 transmitió la presunción de las Fuerzas Conjuntas de que tupamaros trataban de conseguir movilización "para algún operativo de importancia". En el parte de referencia, se informó que una patrulla que controlaba documentos de identidad había detenido a dos jóvenes, armados, que reconocieron haber sido los autores de uno de los atracos a un taxista. Según el mismo comunicado, pertenecían al MLN y habían sido "reclutados telefónicamente".

● La mañana del miércoles 10 permitió enterarse de que, posiblemente en la madrugada del lunes, un grupo invadió el local del Liceo Nº 15, de Carrasco. Hubo depredaciones, el robo de un aparato telefónico, una máquina de escribir y las fichas de cuatro estudiantes, destacados por su militancia gremial.

● En Artigas, la Junta Departamental se ocupó de la denuncia de dos ediles frenteamplistas referente a una persona que falleció al no poder ser internada en el Centro de Asistencia de Bella Unión. Este debió ser clausurado para la hospitalización, debido a que el Ministerio de Salud Pública mantiene una deuda millonaria con el abastecedor.

● El martes 9 por la noche la oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas entregó un extenso comunicado en el que hacía un análisis de documentación perteneciente al MLN.

● El Consejo Interino de Secundaria mantenía cerrado todavía el miércoles al Liceo Nº 4 "Zorrilla", debido a incidentes no suficientemente aclarados y que se vinculaban a la desgremialización de una estudiante a la que, empero, no se impidió el acceso a las clases. Esta se había dado a la tarea de denunciar a bandas jupistas (armadas de metralleta, que invadieron el local) a aquellos estudiantes militantes que debían buscar por su actividad gremial.

● La noche del miércoles las Fuerzas Conjuntas proporcionaron otro comunicado, también sumamente extenso, en el que reunieron una serie de otros documentos de circulación interna del MLN referidos a las relaciones con grupos políticos y organizaciones de izquierda.

● Durante la noche del miércoles 10 y madrugada del jueves 11, se produjeron una serie de atentados contra domicilios de personas vinculadas a la Jup. Los mismos habrían sido realizados por integrantes de una hasta el momento desconocida "Unión de Grupos Anti-Fascistas". (Ver más información en esta misma sección.)

● En la sesión de la Cámara de Diputados del miércoles 10, el diputado frenteamplista Daniel Sosa Díaz denunció la "detención y torturas de militantes del Frente Amplio en Juan Lacaze".

● El comunicado 122 difundido el jueves 11 se refiere a la detención de seis personas en Durazno: Juan J. Domínguez, Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez, Carlos Echedo Acosta y Daniel Guinovart Tonelli (todos fugados de

P. Carretas el 6 de setiembre), Nélida Fontora de González (que escapó de la Cárcel de Mujeres el 30 de agosto del año pasado) y el Dr. Beresmundo Peralta Alonzo.

● Por su parte, el comunicado 123, también de la noche del jueves 11, informó que a la 1.30 hs. de la madrugada de ese día fue secuestrado en el Paso Margat de la Ruta 11, Sergio Hugo Molaguero, hijo del dueño de la fábrica Seral, de Santa Lucía.

● El mensaje del Poder Ejecutivo elevado a la Asamblea General el jueves 11, solicitaba la prórroga del "estado de guerra interno" sin plazo fijo de finalización. El medios parlamentarios se estimaba que el plazo a conceder no pasaría de 15 días.

● Nuevos documentos fueron dados a conocer por la oficina de prensa de la Fuerzas Conjuntas. Se trata de la reproducción de otros presuntos esquemas organizativos del MLN.

● La noche de viernes 12 fueron dados a conocer dos nuevos comunicados. El 125 ya fue transcripto líneas más arriba. El Nº 124 es una ampliación del 79 y concreta la información del procesamiento de seis personas que habían sido detenidas en procedimientos en las calles Brito del Pino y Friburgo.

● Tres autos resultaron quemados a lo largo de incidentes que tuvieron como escenario la Avda. 18 de Julio. Fue la noche del viernes 12, mientras en la Asamblea General había comenzado a discurtise el texto del mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo la prórroga del estado de guerra nterno. Encendidas intervenciones denuncias pautaron una sesión en la que el Ministro de Defensa Nacional intervino reptidas veces.

● BOMBAS

POCO antes de la media noche del jueves 11 y la madrugada de ese mismo día, diecisiete proyectiles con alquitrán líquido o inflamables se estrellaron contra otras tantas nueve casas de integrantes de la JUP. El primero parece haber sido en el domicilio de una Flia. Eiraldi, en Luis Alberto de Herrera 4051 donde se produjo un principio de incendio al ser lanzadas bombas incendiarias que causaron daños por medio millón de pesos. Allí aparecieron volantes con nombre de 23 familias de la zona (jurisdicción de la Comisaría 12ª) y en parte de las cuales se consumaron los propósitos de integrantes de la hasta ahora desconocida "Unión de Grupos Anti-Fascistas" (UGAF).

La lista comprende las siguientes direcciones: —En Patriotas 4368 donde se arrojaron dos bombas de alquitrán causando daños en la puerta de acceso y en la pared del frente por valor de 50 mil pesos;

—En Cubo del Norte 3671 fueron lanzadas dos bombas incendiarias que hicieron impacto en el auto matrícula 260.246 provocándole destrozos por un millón de pesos;

—Tres bombas de alquitrán fueron arrojadas contra la vivienda de Estomba Nº 3576 ocasionando daños en una puerta y paredes, avaluados en 300 mil pesos;

—En Luis Alberto de Herrera 4487 fue colocada una bomba incendiaria pero el artefacto no llegó a detonar;

—En Patriotas 4373 lanzaron una bomba incendiaria que provocó daños en una ventana, por 50 mil pesos;

—En Luis Alberto de Herrera 4350 el blanco fue un bar al que arrojaron dos bombas incendiarias que fallaron y no causaron destrozos;

—En Florencio Escardó Nº 1384 una bomba incendiaria causó destrozos en una ventana y dos fincas linderas que fueron avaluados en 200 mil pesos; y

—En el 1389 de la misma calle hubo otras dos bombas incendiarias que provocaron daños en la puerta de acceso por mil pesos.

● EXTRAÑO EPISODIO

UN muchacho de 17 años que es "perseguido en sus lugares de estudio por profesar ideas democráticas" protagonizó, al parecer el martes 9, un extraño episodio en San José y Río Negro en horas de la tarde. Según la versión policial, el menor denunció haber sido abordado por tres desconocidos que lo asieron mientras uno de ellos le rompía una manga grabando en su brazo una "swástica".

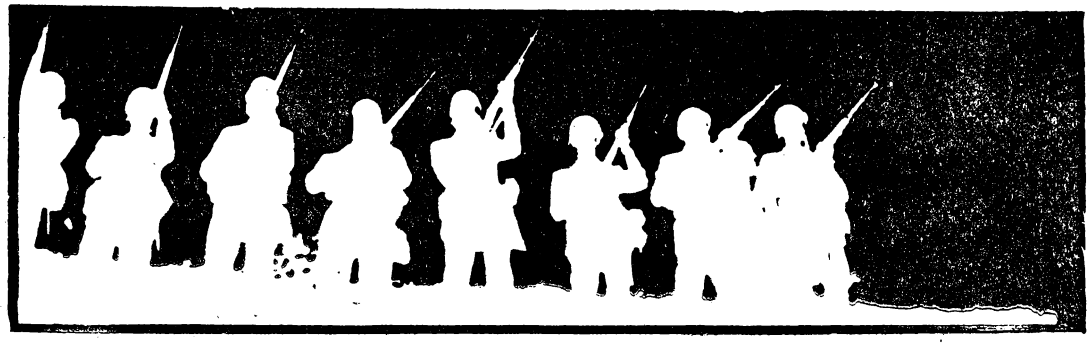

HISTORIA

ESTA TIERRA PURPUREA

GUERRAS Y REVOLUCIONES ORIENTALES

HUDSON, un inglés que conoció de cerca las cruentas guerras civiles del siglo XIX y la gente sufrida y levantista de la tierra adentro denominó a nuestra patria La Tierra Purpúrea. En una novela del mismo título, cuenta la epopeya del pueblo de nuestros campos, los crímenes de los caudillos ansiosos de poder, las vidas sencillas de los hombres y mujeres envueltos por el viento de la muerte.

A todo lo largo de su libro se suceden las reflexiones acerca de la Europa industrializada y llena de hastío y estas tierras de América, casi salvajes, pero espontáneas y colmadas de plenitud vital. Gentes del pueblo, seres sin biografía por él rescatados del olvido, nos muestran la faz verdadera de la orientalidad: amor y coraje, soledad y melancolía, primitivismo y ternura. Pero como fondo, como horizonte incendiado, arde en la retaguardia de sus páginas la gran fogata de la guerra. Esa luz sanguinolenta servirá para que intentemos revivir la historia de las luchas entre blancos y colorados, de las reiteradas defensas de la nacionalidad y las no menos frecuentes entregas de la soberanía, de los dilatados infortunios padecidos por los humildes y del lento pero implacable paso de la justicia.

Antes de revivir esa historia queremos que el lector conozca, o reencuentre fuera de su contexto literario, unas reflexiones que habrán de colocarlo en el clima espiritual de nuestra tierra durante el siglo XIX y quizá también en el XX. Tal vez así entienda muchas cosas al parecer incomprensibles de una "guerra interna" que se suma a la cincuentena larga de las libradas a partir de nuestra independencia (verbal) de los imperialismos del ayer.

HUDSON EN EL CERRO DE MONTEVIDEO

Dos veces sube al cerro el protagonista inglés de la Tierra Purpúrea. En la primera piensa que hubiera sido una buena cosa que la Banda Oriental estuviera en poder del dominio británico. En la segunda, después de haber vivido, peleado y amado en el Uruguay, pide la libertad total para este país singular de "virtudes y de crímenes", tocado por la mano mágica de la libertad.

Releamos, o leamos por vez primera estas páginas. Nos ayudarán a emprender el viaje por la sociología de las guerras y por la historia de una guerra, de nuestra guerra, que ya dura ciento cincuenta años y cuyos combatientes de siempre fueron y son la libertad y el despotismo.

L.O.M.

En cualquier dirección que vuelva la vista —dije— se extiende ante mis ojos una de las más hermosas moradas que Dios haya preparado para los hombres sonríen vastas llanuras en una eterna primavera; antiguos montes, hermosos y rápidos ríos, y sierras de azulinos tintes despliéganse hasta perderse de vista en el nebuloso horizonte. Y más allá de aquellas hermosas mesetas, ¿cuántas leguas de amena y selvosa soledad no duermen bajo la luz del sol, donde las flores jamás han lucido su belleza ni se ha vuelto el fructífero suelo, y donde el avestruz y el venado vagan por doquiera sin temer al cazador, mientras que sobre todo ello se expande un azulado cielo cuya exquisita hermosura no empaña ni la más tenue nubecilla? Y los moradores de aquel pueblo —la clase de un continente no poseen todo. A ellos pertenece, puesto que el mundo, cuyo antiguo espíritu va rápidamente decayendo, les ha permitido guardarlo ¿Que han hecho con esta su herencia? ¿Que hacen aún hoy día con ella? Están sentados, cabizbajos en sus casas, o de pie con los brazos cruzados en el umbral de la puerta, y con expresión en el rostro de expectativa e inquietud. Pues viene un cambio; están en vísperas de una tormenta. No será un cambio atmosférico; ningún simún arrasará sus campos, ni erupción volcánica obscurecerá su cristalino cielo. Jamás han conocido, ni conocerán, los terremotos que han sacudido hasta sus cimientos las poblaciones andinas. El cambio y la tormenta que se esperan son políticas. El complot está maduro, los puñales aguzados y alquilado el contingente de asesinos; el trono de cráneos humanos, que irónicamente llaman la silla presidencial, está por ser asaltado. Hace tiempo, quizá semanas o aún meses, que rompió la última ola crestada de sangrienta espuma arrasando y desolando al país; es hora por lo tanto, de que todos los hombres se preparen para el golpe de la ola sucesiva [...]

"JURO VOLVERME CONSPIRADOR"

Juro yo mismo volverme conspirador si me quedo mu-

cho tiempo en esta tierra [...] Permítaseme, por último, despojarme de estos anticuados anteojos ingleses, con guarnición de madera y lentes de cuerno, para enterrarlos para siempre en este cerro, que durante medio siglo y más ha contemplado un pueblo joven y febril, luchando contra agresiones extranjeras, y también contra el enemigo de su propia casa, y donde, hace pocos meses, ensalcé la civilización británica, lamentando que hubiese sido aquí plantada y regada copiosamente con sangre, para ser desarraigada otra vez y arrojada al mar. Después de mis correrías por el interior, donde llevaba conmigo una pizca menguante de aquel sentimiento, para impedir que existiera la más perfecta armonía entre yo y los paisanos con los cuales me asociaba, confieso no ser ahora de la misma opinión. No puedo creer que mi trato con la gente habría tenido aquel delicioso y agreste sabor que he hallado si la Banda Oriental hubiese sido conquistada y colonizada por Inglaterra, y todo lo avieso en ella, enderezado según nuestras ideas. Y si aquel sabor característico no puede coexistir con la prosperidad material que produce la energía anglosajona, deseo fervientemente que este país jamás conozca dicha prosperidad. No tengo pizca de ganas de ser asesinado; no hay hombre que la tenga; pero, antes de ver al avestruz y al venado ahuyentados más allá del horizonte, al flamenco y al cisne de cuello negro muertos sobre las azulinas lagunas, y al pastor enviado a puntear su romántica guitarra en los infiernos, como paso imprescindible para la seguridad de mi persona, prefiero mil veces andar preparado para defender mi vida en cualquier momento [...]

'DONDE TODOS LOS HOMBRES SON ENTERAMENTE LIBRES E IGUALES"

Este país ha prendado mi corazón. Es la perfecta república; la libertad que en ella siente el viajero del Viejo Mundo es indecible mente dulce y original. Aun en Inglaterra, en nuestra condición en exceso civilizada, tornamos periódicamente en busca de la Naturaleza; y respirando el aire puro de la montaña y paseando la vista sobre grandes trechos de mar y tierra, hallamos que siempre nos atrae po-

derosamente. Es algo más allá de estas sensaciones, puramente materiales, lo que se experimenta cuando nos asociamos, por primera vez, con nuestros semejantes en un lugar como éste, donde todos los hombres son enteramente libres e iguales. Ya me parece oir a algún sapientísimo señor protestar enérgicamente y exclamar: "¡No; no; no!", la Tierra Purpúrea de la que Ud. hace tanto alarde es sólo nominalmente una república: su Constitución es un pedazo de papel garabateado y sin valor alguno; su gobierno es una oligarquía templada por asesinatos y revoluciones". Es verdad; pero el grupo de ambiciosos gobernantes, cada uno esforzándose por derribar a su adversario por tierra, no tiene el poder de hacer sentir al pueblo. La constitución tradicional, más poderosa que la escrita en letras de molde, hállase grabada en el corazón de todo hombre y lo mantiene siempre un republicano libre, con una libertad que sería difícil igualar en cualquiera otra parte del mundo. Ni el beduino mismo es tan libre, puesto que él rinde una reverencia casi supertticiosa y obedece de modo implícito a su jeque [...]

Qué cambio para la persona que llega de países donde hay clases altas y bajas, cada cual con sus innumerables y detestables subdivisiones; para el que no aspira a asociarse con la clase superior a la suya, y que se estremece de aversión ante el servilismo y la humanidad de la clase inferior a la suya. Aunque esta absoluta igualdad sea incompatible con un perfecto orden político, yo, al menos, sentiría ver tal orden establecido [...]

EL ILUSORIO SUEÑO DE LA PAZ PERPETUA

La gente que habla y escribe de las desorganizadas repúblicas sudamericanas, es muy aficionada a señalar al Brasil aquel gran imperio apacible y progresista, como un ejemplo digno de seguirse. ¡Un país ordenado, sí, pero su gente embebida en todo vicio abominable! En comparación con estos emasculados hijos del ecuador los orientales son los hidalgos de la naturaleza [...]

"Detesto todo ilusorio sueño de una paz perpetua, toda maravillosa ciudad del sol donde la gente pasa su monótona y desabrida existencia en contemplaciones místicas, o encuentra su deleite, como monjes budistas, en contemplar las cenizas de generaciones muertas de devotos. El estado ese es contrario a lo natural, e indeclinablemente repugnante; el reposo sin sueños del sepulcro es más tolerable a la gente sana y activa que una existencia semejante. Si el Signor Gudentio di Lucca se mantuviera todavía vivo por medio de sus maravillosos conocimientos de los secretos de la naturaleza, y se me apareciera, aquí, en el presente momento, para decirme que la santa comunidad con la que vivió en el Africa Central no era un mero sueño, y ofreciera conducirme a ella, no aceptaría. Preferiría quedarme en la Banda Oriental [...]

"Adiós hermoso país de sol y de tormentas, de virtudes y de crímenes; que los invasores que pudieren en lo futuro pisar tu suelo, tengan la misma suerte de aquellos del pasado, y te dejen librado por último, a tus propios recursos, que el caballeresco instinto de Santa Coloma, la pasión de Dolores, el cariño desinteresado de Candelaria siempre vivan en tus hijos para alegrar sus vidas con romance y belleza que el tizón de nuestra superior civilización jamás toque tus flores silvestres, ni caiga el yugo de nuestro progreso sobre tus pastores —atolondrados, airosos y amantes de la música como los pájaros— transformándolos en el abyecto campesino del Viejo Mundo [...]".

El discurso de Michelini

(Viene de Pág. 34)
tanto, me hago eco de una información falsa y si, por el contrario, esto es verdad.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. — Hemos ordenado la información.

SEÑOR MICHELINI. — Me alegro, señor Ministro.

Los casos que he citado anteriormente vienen del 2º de Artillería, no sé si del cuartel de Juan Lacaze o el de Trinidad. Los señores Ministros pasarán por alto que no precise datos con respecto a la ubicación de dicha unidad.

El 18 de abril de 1972 ingresa Leonel Harari Dubinsky, de 28 de edad, duramente golpeado en Jefatura, con erosiones y hematomas múltiples, principalmente en el abdomen. Cayó detenido el 14 de abril, en uno de los procedimientos realizados por las Fuerzas Conjuntas, antes de la declaración del estado de guerra.

Y fue torturado. Y declaró. Sospechoso de tupamaro. Declaró en el Juzgado de 3.o Turno, en la calle Acevedo Días 1468, en un expediente caratulado José Martiniano Zapata Acuña y otros. Cinco jóvenes y una señorita fueron torturados. Aquí está la copia textual de sus declaraciones, qu pueden ser comprobadas perfectamente. Estas son constancias bien claras de las torturas a que fueron sometidos.

ZAPATA ACUÑA

Martiniano Zapata Acuña es un tupamaro fugado de la cárcel de Punta Carretas. Salvajemente torturado. Según los datos que tengo y de quienes lo vieron llegar a la declaración, era un hombre que se veía que había sufrido tremendamente. Había aguantado por el estoicismo que hicieron posible sus fuerzas. No sé si el señor Diputado Erro leyó lo correspondiente a Zapata Acuña.

SEÑOR ERRO. — No, señor Senador.

SEÑOR MICHELINI. — Lo voy a leer precisamente por tratarse de un tupamaro. "Cuando llegamos a la Jefatura nos empezaron a golpear aplicándonos puñetazos. Recibí golpes durante todo el trayecto. En Jefatura me hicieron pasar a una pieza donde me pegaban tres o cuatro. Eso ocurrió cuando me reconocieron como Zapata. A eso de las 20 y 30 de la noche del día en que fui detenido, fueron a mi celda, me pusieron un pañuelo en los ojos, me hicieron caminar y me metieron en un vehículo. Una ves allí me encapucharon y me hicieron arrodillar en el piso. En esa forma fui llevado hasta un lugar que, por la forma que me conducían ignoro donde queda. A la ida el trayecto fue de una media hora, pero a la vuelta a la Jefatura pusieron una hora y media, lo que significa que el rodeo fue mayor. No sé si los otros detenidos junto conmigo fueron llevados al mismo sitio, pero continuamente se sentían gritos desesperados de dolor. Ni bien llegué, me hicieron bajar a un lugar, siempre encapuchado, donde había un tacho de agua. Allí me hundían la cabeza y me obligaban a tenerla sumergida hasta que yo creía que no resistía más".

Esta es una forma nueva de tortura. Así como en 1935 estaba de moda el famoso cepo americano, denunciado por el doctor Mourigan, creo que por Luis Abdala y por muchos otros hombres que fueron sometidos a torturas, ahora podríamos decir que la moda, lo último en materia de torturas, es desnudar al individuo de la cintura para arriba, llevarlo a un galpón donde hay un gran tacho de agua, agarrarlo del pelo entre dos o tres, ponerle la cabeza dentro del agua hasta que se dan cuenta que el individuo ya no puede resistir más, y repetir esa operación una y otra vez, y así sucesivamente.

"Además, luego de romperme la ropa, me agarraban los testículos y me los retorcían. Y durante todo el tiempo, me daban trompadas y golpes de cachiporra. En seis o siete ocasiones me aplicaron palizas de esta clase. Las preguntas que me hacían mientras me castigaban no eran muchas; más bien decían que querían que yo declarara lo que ellos me iban a preparar. Querían, eso sí, que les dijera dónde era la casa donde estaba viviendo —lo que, como ya dije, no sabía con exactitud, y que acusara como integrante del MLN a todos los detenidos junto conmigo, siendo que yo sólo sabía que Furtado y Agnelo eran Tupamaros, ya que a los otros tres ni los conocía".

Declaro, porque me parece importante a los efectos de la debida relación de estos hechos, que en el expediente este hay tres de las personas detenidas que niegan terminantemente ser tupamaros.

Lo reintegran a Jefatura el lunes 17, de tarde.

"Cuando me presentaron mi declaración, me dijeron que no sólo la tenía que firmar, sino que además en el Juzgado tenía que declarar exactamente lo mismo las dos veces que viniera, porque de lo contrario, como total, estamos en estado de guerra, podemos decir que te quisiste escapar y pegarte un tiro'. Por supuesto, también me prohibieron expresamente que denunciara los castigos".

Dice más adelante: "Que otro de los castigos que me aplicaron en el lugar el que me llevaron, fue el de hacerme acostar en el piso y saltarme encima".

Cuando este hombre se encuentra frente al Juez civil, declara lo de las torturas, y afronta todas las responsabilidades consiguientes.

Yo, señor Presidente, no pretendo que esta gente esté hecha de una manera especial, pero todos los humanos tienen sus debilidades y algunos que quizás no son muy duros en la lucha por las ideas, lo son físicamente y resisten cualquier clase de torturas. Otros, en cambio, puede que sean al revés. Nunca a mí me pareció motivo de orgullo el que alguien pudiese resistir los castigos corporales. Digo sí, en momentos en que se levanta tanta acusación fácil contra los tupamaros y cuando se les denigra por tantos, que no se han sindicado por hacer escándalo frente al tratamiento. Saben el riesgo que corren, la lucha en que se encuentran, y quien está dispuesto a morir, sabe perfectamente todos los riesgos que afronta, sin ser precisamente el de la muerte. Por eso creo en sus declaraciones, porque además están hechos con una moral muy particular, que hace que precisamente no vayan en modo alguno a invocar sufrimientos o torturas, porque eso, desde el punto de vista de la moral de ellos, es denigratorio. Cuando Zapata Acuña declara estas cosas, estoy dispuesto a creerlas. Me inclino en forma natural a creerlas al pie de la letra.

● NINGUNA HUELLA

Y digo que aquí aparece otro de los detalles que queremos destacar, que es el uso que se hace con los detenidos a quienes se tortura, de ese lapso en el cual no están obligados a entregarlos a ningún Juez. Es el tiempo de la recuperación. Ese es el tiempo que se necesita para borrar las huellas de las torturas que se le han infligido. Se les demora un día o dos cuando se les golpea o se les aplica la picana, o se les hace algo de lo que aquí relata Zapata Acuña. Siempre se sabe que se cuenta con un margen de tiempo suficiente para que no quede ninguna huella.

● LOS TUPAMAROS

Yo no soy torturador, no realizo torturas, no las defiendo. Digo, sí, que los actos que realizan los tupamaros son muy distintos aunque sean iguales, en cuanto a la privación de la libertad, que los que realizan la policía y el ejército, porque son distintas las responsabilidades que tienen.

Y estando naturalmente en contra de la tortura —en alguna oportunidad dije que debía disponer de la vida de nadie, y no me arrepiento de eso— yo a los tupamaros los juzgo desde otro punto de vista, y el juicio que tengo de ellos no significa la aprobación total de todos sus actos ni significa de ninguna manera responsabilizarme por su conducta. Creo que es un fenómeno sociológico importante en la vida del país; que es un hecho que está ya en el centro de la República; que ha conmocionado estos últimos años; que la historia del futuro olvidará, como se olvida de tantos movimientos tumultuosos y turbulentos, lo que puede ser un secuestro o la privación de la libertad de alguien. Y recordará en cambio —y ojalá tengamos muchísimos años nosotros y ustedes para verlo— la lucha que dieron por banderas de reivindicación popular.

Discrepamos con los procedimientos que ellos tienen, porque nosotros elegimos procedimientos distintos, pero sostenemos que lo de ellos fue una respuesta diferente, pero inspirada también en un deseo de servir al país, como la que dieron otros grupos actuando por caminos distintos.

No quiero plantear aquí en la discusión, el problema de los tupamaros. Si hay un debate al que algún día deseo llegar, es a discutir con total libertad sobre los tupamaros.

SEÑOR PEREYRA. — En el Senado, señor Michelini.

SEÑOR MICHELINI. — Sí, en el Senado de la República. El otro día, el señor Senador Caputti dijo: "Vamos a revisar los documentos y a estudiarlos". He dicho muchas veces que es un tema apasionante, porque está convulsionando toda la vida del país. El principal reproche que se puede hacer a algunos gobernantes, y fundamentalmente al Presidente que ya se fue, es la frivolidad con que los trató; yo diría, sin pretender dar el exacto término, la forma ordinaria en que los consideró, tomando la palabra "ordinario" como una ausencia total de calidad, con una ausencia total de cosa fina, Sutil, con que había que tratar un problema tan importante en la vida del país. Consideraron que eran malhechores y delincuentes. Creyeron que con decir que era un grupo de insanos y un grupo de fanáticos totalmente apátridas estaban solucionando el problema. Y cuando no bastó con eso, largaron las fuerzas de la represión, en la medida que las tenían, para tratar de contenerlos primero, de condenar los después y exterminarlos finalmente. Y no es ésa la manera de proceder.

● CUESTION FUNDAMENTAL

Los tupamaros se terminarán en el país el día que se levante una patria en que no haya injusticias. Esa quizá sea la cuestión fundamental que tengamos que discutir en algún momento. Lo otro, siendo importante, es accesorio; la historia no lo recogerá.

Si cree que yo voy a tener temor en decir que no soy torturador o que no apruebo la tortura, el señor Diputado Rodríguez Cal está equivocado, porque yo con lo único que tengo compromiso es con mi país, con mi partido y conmigo. Cuando defiendo a los tupamaros no soy personero de ellos, que no me necesitan, que hablan por sí solos y seguramente son más inteligentes que yo. Cuando yo defiendo a los tupamaros es porque quiero evitar que el país caiga por el camino del error, acumulando desviación sobre desviación y llevándolo a una lucha fratricida en la cual muchos vamos a estar en trincheras distintas, porque han sido ciegos y sordos quienes mayor responsabilidad tenían en conducir al país por otros caminos.

¡Qué cosa fácil, sumarse a la gran corriente y desatar sobre ellos también el peso de nuestra condena! ¡O qué cosa fácil creen ustedes que es arrostrar permanentemente lo que es una sociedad dirigida desde todas partes; la calumnia de una campaña electoral acusándonos de comunistas unos días y de tupamaros otros; con todos los medios de difusión en contra nuestra; el cerrarse las casas; el cerrarse los negocios; prohibirse la publicidad en los diarios nuestros y en las estaciones de radio donde podíamos tener una audición; y un cerco de adentro y de afuera dirigido permanentemente para tratar de aislarnos! ¡Qué cosa fácil, señores, sumarnos a la gran corriente! ¡Qué satisfacción para todos esta noche, si no hubiese aquí un grupo de hombres dispuestos a jugarse por el restablecimiento de la justicia, más importante que los propios tupamaros! Porque hay un sentir histórico que el país no debe perder y tiene que afrontar con valentía.

Dije un día que, en la época de Latorre, cuando todos eran besamanos del dictador y cuando iban todos los días a golpear las puertas de su casa para recibir favores y otros se hacían cómplices de las ignominias, hubo una voz que se levantó escribiendo una carta condenando el régimen. Y la justificación de esa carta que ponía en peligro su vida, la de sus familiares, y comprometía a sus amigos, era fundamentalmente la de expresar que cuando la historia recogiese esas páginas tan dolorosas y trágicas para el país, que se supiese que había habido un oriental que había desafiado lo que era la ola tremenda de la opresión que se desataba sobre todos, para decir su verdad. Y la historia recogió su página.

● NUESTRAS IDEAS

Yo no pretendo pasar a la historia, pero digo, sí, que todos tengan la absoluta seguridad de que dejamos aquí nuestras ideas, nuestra posición y que no tenemos más ideología que la nuestra, que somos batllistas de toda la vida;

(Pasa a la Pág siguiente)

(Viene de la Pág. anterior)
que en esta Asamblea, en la cámara de Diputados y en el Senado, libramos las luchas por el batllismo, que no hemos renunciado a él, que no creemos que nadie nos pueda marcar una incoherencia en toda nuestra lucha en la que habremos tenido errores como tuvimos aciertos, pero que nunca tuvimos debilidades.

Naturalmente, habremos librado muy duras luchas, pero siempre hemos tratado de ser leales con nosotros mismos. Nunca nos proclamamos colorados. Sostuvimos que el revisionismo avanzaba a pasos agigantados, y en esta Sala un día rendimos homenaje a Raúl Scabbrini Ortiz, que era una persona cuyo nombre era una mala palabra para el Partido Colorado. Nos quedamos solos en la Sala, acompañados por el señor Diputado Trías, y por hombres del Partido Nacional; recuerdo a Alberto Heber sentado en una de las bancas de ahí adelante. En ese instante rendíamos homenaje a un hombre de la Argentina que, dentro del proceso histórico, había significado un adalid de ideas contrarias a las que defendía el Partido Colorado. Y un gran amigo de la época —perdóneseme que haga esta incursión—, un hombre de los que más he admirado en mi vida como parlamentario, como poseedor de una fina y exquisita cultura, el señor Esteban Arosteguy, después de haberse retirado , en el Ambulatorio me reprochó. Tuve, entonces, con él una conversación, entono agradable, sobre lo que yo entendía era la presencia de Rosas y Oribe en el país, así como lo que desde el punto de vista internacional significaba Luis Alberto de Herrera, que ya había muerto.

Yo, que he sido batllista toda la vida, que he defendido sus ideas de conquista social; que entro al Frente Amplio para defender mis procedimientos, y la táctica y la estrategia que considero adecuada. Que hemos formado con un grupo de hombres algo que le ha hecho bien al país, y para el que buscamos caminos de independencia para una juventud echada por los partidos tradicionales que no habían sabido comprenderla, enfrentamos una tremenda campaña de calumnias, haciéndonos aparecer como lo que no somos.

Nuestra voz se ha de levantar una y mil veces, aunque no guste y moleste, y se seguirá levantando para defender, por sobre todas las cosas, la justicia social, la verdad y la paz, que están por encima de los tupamaros, que en última instancia no son más que una consecuencia que el propio régimen ha creado. Es mucho más fácil plegarse a la corriente, y paso a examinar el caso de Luis Franco.

● INSULTOS SOECES

A este ciudadano no sólo se le propinó una golpiza tremebunda, sino que previa e inmediamente después, aparte de toda clase de insultos soeces que, por razones de elemental educación, son irrepetibles aquí, se le amenazó constantemente con matarlo. Inclusive se utilizó el procedimiento de ponerlo junto a un lugar donde había agua, hacérsela oir y discutir en su presencia, mientras estaba encapuchado, cuánto demoraría en ahogarse cuando lo tiraran en lo que se le anunció que era un río; que estaba junto a una costa, que lo iban a arrojar allí maniatado y cuánto tardaría él, y si, como profesor de Educación Física que era, se podría liberar o no, y la forma cómo tendrían que maniatarlo para que la liberación fuera imposible.

Además, durante largo rato hicieron un comentario respecto a las convicciones políticas de ese ciudadano, hecho al que con carácter general vamos a referirnos cuando nos toque intervenir en el curso de este debate.

Quería sumar mi afirmación porque tuve oportunidad de advertir las deplorables condiciones físicas en que este joven fue liberado luego de las diversas torturas a que fue sometido.

Quiero completar este relato expresando que para decir toda la verdad, cuando al principio empezaron a manosear a Franco —que es un muchacho fuerte y además de carácter muy decidido—, al primer manotón que le pegaron y cuando se dio cuenta que lo iban a apremiar físicamente, la cosa fue muy clara: reaccionó, defendiéndose. Es de los muy pocos casos que yo conozco que no se arrolló. Es decir, mantuvo la cabeza fría y dijo: "Me defiendo. "Y claro", la paliza fue histórica.

El General Seregni se enteró de que le habían pegado porque un médico amigo suyo le dijo que había visto a uno de sus muchachos que estaba muy golpeado en el Hospital Militar. Le contestó que no podía ser, le dijeron que sí, y ahí nos empezamos a mover. Inclusive yo hablé hasta con el Secretario de la Presidencia, y la primera versión que circuló —también esto es cierto— fue la de que había sufrido un ataque de histeria El hecho es cierto, pasó aquí en la República Oriental del Uruguay, en Montevideo, y poco importa qué haya estado de guerra o no. Por supuesto que después lo liberaron porque no tenía nada que ver. Esa es la verdad de las cosas. Este episodio es importante.

● OLGA KRAMARENKO

Voy a hilar este caso con otro que viene a continuación, relacionado con una joven, a quien quiero rendir homenaje, aunque más no sea nombrándola. Se trata de una chica de Mercedes, de diecisiete años, que ni siquiera votó, militante del Frente Amplio llamada Elisa Steingruber. Fue detenida hasta el 11 de abril, durante tres o cuatro días, para que dijera que había participado en una reunión que tenía vinculación con el atentado al Teniente Criado y que además declarase implicando a una joven llamada Olga Kramarenko. Fue liberada el 18 la pués de unas horas. Ahí la sometieron a toda volvieron a detener, dejándola en libertad desclase de apremios físicos y morales y la hicieron firmar una determinada declaración. Es una muchacha llena de miedo, con una angustia tremenda y, asustada, confesó después que había firmado absolutamente cualquier cosa y que prestaba su nombre para que se dijese esto.

Naturalmente, después de esto vino la reacción de sus familiares, quienes afirmaron: "Esto pasa porque estás ahí con el Frente Amplio. No hay que dedicarse a la política". Y ésta es una de las consecuencias que se busca, a lo que merece dársele un tratamiento especial en un capítulo aparte, con respecto a lo que entiendo que es tolerado por alguna gente del Ejército, una vez que se denuncia por altos jerarcas el sentido de una campaña intimidatoria.

Esta noche quiero pedir a los señores Ministros qu se preocupen por ver cuál es la situación de Mario Dilucci Medina y Roberto Gilmet, uno estudiante de la Facultad de Humani-

(Pasa a Pág. 45)

TELEVISION

Diez días que apenas conmovieron a la teleplatea uruguaya

CUALQUIER motivo es válido para conseguir la distracción del público de los graves problemas que pesan sobre nuestro país. Nada mejor que disponer de todos los medios de difusión para contribuir no sólo a la confusión, sino también a la desinformación y desatención de los verdaderos temas que ansiosamente espera el público sean tratados. Pero como ese mismo público también ha entrado en el aburrimiento y en el descrédito de los bagayos que le meten por los ojos, y por los oídos, siempre se puede levantar un poquito el nivel de programación y volver a llamar la atención. Por eso con pocos pesos y sin ningún esfuerzo, guardan en un rincón viejos buenos programas —que repiten cuantas veces les viene bien—, para sacarlos a luz cuando quieren, y dar así la impresión de que han pegado un salto en calidad. Grave error; nada más lejos de sus verdaderos motivos.

Los cumpleaños son una buena excusa, pero nada más que una excusa. Con motivo de cumplir 10 años de vida (no demasiado intensa), Canal 12 lanzó parte de su nueva programación. Ahí va.

SERIALES Y FILMS

SOMBRAS TENEBROSAS. — Demasiada expectativa con mucha promoción pero, para los que gustan del género, fue algo decepcionante. Ya nos hicieron desconfiar al largar una nueva serial en un horario que no importa mucho. Luego la decepción fue creciendo al saber que en EE.UU. se está dando esa serie hace cuatro años o más y nosotros la venimos a recibir por la mitad. O sea que nos hemos perdido toda la odisea de Barnabás y sus generaciones. Nos la presentan en la parte más aburrida, y como si la historia comenzara en pleno siglo XX.

Cuando la cosa se dirige al cine, mejora el asunto, porque sólo se trata de conseguir buenas películas. Así pudimos disfrutar las excelencias de "El Gatopardo", el film de Visconti. Lástima que en dos partes y lleno de tandas, tal vez sea el pago a la comodidad de verlo en la casa.

Es evidente que cuando se eligen temas tratados con gran calidad, es ineludible toda "asociación con la realidad", de tal modo la moraleja de "El Gatopardo", como la situación angustiante de "El diario de Ana Frank" (lunes 30) mientras esperan la llegada de la policía nazi, se filtra a través de estos contactos con otras realidades apenas lejanas. De ahí que no se puedan repetir muy a menudo. Pero —duro trabajo debe ser el de director de programación en nuestros canales—, la filtración llega por donde menos se piensa. Y hete aquí que en seriales nada menos que norteamericanas, aparecen violentas denuncias contra la guerra de Vietnam a pesar de que aquí en el Uruguay, el diario "El Día" o otras yerbas titulan que los "Bombardeos a Vietnam del Norte son para impedir una matanza". El presidente Nixon cuenta con excelentes colaboradores en publicidad en este país. Así es que los libretistas de "Hawai 5-0" deben ser todos comunistas, todos comunistas.

FESTIVALES

2º FESTIVAL DE SAN REMO. — Y volviendo al cumpleaños de Teledoce, tampoco faltaron los festivales de la canción; festivales que son presentados en T.V. cuando los éxitos musicales que dan, año tras año, comienzan a cansar en las radios. De todas maneras es una buena oportunidad para los que gustan de este tipo de programas. Más cuando este año (es decir, el pasado, porque acá todo llega con atraso), este festival se presentó con gran sobriedad y elegancia.

Otro punto alto lo constituyeron "Camerata de tango" y Mercedes Sosa y Hugo Balzo en una sola noche. Si bien la excelente tucumana prendió a la teleplatea con su voz y su personalidad, los artistas uruguayos demostraron su calidad, cosa que pocas veces nos deja apreciar la T.V. nacional. Porque a pesar de estas bondades aisladas, lo que priva siempre es la chatura. Caso "Unanoche con... (esta vez) Cacho y Trota. "Comenzó con cierta fineza (a pesar de Fontaina) y siguió Trota...

Concretando, la programación del festejo (realizado en momento tan especial para nuestro país), no incluyó para nada programas periodísticos que son tan apreciados por nuestro público. No se podía esperar tal cosa, naturalmente. De todos modos, no es despreciable el nivel que se logró en la elección de películas, y buenos y perdurables artistas, caso del ballet del Moiseiev; del film "El tercer hombre" sobre la novela de Graham Green, los cantantes Tom Jones y Engelbert juntos, Tato Cifuentes, con su Tatín etc. y los ya mencionados.

Doña Eulalia

Aclaración

En la página de Televisión del número anterior, en la nota "Jugo de Paraguas", se deslizó un error. De un artículo que pertenecía a Eduardo Nogareda y que quedó pendiente, saltó a la nota de Doña Eulalia el nombre de Wáshington Ferdinand, que nada tiene que ver con Mario Di Carlo, el cual se habla en la nota de T.V. y que es el director del programa mencionado.

SOCIALES

AL término de la entrevista, el senador colorado Carrere Sapriza expresó:

—El Presidente de la República, propició desde un comienzo que el acuerdo fuera integral con el Partido Nacional... Uds. saben que el Herrerismo Unificado planteó diez puntos en el orden de distintas aspiraciones, legislativas algunas y otras administrativas, al Poder Ejecutivo. Pienso que ya hay ahí un buen material, a los efectos de trabajar en lo que hace relación con la tarea de ellos...

(EL DIA

11 de mayo de 1972
"Respaldo a la gestión acuerdista")

ES muy particular que en medio de los disturbios más terribles, cuando la patria necesita más fortificar su apoyo, aumentar sus fuerzas y vigorizarse en toda forma, V.E. para conservar una representación que se le dió para salvarla, permita ver malogrados sus anhelos, retardando la época preciosa que haga brillar la consolidación de la libertad, y haciéndola gustar estos ratos de amargura, con detener los progresos de sus glorias, que forman los votos y son el constante anhelo de tantos millones de hombres comprometidos en su regeneración. Exeération, oprobio eterno a los deseos liberales, al patriotismo decantado de V.E. si es montado en principios personales.

**(José ARTIGAS
Paso de la Arena,
17 de febrero de 1813)**

● SE DICE

—Que en la Caja Bancaria los sindicalistas del frente comunizante impusieron un paro de dos horas durante el cual obligaron al personal a escuchar una exposición proselitista.

—Que si tales imposiciones coactivas las realizan cuando pueden hacer pie en algún ámbito, cabe sacar una idea de lo que esperaría a los ciudadanos uruguayos si alguna vez llegaran al gobierno.

(EL PAIS
11 de mayo de 1972)

UNA numerosísima asamblea de los personales de los cinco bancos (Mercantil, Cobranzas, Soc. de Bancos, Aldave y Martínez y Fomento Ind. y Com.) se realizó en el local de la A.B.U. Reafirmaron que "la única salida para resolver definitivamente el tema de la estructura bancaria y la estabilización de las fuentes de trabajo, es la nacionalización de la banca"... La asamblea responsabilizó al gobierno "por su indefinición" sobre esto, que le viene costando al país más de catorce millones de pesos.

**... (ULTIMA HORA
11 de mayo de 1972)**

● EL DIA DE LA MADRE

LA felicidad tiene el rostro de una mujer cuyos hijos se inclinan sobre su pecho estremecido de amor. Fuera de esa calma en que se vive en el hogar estalla quizás la tormenta, soplan los crudos vientos invernales. El mundo se agita tal vez, sacudido por todas las pasiones, y hay en el corazón de muchos seres, el tormento y la desesperanza. Pero nada podría turbar la luminosidad del día de una madre que tiene junto a sí a niños que están sanos, se sienten dichosos".

(EL DIA
12 de mayo de 1972)

UN grupo de madres, de personas que se encuentran detenidos en Punta de Rieles, nos hizo llegar copia de una nota que fuera remitida al Sr. Ministro del Interior, Alejandro Rovira.

Por la misma solicitan que el ministro acceda a que los familiares de los presos puedan visitarlos el próximo domingo, con motivo de celebrarse en tal oportunidad el día de la madre".

**(EL POPULAR
11 de mayo de 1972)**

● SHOW Y BAILE

LA elegante sala del grill "La Rotiserie", con una "mise en llace" con mantelería roja y la sobria loza negra del Victoria Plaza se verá realzada con la iluminación de velas, creando un grato e íntimo ambiente donde vivir una velada realmente diferente.

Alta costura, pieles, cueros, artesanías, serán dados a conocer juntos con alhajas y ropa sport.

Los turistas y nuestros compatriotas podrán disfrutar así de un verdadero show nacional en el que el trabajo de numerosos artesanos se une junto a la labor destacada del chef y sus colaboradores, verdaderos creadores en el arte gastronómico, para dar la tónica de una noche uruguaya, en un hotel nuestro, preparada para uruguayos y visitantes".

(EL DIA
12 de mayo de 1972)

POR detrás del Cementerio se extiende un inmenso basural. Se trata de uno de los lugares en que la Intendencia descarga los residuos de recolección domiciliaria, sin atender a ninguna norma de higiene.

"Cruzando la calle vive gran cantidad de familias, que manifestaron todos los daños que se derivaban para sus vidas de esa cantera que no es tal. "Tengo cuatro hijos, el humo viene para acá y me los ahoga". Y es que en el basural siempre hay zonas prendidas", manifestó un vecino. "El olor se le mete a uno en todas partes, mi señora pone detergente, pone agua Jane, desinfecta pero siempre vivimos entre las moscas y con ese olor..."

**(EL POPULAR
11 de mayo de 1972)**

Discurso de Michelini

(Viene de Pág. 42)

dades y otro de la de Derecho, salvajemente torturados en el Batallón Florida. Dos jóvenes que estuvieron allí cuatro o cinco días —uno de ellos tres— vio, sobre todo a Gilmet, y estaba asombrado porque no obstante tener veinticinco años aparentaba más de cincuenta.

En un breve intercambio de palabras, cuando iban al baño, le dijo: "Yo firmo cualquier cosa. Y declaro cualquier cosa. Yo me quiero ir, o si no, que me maten". Porque le habían hecho absolutamente de todo, apremiándolo para que confesara determinadas cosas.

Y digo, además, señor Presidente, citando el último caso, que el doctor Julio Iriondo, procesado por la Justicia Militar como tupamaro, en el Departamento de Treinta y Tres —un hombre de larga lucha social—, fue también salvajemente torturado en el Cuartel de Treinta y Tres. Esto lo pueden averiguar. Por otra parte, yo había recibido ya una carta de amigos de Treinta y Tres, a consecuencia de la cual yo le expresaba al señor Ministro mi preocupación por los tratos que se estaban dando al doctor Julio Iriondo.

Quiero terminar esta parte de las torturas con un homenaje muy personal, porque creo que ésta es la única oportunidad que tengo de hacerlo. El otro día el señor Diputado Batalla contó que en Treinta y Tres habían llevado detenidos a tres hombres nuestros, amigos, militantes políticos que nos acompañaron en el Frente Amplio: el doctor Raúl Gadea, Padula y Armando Torterolo. Este último es un hombre de más de sesenta años, es decir, más o menos la edad del señor Ministro. Fue Concejal del Partido Colorado por la Lista 15 y amigo personal del señor Luis Batlle, a quien acompañó durante toda su campaña. amigo personal de Wáshington Fernández, que fue Ministro de Obras Públicas, hoy también un luchador del Frente Amplio y un hombre que también merece todo mi respeto.

Bueno: este hombre de sesenta y cinco años, representante de la Shellmex en el Departamento de Treinta y Tres, hombre que siempre tuvo ideas de izquierda, que siempre luchó dentro del Batllismo por las corrientes más progresistas, que acompañó a Luis Batlle en todas sus campañas; que recién está con nosotros en la campaña de 1966 —en esa oportunidad vota por la Lista 99 en el Departamento de Treinta y Tres, aunque antes había desarrollado su actividad en el Departamento de Lavalleja—; que tuvo un hijo que fue electo Diputado por el Partido Nacional y falleció después en circunstancias trágicas; este hombre, Armando Torterolo, estuvo de plantón ocho, diez horas, un día, dos días, tres días, en el Cuartel de Treinta y Tres; incomunicado, sometido a toda clase sé si de apremios físicos, pero indudablemente de vejámenes morales; recluido en una celda, encapuchado, etcétera.

Yo rindo mi homenaje a este luchador. Sabido es que en la medida en que las personas avanzan en edad, disminuye su adhesión al Frente Amplio. Un hecho biológico, podríamos decir. Para mí los hombres de más de cincuenta años que profesan ideas por el Frente Amplio, que se han jugado, que abandonaron sus viejos partidos —éste era un hombre del Partido Colorado, un hombre batllista que puso su lucha al servicio de las ideas que él creía que lo representaban mejor dentro de esa colectividad política que es el Frente Amplio. Y ese hombre de sesenta y cinco años de edad, con una vida totalmente intachable y sin que tenga absolutamente nada que ver con una organización que profese las ideas del Movimiento de Liberación Nacional u otra parecidas, sino que defiende las ideas que defendió toda la vida y que cree que las sirve mejor desde el Frente Amplio, estuvo sometido, en el Cuartel de Treinta y Tres, a estos vejámenes que yo relato aquí.

Terminamos este capítulo de las torturas. Golpes, plantones, encapuchamiento, aislamiento total, incomunicación absoluta durante días y días, el famoso procedimiento de la cabeza en el agua, la picana, no dejar dormir ni dar de comer antes de los interrogatorios y, fundamentalmente, el deseo de intimidar con vistas al futuro y de amansar.

La palabra la empleo en su real acepción a los efectos de quitar todo vestigio de rebeldía o entereza en el detenido, facilitando, de esa manera, la posibilidad de realizar determinadas comprobaciones o de obligarlo a que firme incluso declaraciones en las cuales no cree que se le arrancan exclusivamente por la vía del sufrimiento y del dolor".

Martínez Gallinal: "torturaron salvajemente al doctor Iriondo"

REFIRIENDOSE a lo sucedido en la ciudad de Treinta y Tres con el doctor Iriondo, dijo en la Asamblea General el diputado frentista Martínez Gallinal:

"Tenemos datos muy fidedignos de que ha sido torturado salvajamente, pero desde acá a 285 kilómetros de distancia no podemos probarlo sino decir que habíamos recibido reiteradamente ese informe En cambio si nosotros no podíamos probarlo, el señor Ministro tenía una hermosa oportunidad de demostrar que esto es una mentira. Solamente con darnos una carta a nosotros o a cualquier médico o legislador o familiar que quisiera ir a ver al doctor Iriondo y atestiguar que no había sido torturado, hubiera sido suficiente para poder romper la clausura que pesa sobre el cuartel de Treinta y Tres que tiene sus puertas cerradas. (...) Al doctor Iriondo se le ha imputado asistir a un guerrillero herido. Consideramos que si no lo hubiera hecho se le podría imputar omisión de asistencia; y en el peor de los casos en que se demostrara ya sea por la tortura o por la confección espontánea que el doctor Iriondo en calidad de médico integraba el grupo guerrillero, lo seguiríamos manteniendo nuestro más absoluto y total respeto, ubicándolo entonces en el plano de aquéllos hombres de la política nacional, de los cuales aprendimos sus nombres desde niños. Entre ellos los eminentes doctores Vidal y Fuentes, Alfonso Lamas y Arturo Lussich, quienes fueron médicos del Ejército Revolucionario de Aparicio Saravia".

ENRIQUE RODRIGUEZ: "UN GOBIERNO DE TORTURADORES"

En el curso de la Asamblea General, el senador E. Rodríguez dio a conocer este testimonio:

"Señor RODRIGUEZ (don Enrique). — Quiero traer aquí un testimonio que complementa —porque es el de la otra persona que nombró el señor senador Michelini— lo relativo a este asunto ocurrido en la ciudad de Mercedes, donde, como se sabe, en función de un atentado de características muy extrañas que ha habido contra un señor militar, las razzias se han realizado de una manera realmente escandalosa.

El señor senador Michelini se refirió muy brevemente al caso de una muchacha que, evidentemente acuciada por las torturas, llegó inclusive a acusar a otra persona. Esa otra persona se entrevistó conmigo —yo la conozco, al igual que a todos sus familiares— y me dijo, por escrito, un relato de todas las peripecias que pasó por haber sido acusada en las condiciones a que hizo mención el señor Michelini. Esta muchacha fue acusada de haber participado en un atentado contra un militar en la ciudad de Mercedes. Citada por el Juez, concurrió al Juzgado, y luego de prestar declaraciones, quedó en libertad.

Después cuenta que, a pesar de todo, los familiares se interesaron para que al venir a Montevideo —ella es estudiante en esta ciudad— no lo hiciera sola, sino con un abogado. Así lo hizo. Llegó a la pensión donde vive y donde estudia. Allí la estaban esperando dos personas de la Jefatura de Policía, que se pasaron un día entero aguardándola, y al final se la llevaron a la Jefatura. Se trata de Olga Kramarenko, que fue acusada bajo apremio por la persona que nombró el señor senador Michelini. Ella hace su relato con lujo de detalles. Dice: "En el cuarto piso viene una agente femenina y delante de varios funcionarios de ese piso me dice que me quite la ropa. Como me quedé quieta, me dijo con más vehemencia: "Le dije que se quitara la ropa". Comencé a quitarme la ropa. Mientras lo hacía, ella iba revisando. Luego hasta la ropa interior me hizo quitar. Me dijo: "Sáquese también bombacha y el soutién". Luego me hizo abrir las piernas y me hizo girar. Me dijo: "Dése vuelta". Luego me hizo dar vuelta otra vez. Me hizo abrir la boca y me preguntó si tenía dientes postizos. Le dije que no. Me ordenó que me vestiera. Después de haberme vestido —estuve desnuda diez minutos—, comenzaron a revisar la cartera". Todo eso en presencia de hombres. Y continúa: "En un portadocumentos yo llevaba el carnet del Partido. Entonces me dicen: "¿Así que usted es del Partido?". Le respondí: "Sí, con honra". Me dijo: "¿Así que sos admiradora del Ché, también?". Les dije que soy admiradora de él. "¿Así que tenés la foto de ese delincuente, la foto del ídolo?". Siguió revisando todo. Lo que más le llamó la atención fue el carnet del Partido, la foto del Ché y la foto de Líber Arce. Me tomaron todos los datos. Luego de haber hecho la ficha de datos fui conducida al calabozo 15. Me dejaron ahí. Más o menos a las tres y media de la mañana o cuatro — no pude precisar, porque no tenía hora— fue cuando llegaron. Abrieron la puerta. Eran dos o tres. Me ordenaron que me acostara en la cama. Registraron el calabozo. Me llevaron de allí del brazo hasta el ascensor, me condujeron para abajo, a una pieza bastante amplia. Allí había otras personas que estaban siendo torturadas. Cuando venía bajando el ascensor yo sentí los gritos. Eran gritos desesperados. Eran dos o tres los torturadores, mujeres y dos o tres hombres también. Aparte había unos celadores; —ahí dice otra palabra que no quiero pronunciar— "que más o menos eran cinco, uniformados y otros sin uniformes. Cuando entré me pararon en una "X" marcada en el piso y me hicieron sacar el saco. Luego los buzos hasta terminar por sacarme toda la ropa. Me pusieron una especie de trapos en las manos, más precisamente en las muñecas, y luego en los pies, y me ordenaron que me sentara. Me ordenaron que estirara los pies y después me dicen: "Acuéstate". Después que me hube acostado en el piso de baldosa —el piso estaba frío— me empezaron a poner una especie de cadena — me parece por el ruido— en los pies y en las manos.

Quedé atada de tal forma con los pies estirados y los brazos extendidos, que me sentí en el aire. Me tendieron algo húmedo por arriba; como un trapo, y empezaron a pasarme algo que me producía una sensación como de cosquilla por todo el cuerpo. Como algo que me quemaba. Después me di cuenta de que era algo como electricidad" —la picana—: "Corrían el trapo húmedo y me lo pasaban por todo el cuerpo. Por los brazos, por las piernas, por los senos. Al mover el trapo y aplicarme nuevamente demoraban varios minutos. La única pregunta que me hicieron es si pertenecía al Partido. Mi contestación fue que sí, hasta la muerte. Entonces, me dijo: "Bueno, a todas las del partido les va a pasar esto". Después de haberme pasado la electricidad, la picana durante un rato bastante largo, me golpearon, siempre estaqueada. Cada vez sentí más dolor. Tenía calambres en todo el cuerpo. Tenía problemas para respirar, tenía ahogos. Me había producido una especie de agitación; entonces, me pegaron un golpe, primeramente en el estómago. A mí me pareció que fue con algo de madera. Me pegaron otro también cerca de la vagina y otro nuevamente en el estómago, el que me produjo un desmayo. Me ponían los trapos donde me golpeaban, para que no me quedaran marcas. No sé qué rato habré permanecido allí, porque cuando me desperté me encontraba en una cama del calabozo. Cuando desperté me sentí mareada y noté —todo

(Pasa a la Pág. siguiente)

(Viene de la Pág. anterior)
esto es muy doloroso; hay aquí damas, pero vale la pena que se sepa la tragedia que vive la gente que es capaz de tener un retrato del Ché Guevara y ser miembro del Partido Comunista en este país: leeré todo tal como está dicho—, "que tenía la bombacha sucia con sangre. Tenía un dolor bastante grande en la vagina, que me producía desesperación. En esa desesperación me vestí como pude; habían tirado la ropa sobre la cama. Empecé a tocar timbre para salir al baño. Después de un rato salí para el baño. En el botiquín, junto a otras cosas, había un pomo para hacer irrigaciones. Me la hice, sintiéndome aliviada. Seguía sintiendo gritos desesperados de hombres y mujeres, que venían de pisos más abajo. Comentarios de otros detenidos que estaban en la celda decían que los estaban moviendo. Ellos también habían sido detenidos en los procedimientos. Según los comentarios, había menores entre ellos. Yo me sentía bastante mal porque además no había comido desde el jueves de noche. Comida no me trajeron en ningún momento. Al rato pedí nuevamente para ir al baño. Volví a hacer el mismo procedimiento anterior, irrigación, para aliviar el terrible ardor y el dolor intenso y contínuo. Pasó el sábado. Llega el domingo siendo los gritos todo el día. Yo tenía unas pastillas —Ecuanil— que me habían dejado y me tomé dos juntas; después fui al baño nuevamente y me tomé otra más. Me acosté a dormir. Como sentía los gritos desesperados y yo sentía la celda como una cueva, me tapé la cabeza —me había entrado como una desesperación— y tomé otros dos Ecuaniles. Al fin, logré dormir. Habré dormido como hasta el domingo a las tres o cuatro de la tarde. Fui a asearme; lavé la ro[illegible] colgué en la cama, para volver a poné[illegible]ando se secó un poco".

Y sigue: "Cuando pasamos la localidad de Palmitas les comunicaron que me llevaran directamente al cuartel de Mercedes. Me llevaron a la enfermería del cuartel. Estando en el baño, una "femenina" —con nombre y todo— "me apuró diciendo que me estaban esperando. Salí; había un policía de investigaciones y un soldado de Mercedes. Me interrogaron nuevamente sobre el atentado a un oficial producido en Mercedes. Negué nuevamente. Dije que no y que tenía pruebas porque ese día había ido al liceo. Nuevamente me interrogaron sobre mi afinidad política. Me dijeron más tarde si me daba cuenta que no estaba bajo juez sino "bajo la Justicia Militar". Le dije que me daba cuenta que estaba en un cuartel. Agregué que tendría que aguantarme encerrada hasta que ellos quisieran. Me dijo que sí, porque yo me había venido escondida a visitar al Juez "y el Juez es otro compinche de ustedes", y te dio la libertad. Le respondí que el Juez tenía las pruebas de que yo no estaba acá. Me dejaron con un sargento que me revisó todas las cosas que tenía yo en la cartera, me hizo firmar un inventario de lo que había en ella y se la llevó. Esa noche yo quedé con la policía femenina, que insistió en los interrogatorios. Al otro día, a las diez de la mañana, vinieron unos cuantos agentes y soldados que continuaron con los interrogatorios. Se fueron. Nuevamente apareció otra policía femenina que, como la anterior, hizo preguntas similares a las ya realizadas. A eso de las 8, una policía me ordenó que me sacara toda la ropa. Me hizo poner dos buzos de lana y la chaqueta de cuero que yo tenía y me puso un poncho doblado en cuatro sobre la cabeza; me sacó para afuera. Me pusieron al rayo del sol. Yo iba controlando la hora por las campanadas de la iglesia, que son cada cuarto de hora. Estaba de plantón con las piernas abiertas. Eran las cinco y media o las seis y trajeron a otra detenida —la persona que citó el señor senador Michelini— "que le hicieron decir que yo había sido la que había planeado el atentado y que había participado. Le hicieron decir que la participación que habíamos tenido juntas era dar vueltas en auto por la Plaza. Se dirigieron a mí y me preguntaron qué contestaba a ésto. Que es mentira, le respondí. Es una mentira rotunda, porque ustedes la han castigado y le hacen decir lo que ustedes quieren. Cuando yo les dije eso, el tipo me sacó el poncho y me agarró el brazo para zamarrearme. Yo junté las piernas y le dije que no me tocara. Entonces me dijo que si seguía desmintiendo. Le respondí que seguía diciendo la verdad, porque la mentira tiene patas cortas. Me dijo: bueno; entonces estará acá hasta mañana o pasado. Le dije entonces que algún día le tocará a él lo que está haciendo conmigo. Se enojó y me pegó con el poncho en la cabeza. Me puso nuevamente el poncho en la cabeza y me hizo abrir las piernas, dándome una patada en los tobillos. A la otra muchacha se la llevaron". Y después cuenta que se encontraron con esa muchacha y que le dio la explicación que acaba de exponer en Sala el señor senador Michelini.

Luego continúa contándome algunas cosas que sólo me puede contar a mí, que sov amigo personal y que, prácticamente la vi nacer.

Esto ocurre en este país. Aquí no se trata de que se nos haga el drama de lo que pasó o dejó de pasar a un señor militar, a quien no conozco y, sin conocerlo, debo respetarlo, por el solo hecho de tener el uniforme del Ejército Nacional. Pero a esta muchacha se le preguntó si tenía el retrato del Ché Guevara y si era del Partido Comunista; cuando contestó se le dijo que a todos los del Partido Comunista les iba a pasar esto, llevándose a cabo todas esas cosas indignantes, algunas algo más que sugeridas respecto a lo que ocurrió durante el tiempo en que estuvo desmayada.

Estos elementos cobardes, salvajes, indignos de estar en cualquier sociedad civilizada son, prácticamente, detestables, en cuanto cualquier ministro del Interior lo quiera, en pocas horas. Y si no se toca a esa gente es porque se les tiene miedo. Y el ministro del Interior que tenga miedo a estos sujetos repugnantes, viles, cobardes, no merece estar en el Ministerio del Interior".

(Apoyados).

La poesía española...

(Viene de la Pág. 5)

versidad, el Nuevo Stella y el Solís a pesar de no aparecerse con ninguna maquinaria propagandística; por algo, en fin, Paco vende tantos y tantos discos.

Como es de suponer que venderá tantos y tantos ejemplares de este nuevo "Paco Ibáñez 3" que hace algunos días se ha puesto a la venta en el Uruguay. En este caso, continuando con su hábito permanente, Paco Ibáñez utiliza la poesía de sus compatriotas, crea una música para ella y la canta. O sea, que entre otras cosas, el trabajo de este hombre es de difusión cultural, es de proyección masiva de los poetas españoles dentro y fuera de España.

En este L. P., hay un claro predominio de los poetas lejanos en el tiempo: Juan Ruíz, el Arcipreste de Hita, del siglo XIV, y Jorge Manrique, del siglo XV. Todos los otros poetas representados en el L.P. son de este siglo; algunos todavía viven, y otros fallecieron hace pocos años. En el primer caso, están Rafael Alberti, Gloria Fuertes, José Agustín Goytisolo y José Angel Valente. Los ya fallecidos son Luis Cernuda que murió en 1963, León Felipe, muerto en 1968 y Antonio Machado fallecido en 1939. El anterior L. P., de la serie, "Paco Ibáñez 2", respondía a un esquema diferente, donde estaban equilibrados en número los poetas antiguos y los contemporáneos. Creo que es importante el cambio. Así como resulta positivo difundir aquellos poetas que constituyen un acervo cultural nacional, más plausible es difundir a los poetas cercanos en el tiempo, aquellos que pueden hablarnos con un lenguaje también cercano, de los hechos de nuestro tiempo.

Creo que está demás señalar que todo el volumen está realizado en un nivel de verdadera excelencia, de refinamiento, de buen gusto. La instrumentación, por su sobriedad, su sensibilidad, es un elemento importante. La guitarra es de Paco y el contrabajo, —arreglos e interpretación— del siriо Francois Rabath, que acompañara al cantor cuando estuvo por segunda vez en Montevideo. Esa guitarra y ese contrabajo son el aporte justo que tiene que tener en música, la voz de Paco Ibáñez. Lo que se pudiera agregar sería superfluo, y podria hacer aparecer superficial un trabajo tan serio y considerable. Lo bueno, lo realmente bueno, debe despojarse de artificios.

Si hay que elegir temas del L. P., con el criterio de considerar las mejores conjunciones de música y poesía pienso que los mejores logros de Paco son: "A galopar" de Alberti (dijera Paco, "el A desalambrar español") "Como tú", de León Felipe, y "Palabras para Julia", de José Agustín Goytisolo.

Y ahora una palabra final para el trabajo de impresión de la carátula. Ese detalle, que no es para nada despreciable, está plenamente cubierto. Respondiendo a una exigencia de Moshé-Naim el disco aparece con una carátula en perfectas condiciones, exactamente igual como se presenta en Suropa. Esto también es importante. El L. P., presentado en forma de album tiene fotografía de Paco (una en negativo), e ilustraciones de Antonio Saura. Considerando que cuando el disco está en una vidriera entra primero por los ojos, la calidad con que está realizada una carátula puede ser fundamental.

En definitiva, y para terminar con una sola palabra: brillante, todo brillante.

Eduardo Nogareda.

la vuelta al disco en 80 mundos

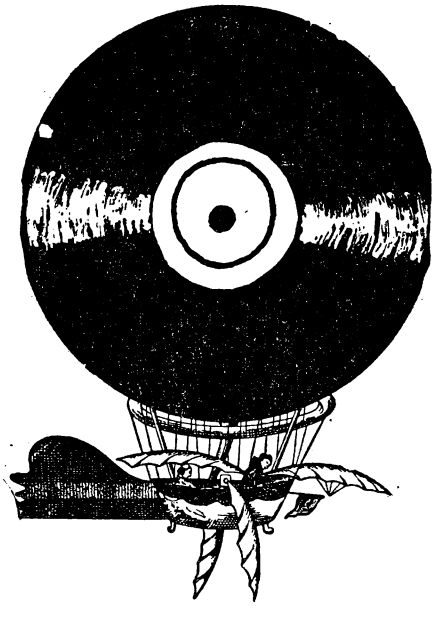

JUAN CAPAGORRY · ENRIQUE ESTRAZULAS
ROLANDO FAGET,
lo invitan a viajar de
lunes a sábados de 14.30 a 16 horas
CX 42 VANGUARDIA

siné

&

CIA

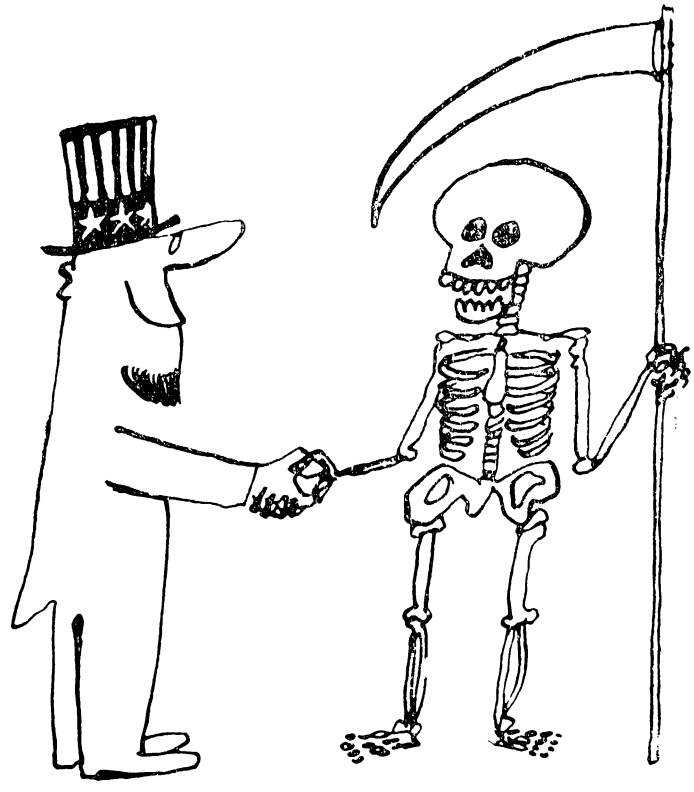

ASO CIA CIÓN

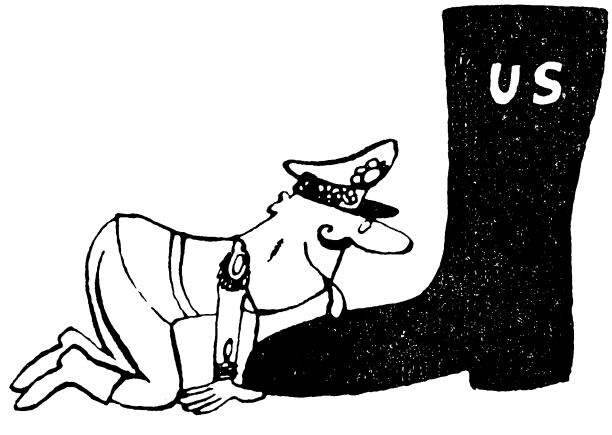

OBEDIEN CIA

EL PARTIDO NACIONAL ES EL ÚNICO QUE COLABORA CON EL PUEBLO CONSUMIDOR... ¡AHORA TENEMOS BLANCOS BARATOS!
¿COMO LLAMARIAS A LO QUE ESTÁ HACIENDO NIXON EN VIET-NAM?
DE NINGUNA MANERA... PORQUE NO TIENE NOMBRE!
aquí está la cuestión
¡YO NO TENGO FRIO! ME TAPO LA CARA PORQUE ME DA VERGUENZA... VOTÉ A PACHECO... ¿Y USTED?
RAUSCHER